



Carrera de Arquitectura

Análisis de caso previo a la obtención del título de Arquitectos.

Tema:

El espacio recreativo público y privado como estructurante urbano,
caso de estudio plaza “Sagrado Corazón de Jesús” y cancha de fútbol “fosforito” en la parro-
quia Picoazá del cantón Portoviejo, provincia de Manabí

Autores:

Pedro Miguel Calle Guillén. Alex Gustavo Zambrano Briones.

Director del análisis de caso:

Arq. Mirian Guillén Vivas. MSc.

Cantón Portoviejo- Provincia de Manabí – República del Ecuador

2019

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL ANÁLISIS DE CASO

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

DECLARACIÓN DE AUTORÍA.

Manifestamos que la responsabilidad del presente Análisis de Caso, así como su estudio, argumento, análisis, resultados, propuestas, conclusiones y recomendaciones, pertenecen exclusivamente a sus autores. Además, cedemos los derechos de autoría del presente Análisis de Caso a la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Alex Gustavo Zambrano Briones.

Autores.

Pedro Miguel Calle Guillén.

Autores.

AGRADECIMIENTO.

Agradecemos a nuestros padres por apoyarnos, guiarnos y confiar en nosotros para alcanzar nuestros sueños. Por ser nuestra compañía, por preocuparse de nuestra salud para no decaer y tener energías para seguir adelante.

Gracias por siempre aconsejarnos e inculcarnos valores y virtudes para ser responsables en nuestros estudios y crecer cada día siendo una mejor persona, todo este sacrificio se lo debemos a ustedes por ser nuestro pilar fundamental para culminar de la mejor manera nuestra carrera.

Mi mayor estima los docentes de la Universidad San Gregorio por brindarnos sus conocimientos. A nuestra estimada directora de este Análisis de Caso la Arq. Mirian Guillén por acompañarnos en el transcurso de nuestro análisis de caso, por ofrecernos sus conocimientos y en base a su experiencia enriquecernos para aprender y mejorar cada día.

Alex Gustavo Zambrano Briones.

Pedro Miguel Calle Guillen.

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo principalmente a mis padres que me han apoyado desde el inicio hasta el fin de mi carrera, superando obstáculos para poder brindarme su apoyo, brindándome consejos para poder seguir adelante.

A mis hermanos y familiares que siempre me apoyaron de muchas maneras, siempre brindándome el ánimo para no darme por vencido.

Alex Gustavo Zambrano Briones.

DEDICATORIA.

Dedico a mis padres que siempre me brindaron su apoyo y nunca dejaron de darme ánimos para no darme por vencido, a cada miembro de mi familia que gracias a ellos he aprendido de sus conocimientos y me han brindado sus palabras cuando necesito cualquier tipo de consejo para tratar de superar mis problemas y dándome siempre lo que necesitaba para seguir intentándolo a pesar de las contrariedades, y sin olvidar también agradezco a cada persona que me ha brindado un consejo.

Pedro Miguel Calle Guillén.

RESUMEN.

El siguiente estudio de caso analiza dos espacios recreativos el cual uno es privado y el otro es público en la parroquia Picoazá, se logró identificar sus principales debilidades y potencialidades utilizando metodologías tales como encuestas, fichas de observación, entrevistas y mapas temáticos.

Los espacios recreativos están segregados de la estructura urbana, la cual su acceso a ellos se va degradando a medida que se va ingresando a ellos, sin embargo, se encuentran enlazados indirectamente por un borde natural, que corresponde a la ribera del río Portoviejo.

La principal actividad de la parroquia es el comercio el cual se extiende espacialmente con el paso del tiempo y afecta en gran medida aquellas áreas de estudio, ya que se determinó que gran porcentaje de la población realizan actividades deportivas, lo cual no es bien concebida ya que carecen de espacios de equipamiento recreativo deportivo.

Sintetizando la información obtenida durante el proceso de investigación, se establecerá una propuesta con el fin de conectar estos espacios recreativos entre sí y con el casco urbano, con el fin de recuperar el espacio público y dotar de equipamientos recreativos al sector.

Palabras claves: Estructurante urbano, espacios recreativos, espacios públicos y privados, segregación urbana, accesibilidad, movilidad, sociología urbana, barreras arquitectónicas.

ABSTRACT.

The following case study analyses two recreational spaces which one is private and the other is public in Picoazá, it was possible to identify its main weaknesses and potentialities using methodologies such as surveys, observation sheets, interviews and thematic maps.

The recreational spaces are segregated from the urban structure, which their access to them degrades as people arrive to these places, however, they are indirectly linked by a natural border, which corresponds to the Portoviejo's river.

The main activity in Picoaza is trade which extends spatially as time goes on and greatly affects those areas of study, since it was determined that a large percentage of the population perform sports activities which it is not well conceived because they lack of recreational equipment.

Synthesizing the information obtained during the research process will be established a proposal in order to connect these recreational spaces with each other and with the urban area, in order to recover public space and design the equipments developing sport and recreational activities in the zone.

Obtaining the information during the process of investigation, it stablishes a proposal with the objective of connecting these recreational places between them and the downtown, with the end of get back the public space and endow of different equipments to the sector.

Keywords: Urban structuring, recreational spaces, public and private spaces, urban segregation, accessibility, mobility, urban sociology, architectural barriers.

INDICE

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL ANÁLISIS DE CASO	I
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	III
AGEADECIMIENTO.....	IV
DEDICATORIA	V
DEDICATORIA	VI
RESUMEN	VII
ABSTRACT.....	VIII
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I	2
1.0.Preliminares	2
1.1. Tema	2
1.2. Antecedente General.....	2
1.3. Justificación del Tema	4
1.3.1. Justificación Urbano Arquitectónica.....	4
1.3.2. Justificación Social	4
1.3.3. Justificación Académica	5
1.4. Problematización.....	5
1.4.1. Árbol del problema	8
1.5. Delimitación del área de estudio.....	8
1.5.1. División política zona 4	9
1.5.2. Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, republica del ecuador.....	9
1.5.3. Delimitación espacial.....	11
1.5.4. Delimitación espacial del área de estudio.....	11
1.6. Objetivos.....	12
1.6.1. Objetivo General.....	12
1.6.2. Objetivos específicos	12
CAPITULO II.....	13
2.0.Estado de la cuestión.....	13
2.1. Marco Histórico	13
2.2. Marco conceptual.....	15
2.2.1. Estructura urbana, el debate sobre la teoría del espacio	15
2.2.2. Estructurante urbano	15
2.2.3. Estructurante de las ciudades y el territorio.....	15
2.2.4. Plazas públicas	16
2.2.5. Acupuntura urbana.....	16
2.2.6. Espacio natural.....	17
2.2.7. Espacios públicos.....	18
2.2.8. Movilidad urbana	18
2.2.9. Comercio informal.....	18
2.2.10. Ciudad.....	19

2.2.11. Accesibilidad.....	19
2.2.12. Barreras arquitectónicas.....	19
2.2.13. Verde urbano.....	20
2.2.14. Revitalización urbana.....	21
2.2.15. Sociología urbana.....	21
2.2.16. Equilibrio espacio público-espacio privado.....	22
2.2.17. Paisaje	22
2.2.18. Libertad	22
2.3. Marco Referencial.....	23
2.3.1. Repertorio internacional.....	23
2.3.1.1. Parque del Este de Caracas, Republica de Venezuela	23
2.3.1.2. Parque del Buen retiro	26
2.3.1.3. El rio de Pisuerga	28
2.3.2. Repertorio nacional.....	29
2.3.2.1. Malecón 2000 ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador.....	29
2.3.2.2. Malecón del estero salado de Guayaquil, Republica del Ecuador	33
2.3.3. Repertorio local.....	36
2.3.3.1. Parque mamey, ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí	36
2.4. Marco legal	40
2.5. Marco ético	43
2.6. Metodología.....	43
2.6.1. Modalidad y tipos de investigación	43
2.6.2. Tipos de investigación	44
2.7. Diseño de la muestra.....	44
2.7.1. Universo de la investigación.....	44
2.8. Técnicas	46
2.9. Herramientas estadísticas.....	46
2.9.1. Encuestas	47
2.9.1.1. Encuestas dirigidas a los habitantes de la parroquia Picoazá	47
2.9.2. Fichas de observación.....	51
2.9.3. Entrevistas.....	53
2.9.3.1. Dirigida al Arq. Jimmy Polanco, funcionario del GAD municipal del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, republica del Ecuador	53
2.9.3.2. Dirigida al Dr. Humberto Guillén, ex alcalde del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, republica del Ecuador	54
2.10. Análisis e interpretación de resultados y diagnósticos	55
2.10.1. Investigación principal.....	55
2.10.1.1. Mapas temáticos.....	55
2.10.1.2. Resultados de la ficha de observación	60
2.10.2. Resultados de las encuestas realizadas a los habitantes de la parroquia.....	66
2.10.3. Resultado de las entrevistas	80
2.10.3.1. Entrevista dirigida al Arq. Jimmy Polanco.....	80
2.10.3.2. Entrevista dirigida al Dr. Humberto Guillén.....	83
2.11. Conclusiones t recomendaciones	84

2.11.1. Conclusiones	84
2.11.2. Recomendaciones	85
CAPITULO III.....	86
3. Propuesta	86
3.1. Delimitación de la propuesta	86
3.2. Alcance de la propuesta	95
3.3. Desarrollo de la propuesta	95
3.3.1. Mobiliarios calle Comercio.....	95
3.3.2. Mobiliarios calle Tomas Larrea	96
3.3.3. Mobiliarios de la Plaza sagrado corazón de Jesús	97
3.3.4. Mobiliarios de la cancha fosforito	99
3.3.5. Propuesta del borde urbano.....	100
3.3.5.1. Arborización, emplazamiento	100
3.3.5.2. Locales comerciales	102
3.3.5.3. Plaza central	106
3.3.5.4. Áreas deportivas.....	106
3.3.5.5. Área de juegos infantiles.....	107
3.4. Renders	107

INTRODUCCION

Examinando el diario excelsior¹ (09 de septiembre de 2017) Usos del espacio público: la ciudad, podemos citar que:

El espacio público es fundamental para la socialización de la vida urbana; por eso, la negación de la ciudad representa el aislamiento, la exclusión y la segregación social. Su resultado es evidente: zonas de acceso restringido, apropiación, deterioro creciente o destrucción de espacios públicos. Esa es una evidencia de que el individualismo está por encima del bien común. Ante esa situación se comprende el éxito de la absurda frase de **Margaret Thatcher**: “La sociedad no existe, sólo hay hombres, mujeres y familias”. Un argumento cínico que niega también a una sociedad fragmentada e “inexistente” su derecho a la ciudad y a sus espacios públicos. (p.1).

Analizando la tesis de Borja. J²(2000) en el espacio público, ciudad y ciudadanía, nos referenciamos que:

El espacio público es el de la representación, en el que la sociedad se hace visible. Del ágora a la plaza de las manifestaciones políticas multitudinarias del siglo XX, es a partir de estos espacios que se puede relatar, comprender la historia de una ciudad. Estampas gloriosas y trágicas, antiguas y modernas, se suceden en los espacios públicos de la ciudad. Es suficiente con recordar lugares y momentos históricos como las manifestaciones en París iniciadas en la República o en la Bastille, las plazas de las Tres Culturas en México o Tiananmen en Pekín, la reacción en Barcelona y otras ciudades de España ante la arrogancia del entonces ministro Manuel Fraga cuando dijo que “la calle es mía”; los desfiles del día del orgullo gay que toman las calles de Nueva York y otras ciudades; la expresión popular de los carnavales de Rio de Janeiro o Venecia; estos y otros actos ciudadanos solamente son posibles en el espacio público.(p.7)

Sin una estructura urbana consolidada se pueden manifestar factores o problemas de segregación social y muy poco disfrute de esos espacios existentes por lo cual siempre se debe pensar en la parte psicológica y social del ser humano para convivir dentro de una comunidad y que los espacios de socialización pública cuenten con los equipamientos necesarios para mejorar las experiencias de la vida y no ser tan monótonos.

¹ El diario excelsior (09 de septiembre de 2017), Usos del espacio público: la ciudad; Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/antonio-toca/2017/09/09/1187185>

² Borja. J (2000) en el espacio público, ciudad y ciudadanía; Disponible en: <https://www.studocu.com/en/document/universidad-nacional-de-rosario/urbanismo/lecture-notes/borja-muxi-el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania/4635147/view>

CAPÍTULO I.

1. Preliminares.

1.1.Tema.

El espacio recreativo público y privado como estructurante urbano, caso de estudio plaza “Sagrado Corazón de Jesús” y cancha de fútbol “fosforito” en la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

1.2.Antecedente general.

Investigando la obra de Zambrano³ (S/F) la ciudad en la historia, podemos conocer que:

El cambio de aldea a ciudad no solamente fue un cambio de escala, pues antes que esto exigió un alejamiento de la búsqueda exclusiva de la nutrición y reproducción. Fue el buscar un objetivo más allá de la supervivencia, el motivo fundamental de la transformación; con ello, aparecieron potencialidades que antes no se veían. Para lograrlo se necesitó que los antiguos elementos de la aldea fueran conservados e incorporados en una estructura más compleja a la nueva unidad urbana. Con esta nueva unidad urbana se logró una mayor especialización en el mundo del trabajo y con ello, nuevas gentes ingresaron a la ciudad: el minero, el ingeniero y otros profesionales: el militar, el banquero, el sacerdote. Esta nueva mezcla urbana dio lugar a una enorme expansión de las capacidades humanas, pues la ciudad — desde su nacimiento hace unos cinco mil años— efectuó la movilización de la mano de obra, el control de los transportes con largos recorridos, la intensificación de la comunicación, el remonte de la invención, y la activación de la productividad agrícola. Además de estos cambios materiales, también hubo transformaciones en los inconscientes colectivos. Los dioses familiares y locales fueron reemplazados por otros dioses más distantes, cambio que permitió el surgimiento de los intermediarios religiosos con las nuevas divinidades. El jefe local se convirtió en el rey y guardián sacerdotal del altar, con atributos divinos. De una cierta horizontalidad social de la aldea, se pasa a la verticalidad ciudadana, bajo la vigilancia de funcionarios, civiles o militares, gobernadores, cobradores de impuestos, toda una estructura administrativa que responde ante el rey. Así la arcaica cultura aldeana cedió ante la "civilización" urbana: creatividad y control, expresión y represión, tensión y descarga. De esta manera la ciudad se va configurando como una estructura equipada especialmente para almacenar y transmitir los bienes de la civilización. La invención de formas como el registro escrito, la biblioteca, el archivo, la escuela y la universidad conforman los primeros y más característicos logros de la ciudad. El conjunto de estos atributos caracteriza la revolución urbana. :... - Con el surgimiento

³ Zambrano (S/F). La ciudad en la historia. [En línea]. Consultado: [18, noviembre, 2019]. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/46109817/293985210-la-ciudad-en-la-historia.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLa_ciudad_en_la_historia.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAI-WOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191126%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191126T231117Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=55711925cd0f62881844205c43202c891263210117472b9545cf09c393e71ffd

de las ciudades se logró que muchas funciones hasta entonces diseminadas y desorganizadas fueron reunidas dentro de una superficie limitada y se mantuvo a las partes integrantes de la ciudad en un estado de tensión dinámica e interacción. Demostró ser un medio para expresar la exaltación del poder sagrado y secular y se convierte en un símbolo de lo posible. Este elemento dinámico de la ciudad no procedió de la aldea. Hay que tener presente que la religión reclamó primacía frente a la técnica o la política. Estas etapas formativas llevan miles de años. Los avances técnicos y los primeros vestigios urbanos más antiguos, que hoy se conocen, tienen unos cinco mil años, lo cual coincide con la expansión tecnológica del poder humano. (p.p. 4 y 5).

Indagando la obra Mumford⁴ (1956) historia natural de la urbanización, podemos citar lo siguiente:

La historia natural de la urbanización no sólo aún no se ha escrito, sino que apenas se ha realizado una pequeña parte del trabajo preliminar. De hecho, la literatura en torno al tema de la ciudad era prácticamente inexistente hasta hace medio siglo; incluso en la actualidad los ecologistas de la ciudad, enredados durante largo tiempo en el estudio de facetas limitadas y desfasadas del urbanismo, apenas han delimitado el campo de estudio. (p. 1).

Analizando la obra de Montón⁵ (2000) Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia, nos referencia que:

Este espacio doméstico se ha hecho coincidir con el espacio privado, en clara oposición al público, ¡en el marco del modelo de análisis social "público/privado". Aunque ambos espacios hayan recibido carácter de universalidad, ¡la cualidad asignada a lo que ocurría en el espacio privado lo ha convertido en irrelevante para el estudio de la dinámica social, con lo que la mayoría de actividades asociadas a las mujeres han sido despreciadas, han quedado sin espacio en las interpretaciones sociales. Afortunadamente, este modelo ha sido duramente criticado desde diferentes perspectivas. Resulta evidente el fuerte sesgo androcéntrico que, al separar la actuación social en dos esferas, ha limitado lo doméstico a lo privado y situado lo privado fuera de la historia. Una confusión sin duda motivada por la construcción de este modelo desde el sujeto político masculino, desde el pensamiento masculino "en singular" (Murillo 1996). (pp. 45 y 46).

⁴ Mumford. (1956). historia natural de la urbanización. [En línea]. Consultado: [18, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n21/almum.html#DOS>.

⁵ Montón (2000). Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia. [En línea]. Consultado: [18, noviembre, 2019]. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/32299899/Espacios_de_genero.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20file-name%3DLas_mujeres_y_su_espacio_una_historia_de.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191118%2Fus-east-

1.3. Justificación del tema.

1.3.1 Justificación urbana arquitectónica.

En la siguiente cita de la obra titulada “hacia una nueva política urbana para Chile:

Antecedentes históricos⁶ (2012), del Ministerio de vivienda y urbanismo de ese país se entiende:

Las ciudades son una de las creaciones más complejas y dinámicas de la humanidad. El proceso de transformación de nuestros pueblos y ciudades se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la ciudadanía y de sus representantes, atendido el dinamismo de dicho proceso y la multiplicidad de aspiraciones que confluyen en ellos, lo que suele generar situaciones de fricción entre los intereses particulares y los de la sociedad en su conjunto. (...) En efecto, nos encontramos en un momento de inflexión, en el que la ciudadanía ya no sólo requiere una disminución del déficit habitacional, sino que releva la necesidad de una mayor inversión y preocupación por la ciudad, incorporando en la agenda pública temas tan relevantes como la integración social, la provisión y calidad de la infraestructura urbana, servicios y equipamientos, la mejora en conectividad y el transporte público, el resguardo del patrimonio, la compatibilidad ambiental, la inclusión de personas con discapacidad, la generación de instancias de participación ciudadana, entre tantos otros aspectos.(p.155)

1.3.2. Justificación social.

Para la justificación social se cita en primer lugar lo establecido en la norma suprema que rige a los ecuatorianos como lo es la Constitución de la República del Ecuador⁷(2008), que en sus artículos manda:

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respecto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

De esta manera se da a conocer la importancia que tienen estos espacios dentro

⁶ Ministerio de vivienda y urbanismo. (2012). Hacia una Nueva Política Urbana para Chile: Antecedentes históricos. Santiago, Chile: Editorial LOM.

⁷ Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito. [en línea]. Consultado: [18, noviembre, 2019]. Obtenido de: <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/823/1/Constituci%C3%B3n%20de%20la%20Rep%>

de una ciudad y el estudio de los mismos sirve para evidenciar las debilidades y potencialidades que presenta la urbe.

1.3.3. Justificación Académica.

Observando el Reglamento de Régimen Académico (CES), (2019)⁸, se puede transcribir el siguiente artículo:

Art. 21.- Señala que el trabajo de titulación es el resultado investigativo, académico o artístico, en el cual el estudiante demuestra el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional; deberá ser entregado y evaluado cuando se haya completado la totalidad de horas establecidas en el currículo de la carrera, incluidas las prácticas pre profesionales. Se consideran trabajos de titulación en la educación técnica y tecnológica superior, y sus equivalentes, y en la educación superior de grado, los siguientes: examen de grado o de fin de carrera, proyectos de investigación, proyectos integradores, ensayos o artículos académicos, etnografías, sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención, análisis de casos, estudios comparados, propuestas metodológicas, propuestas tecnológicas, productos o presentaciones artísticas, dispositivos tecnológicos, modelos de negocios, emprendimientos. Proyectos técnicos, trabajos experimentales, entre otros de similar nivel de complejidad. Todo trabajo de titulación deberá consistir en una propuesta innovadora que contenga, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta. Para garantizar su rigor académico, el trabajo de titulación deberá guardar correspondencia con los aprendizajes adquiridos en la carrera y utilizar un nivel de argumentación, coherente con las convenciones del campo del conocimiento. (pp. 14 y 15).

1.4. Problematización.

El siguiente análisis de caso está enfocado en los espacios recreativos públicos y privados los cuales se encuentran segregados de la estructura urbana, y generan factores que deben de ser analizados tales como conexiones utilización y estado y así poder comprobar las contrariedades urbano-arquitectónico para obtener un análisis más amplificado. De acuerdo a lo anterior, en la investigación se realizarán segmentaciones en nuestra área de estudio para poder identificar las dificultades existentes.

⁸ Consejo de Educación Superior de la República del Ecuador (CES). (2013). Reglamento de Régimen Académico. Quito:S. E.

Estudiando la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal de Méndez y Nilson⁹ (2008) acerca de la segregación urbana, nos expone que:

La segregación urbana es uno de los principales retos del urbanismo actual, y sus efectos han sido objeto de estudio y preocupación reciente en distintos continentes (Varady, 2005; Madanipour, Cars, y Allen, 2003; Sabatini, 2006). Al mismo tiempo, la segregación urbana es uno de los temas más difíciles de abordar para los urbanistas, pues por más dimensiones espaciales que tenga, nos obliga a visitar el complejo e inhóspito mundo de la teoría social, el cual no siempre está preparado para contestar las preguntas clave del planificador. El estudio de las estructuras modernas de desigualdad y segregación debe incluir las ideologías que legitiman estas estructuras, pues de ellas dependen su dinámica y estabilidad. (pp.34 y 39).

Examinando informaciones disponibles en el sitio web SCIELO, un artículo de Saraví¹⁰ (2008), TEMA CENTRAL: EXCLUSIÓN, SEGREGACIÓN, FRAGMENTACIÓN

Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México, podemos identificar que:

La segregación espacial urbana puede entenderse como una dimensión específica de un proceso general de diferenciación social (Barbosa, 2001), y en este sentido es posible reconocer múltiples criterios a partir de los cuales puede tener lugar. Sin embargo, la relación resulta aún más densa si entendemos que la división social del espacio urbano es una representación espacial que, si bien no agota, es reflejo de la estructura social. Es decir, no se trata de una diferenciación casual, ahistórica, o natural, sino que ella deja leer los cortes y clivajes que atraviesan y dan forma a la estructura social. Tal como señala Bourdieu:

"Así, la estructura del espacio se manifiesta, en los contextos más diversos, en la forma de oposiciones espaciales, en las que el espacio habitado (o apropiado) funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social. En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales. (p.1).

Analizando la tesis de Restrepo¹¹(2017), podemos citar que:

El Espacio Público, visto como el elemento articulador de relaciones sociales y como elemento inmanente del bienestar y la calidad de vida de los habitantes de las ciudades y el territorio, es concebido de diferentes maneras en diferentes culturas y áreas geográficas. El caso colombiano es sin lugar a duda interesante ya

⁹ Méndez y Nilson (2008) la segregación urbana. [En línea]. Consultado: [18, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1251/125112541006.pdf> .

¹⁰Saraví, G. (2008). Tema: tema central: exclusión, segregación, fragmentación, Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [25 de noviembre, 2019]. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612008000300005&script=sci_arttext&tlng=e

¹¹ Restrepo. (2017). Espacio público como estructurante de las ciudades y el territorio. [En línea]. Consultado: [19, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/59421/1/1152187116.2017.pdf>.

que los procesos sociales históricos y la yuxtaposición de culturas ha originado problemáticas en la concepción, valoración y materialización del espacio público, lo que hoy se refleja en la devaluada calidad de vida de los habitantes e igualmente en la falta de cultura alrededor de estos espacios y su adecuado uso y defensa. (p.7).

Analizando la de red de revistas de la CEPAL, un artículo de Saraví¹² (2004), Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural, podemos citar que:

Las diversas definiciones de comunidad local o barrio presentan problemas prácticos e instrumentales comunes, difíciles de resolver. Estos problemas se refieren a las posibilidades de establecer límites o fronteras que permitan su identificación como unidad de análisis. Partiendo de una perspectiva sistémica de la comunidad local, en este artículo se reconoce y asume que los límites sociales y ecológicos de un barrio pueden ser flexibles y difusos. El énfasis se ha puesto en las relaciones sociales formales e informales entre vecinos. Esto no significa abandonar la posibilidad de tomar al barrio como unidad de análisis, sino centrar el análisis en las relaciones sociales que tienen por sustento una común referencia geográfica. Tales relaciones, como señalaron Kasarda y Janowitz (1974), constituyen el ‘tejido social de las comunidades humanas, sean éstas barrios, comunidades locales, o áreas metropolitanas’.³ El contenido, fluidez y alcance de estas relaciones se revelan en el proceso mismo de investigación, por lo cual no pueden ser predefinidas. El barrio constituye entonces una unidad de análisis flexible, cuya delimitación inicial puede (o no) modificarse en el transcurso de la investigación. El barrio como espacio de relación e interacción social se asocia a la noción de espacio público local. Entendido de esta manera, constituye el espacio público más inmediato; el primer encuentro público al abrirse la puerta de lo privado.⁴ El espacio público representa el locus donde tienen lugar los encuentros, interacciones y relaciones sociales locales; sin embargo, los atributos que asumen estas prácticas sociales están definidos por las características de la vida pública local y dependen de ellas. Por un lado, la esquina, la placita, el parque, el quiosco o la tiendita, la puerta de la escuela o el club, son espacios públicos donde el barrio se manifiesta. Por otro lado, el clima —de seguridad o inseguridad, violencia o amistad, reconocimiento mutuo o indiferencia— que predomine moldeará las características de las interacciones y relaciones que se construyen en los espacios públicos locales. En este sentido, como señalé más arriba, no puede asignarse a priori un contenido preciso a las prácticas sociales que constituyen la esencia del barrio, como lo han hecho algunas conceptualizaciones al enfatizar y priorizar las redes sociales basadas en la amistad y/o el parentesco. Coincidimos con Sampson (2001, p. 102) en que ‘para bien o para mal, en muchos barrios los vecinos son conocidos o extraños antes que amigos’, e incluso cabe agregar que estas relaciones no necesariamente están exentas de conflictos o dominadas por valores y normas contrastantes. (p.3).

¹²Saraví, G. (2004). Tema: Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [26 de noviembre, 2019]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10962/083033048_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

1.4.1. Árbol del Problema.

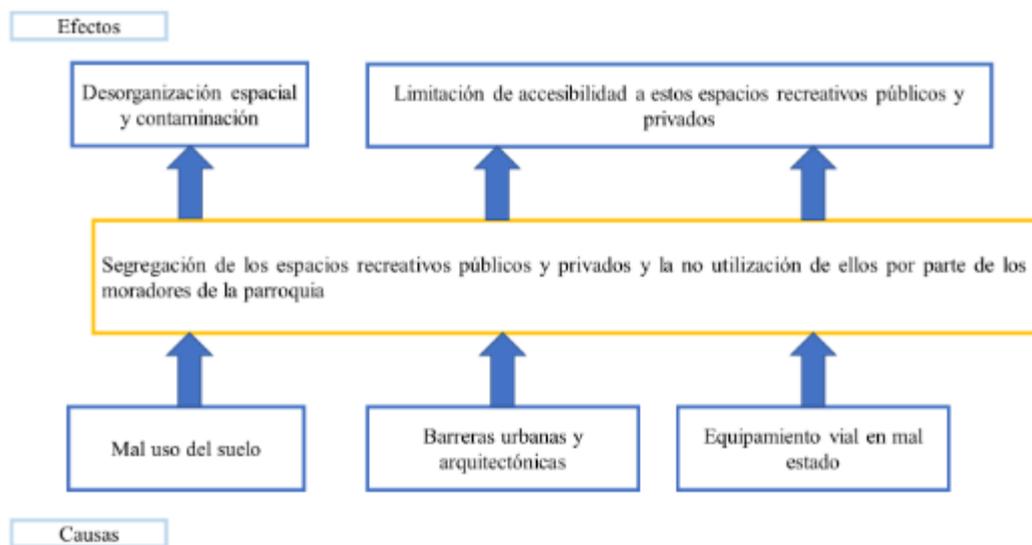


Gráfico No. 1. Árbol del problema. Ciudad de Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Fuente: Realizado por los autores de este análisis de caso [15, diciembre, 2019].

1.5. Delimitación del área de estudio.

Mapa político del Ecuador con sus provincias y capitales



Gráfico No. 2. Mapa geográfico de la República del Ecuador, provincia de Manabí, República del Ecuador. (2018).

Fuente: Imagen obtenida de la página web de Foros Ecuador. [En Línea]. Consultado: [19, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/11390-mapa-pol%C3%ADtico-del-ecuador-con-sus-provincias-y-capitales-actualizado80.4743206,13.84z/data=!4m5!3m4!1s0x902bed7f349d0111:0x98f2644754cbc322!8m2!3d-1.0387997!4d-80.4971178>

1.5.1 División política zona 4.

Investigando Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo –Manabí.

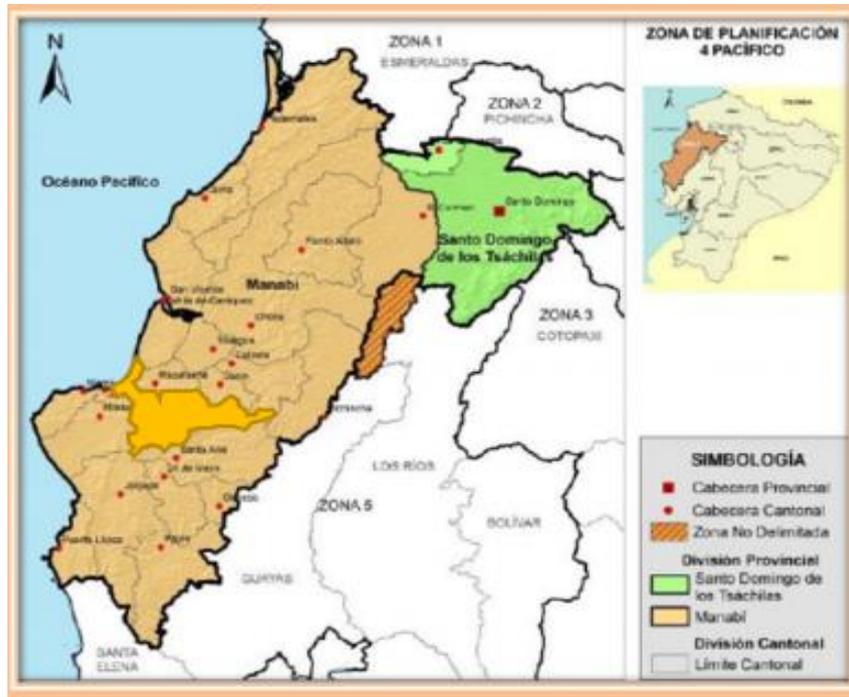


Gráfico No. 3. Mapa geográfico de la Provincia de Manabí- División Política Administrativa de la Zona, república del Ecuador. (2015-2017).

Fuente: Imagen obtenida de la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo –Manabí Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. [En Línea]. Consultado: [25, noviembre, 2019]. Disponible en: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1360003220001_DIAGNOSTICO%20DEL%20PDYOT%202015_15-01-2015_00-23-27.pdf

1.5.2. Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Averiguando en la información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Portoviejo (PDOT)¹³ (2011), podemos citar que:

El Cantón está ubicado en la Microrregión Centro de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, América del Sur. En términos de promoción turística, se empieza a conocer como la “Ruta Spondylus”, un territorio con importantes zonas agrícolas: ganaderas y otros. Mantiene significativos remanentes de bosques secos nativos, relevantes escénicos paisajísticos y un apreciable patrimonio cultural. Portoviejo, Villanueva de San Gregorio de Portoviejo, es la ciudad capital de la Provincia de Manabí, fundada por el capitán Francisco Pacheco, miembro del ejército de Diego de Almagro, el 12 de Marzo de 1535, se encuentra situada a 140 Km al NO de Guayaquil, es una fértil región agrícola; gran parte de su población está situada en las márgenes del Río Portoviejo, son tierras bajas y de

¹³ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo (PDOT), (2011), República del Ecuador. Disponible en: <https://studylib.es/doc/4652239/plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-del-cant%C3%B3n-...>

poca pendiente, razón por la cual las crecientes del río se caracterizan por afectar grandes extensiones de terreno.

LÍMITES DEL CANTÓN

La jurisdicción del cantón Portoviejo se localiza en el sector centro -oeste de la República del Ecuador, y centro sur de la Provincia de Manabí, en la línea de costa del Océano Pacífico, y en el límite con los cantones: Sucre, Rocafuerte, Junín, Bolívar, Pichincha, Santa Ana, Jipijapa, Montecristi, y Jaramijó, todos pertenecientes a la provincia referida.

UNIDADES POLÍTICO ADMINISTRATIVAS COLINDANTES:

El cantón Portoviejo está circundado por las siguientes unidades políticas administrativas:

Al Norte: Por la parroquia Charapotó del cantón Sucre; y por las jurisdicciones de las cabeceras cantonales: Rocafuerte, Junín y Calceta.

Al Este: Por la parroquia San Sebastián, constitutiva del cantón Pichincha.

Al Sur: Por las parroquias Honorato Vásquez, y Ayacucho, así como por la jurisdicción de la cabecera cantonal Santa Ana, todas constitutivas del cantón de igual nombre.

Al Oeste: Por la jurisdicción de la cabecera cantonal Jipijapa, del cantón de igual nombre; por la parroquia La Pila del cantón Montecristi; y por las jurisdicciones de las cabeceras Cantonales Montecristi y Jaramijó. (p.7).



Gráfico No. 4. Mapa del cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2019). Fuente: Gobierno Provincial de Manabí. [En Línea]. Consultado: [19, noviembre, 2019]. Disponible en <http://www.manabi.gob.ec/cantones/portoviejo>

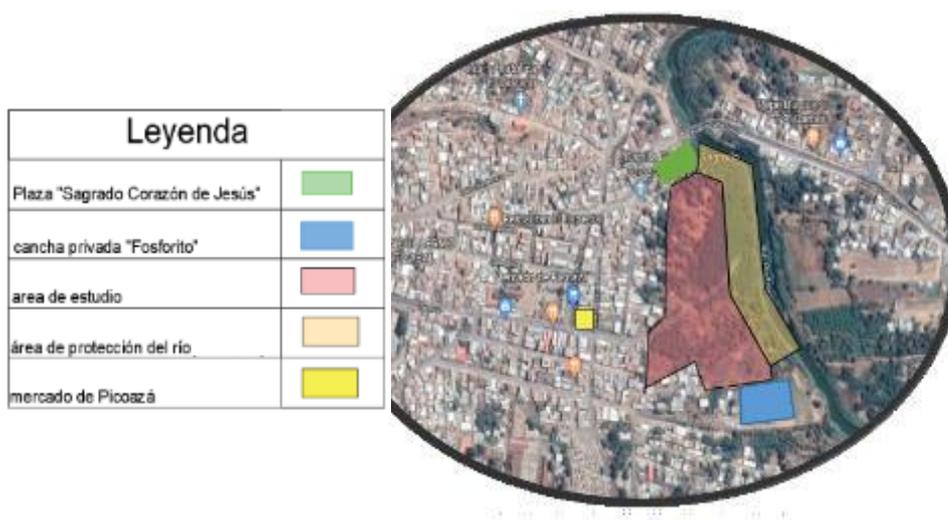
1.5.3. Delimitación espacial.



Grafico No. 5. Ubicación de la parroquia Picoazá, provincia de Manabí, república del Ecuador.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del presente análisis de caso. (2019)

1.5.4. Delimitación espacial del área de estudio

El presente análisis de caso se realizará en el espacio comprendido entre la plaza “Sagrado Corazón de Jesús” y cancha de fútbol “fosforito” de la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo – provincia de Manabí.



GráficoNo.6. Mapa esquemático del área de estudio a investigar en la parroquia Picoazá de la ciudad de Portoviejo. Provincia de Manabí, República del Ecuador. (2019)

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso con ayuda del programa Microsoft Word 2016.

1.6. Objetivos.

1.6.1. Objetivo General.

Realizar un análisis de los espacios recreativos públicos y privados, mediante técnicas de investigación para determinar la funcionalidad, déficit y eficacia en accesibilidad y uso de los equipamientos recreativos de la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo.

1.6.2. Objetivos Específicos.

- Analizar por medio de encuestas los espacios recreativos que están anexos a nuestra área de estudio.
- Determinar con fichas técnicas de observación si estos espacios públicos y privados permiten la conectividad con el espacio construido existente.
- Identificar mediante mapas temáticos las características, usos y estado de la estructura espacial adjunto a nuestra área a estudiar en la parroquia Picoazá.

CAPITULO II

2. Estado de la cuestión

2.1. Marco Histórico

Analizando informaciones disponibles en el sitio web Scielo, un artículo de Schlack¹⁴

(2007), podemos conocer que:

Desde la perspectiva legal urbana, el territorio está compuesto por calles y plazas de uso público y lotes con edificaciones de uso privado. La ley es tajante. La Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones define el espacio público como *Bien Nacional de Uso Público*. Esta definición muestra explícitamente una interdependencia entre dos aspectos que hoy son cada vez más autónomos: el de propiedad y el de uso. En primera instancia, el derecho vincula al espacio público con una propiedad pública (*Bien Nacional*), es decir, con el dominio del Estado. Esto implica que su regulación se rige según derecho público y que su uso está regulado por el Estado. En segunda instancia, se desprende de la definición legal que el uso del espacio público está en directa relación con su estatus de propiedad: la ley no contempla que espacios de otra naturaleza puedan ser usados públicamente. La arquitectura caracteriza como públicos todos aquellos espacios que son accesibles públicamente, tal como lo ejemplifica la *Nuova Topografía di Roma* propuesta por Gianbattista Nolli en 1784. Para nosotros lo *público* y lo *privado* son dos polos; entre uno y otro extremo, reconocemos una serie de espacios intermedios. Lo que nosotros vemos son transiciones. Y en esto estamos de acuerdo con el urbanismo, que considera que son esencialmente estas transiciones entre estos polos las que constituyen la particular calidad de las secuencias espaciales de la ciudad (Selle, 2001). (p.1).

Indagando informaciones disponibles en la página web Iustel¹⁵ (2011), podemos citar que:

Movilidad, progreso y libertad se han venido entrelazando en los últimos dos siglos de la historia de las sociedades avanzadas transformando radicalmente el escenario de aislamiento y subdesarrollo en el que transcurría la vida de la inmensa mayor parte de las personas, mediante la multiplicación de las posibilidades para desplazarse y por lo tanto de las opciones de trabajo, formación y acceso a los servicios, a la vez que las empresas generaban cada vez más riqueza y empleo. Barcos a vapor, ferrocarriles, tranvías, metropolitanos, el automóvil y la aviación comercial han ido transformando los límites geográficos de la vida de las personas desde la estrechez de los muros de las aldeas hasta niveles de interrelación social y cultural que han ido superando una tras otra todas las fronteras. Al

¹⁴Schlack, E. (2007). Tema: Espacio público. Santiago, República de Chile. [En línea]. Consultado: [17 de abril del 2018] Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-69962007000100006&script=sci_arttext

¹⁵Diario del Derecho (2011). Tema: Ley 6/2011 de 1 de abril, de la Generalitat, de Movilidad de la Comunidad Valenciana. Reino de España. [En línea]. Consultado: [17 de abril del 2018]. Disponible en: http://www.iustel.com/diario_del_derecho/noticia.asp?ref_iustel=1048834

tiempo, y parafraseando a Larra, pegadas a las ruedas de los nuevos modos de transporte se difundía el polvo de las ideas y de la libertad, hasta extremos que ningún pensador ilustrado hubiera podido vaticinar.

Recuperar la ciudad, hacer el transporte accesible para todos, disminuir las emisiones dañinas para la salud y tener niveles de seguridad cada vez más altos, son pues objetivos comunes que tienen que guiar el desarrollo de la movilidad en los próximos años, de manera que la Comunitat Valenciana pueda homologarse en esta materia con las regiones más avanzadas del continente que han sabido encontrar vías adecuadas para unir desarrollo y calidad de vida. En pocas palabras, se trata de avanzar hacia un patrón más equilibrado de movilidad en el que los desplazamientos a pie y en bicicleta y el transporte público tengan un papel cada vez más relevante tanto en el corazón de los espacios metropolitanos como en los ámbitos cada vez más amplios a los que se extiende la movilidad cotidiana. (p.1 y 3).

Consultando informaciones disponibles en el sitio web Fundación Manuel Andrade

Ureta, un artículo de Andrade¹⁶. (2013), podemos conocer que:

En el caso de Manabí “Luego de la invasión española (que se enfrentó a una importante y larga resistencia de los pueblos indígenas de la zona) se conformó un destacamento relativamente débil de la clase dominante local que no logro reclutar mano de obra ni imponer a la sociedad un sistema hacendario. Los indígenas que sobrevivieron a la conquista y resistencia se negaron a la venta de su fuerza de trabajo y se retiraron a territorios apartados donde se dedicaron al logro de su auto subsistencia, dando origen a la pequeña parcela agrícola que hasta hoy día predomina en la provincia. Muchas de las fortunas que juntaron (unas pocas familias pudientes) fueron hechas a partir de predios que fueron objeto de numerosas disputas de tierra con comunidades indígenas”. Los indígenas de Portoviejo se insertaron sin dificultad en la economía mercantil para asombro de los primeros Cronistas como Cieza de León, compitiendo con los españoles.

Las Reducciones idealmente deberían reproducir la cultura dominante, pero también producen prácticas, en lo local, que contradicen o adaptan los valores de la dominación con un estilo particular y a la vez alternativo, que contribuye a la supervivencia de los individuos. Este espacio asignado y delimitado, supone el doble ejercicio de incluirlos como parte del nuevo orden social a la vez que excluirlos al confinamiento de la reducción. Sin embargo, este espacio físico se convierte en una “encrucijada de prácticas políticas” que son las que permiten explicar, que lejos de producirse una dominación completa y absoluta, la población indígena es capaz de recrearse y resistir. Lo consiguen aprendiendo a negociar, recomponiendo su organización e identidades, y aprovechando en su propio beneficio, las mismas contradicciones y conflictos de una sociedad dominante que se muestra con debilidades internas, y que no consigue operar como un bloque totalmente estructurado. (p.1).

¹⁶Andrade, M. (2013). Tema: Etnicidad y ancestralidad de Picoazá. Universidad Amistad de los Pueblos – Moscú, Federación de Rusia. [En línea]. Consultado: [19 de agosto del 2018]. Disponible en: <http://fundacionmanuelandrade.blogspot.com/2013/05/etnicidad-y-ancestralidad-de-picoaza.html>

2.2. Marco conceptual.

2.2.1. Estructura urbana, el debate sobre la teoría del espacio.

Analizando la obra de Castells¹⁷ (1979), la cuestión urbana, podemos conocer que:

El considerar a la ciudad como la proyección de la sociedad en el espacio es, al mismo tiempo, un punto de partida indispensable y una afirmación demasiado elemental. Pues si bien es cierto que hay que superar el empirismo de la mera descripción geográfica, se corre el grave peligro de figurarse el espacio como una página en blanco sobre la que se inscribe la acción de los grupos y de las instituciones, sin encontrar otro obstáculo que la huella de las generaciones pasadas. Esto equivale a concebir la naturaleza como algo enteramente modelado por la cultura, mientras que toda la problemática social tiene su origen en la unión indisoluble de estos dos términos), el “hombre”, se transforma y transforma su medio ambiente en su lucha por la vida y por la apropiación diferencial del producto de su trabajo. El espacio es un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales, que dan al espacio (y a los otros elementos de la combinación) una forma, una función, una significación social. No es, por tanto, una mera ocasión de despliegue de la estructura social, sino la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se especifica. Se trata, por tanto, de establecer, al igual que para cualquier otro objeto real, las leyes estructurales y cónyunturales que rigen su existencia y su transformación, así como su específica articulación con otros elementos de una realidad histórica.

De lo que se deduce que no hay teoría del espacio al margen de una teoría social general, sea ésta explícita o implícita. El espacio urbano está estructurado, o sea, no se organiza al azar, y los procesos sociales que se refieren a él expresan, especificándolos, los determinismos de cada tipo y de cada período de la organización social. Partiendo de esta evidencia, cargada, sin embargo, de implicaciones, el estudio de la estructura urbana debe realizarse en dos planos: por una parte, se trata de elaborar útiles teóricos susceptibles de aprehender significativamente lo concreto-real, y, por otra, de utilizar estos útiles en una sucesión discontinua de análisis particulares que apunten a fenómenos históricamente dados. (p.160).

2.2.2. Estructurante urbano.

Consultando la tesis de Rodríguez¹⁸. (2018), podemos conocer que:

Es el conjunto de relaciones que conservan entre sí todos los aspectos formales y funcionales dentro de una determinada urbe, tiene por atributo el ordenamiento del área urbana en los ejes de población considerándose la interacción, rasgos y modo de manejar los sistemas que la constituyen. (p.11).

2.2.3. Estructurante de las ciudades y el territorio

¹⁷Castells, M. (1979). La cuestión urbana (No. 711: 316). Siglo Veintiuno de España.

¹⁸Rodríguez. (2013). Tema: Plan de implementación de equipamiento a nivel parroquial caso de estudio parroquia sucre de la ciudad de Loja. [En línea]. Consultado: [19 de agosto del 2018]. Disponible en: [file:///C:/Users/DELL/Downloads/T-UIDE-0729%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/DELL/Downloads/T-UIDE-0729%20(1).pdf)

Analizando la tesis de Restrepo¹⁹(2017), podemos referenciar que:

El espacio público como elemento estructurante territorial tiene gran importancia histórica, otorgada por los procesos que conforman la ciudad y la sociedad que la habita. Sin embargo, hoy en la ciudad colombiana especialmente las que se encuentran en procesos de crecimiento acelerado gracias en gran parte a la globalización económica, el espacio público ha perdido importancia como elemento estructurante y productor de relaciones sociales, por lo cual deja de concebirse como el “Elemento inmanente de toda morfología urbana y como destino de todo tipo de intervenciones urbanizadoras, el doble sentido de objeto de urbanismo y urbanidad. (p.8).

2.2.4. Plazas públicas.

Indagando en informaciones disponibles en el sitio web de Google Académico, en la tesis de Pérpolis²⁰ (2002), podemos citar que:

Constituyen los lugares para permanecer y participar de manera estática o mediante pequeños desplazamientos interiores.

La plaza significo la concentración, el destino de la manifestación, inherente a la calle; en términos de esparcimiento, la plaza fue lugar de los eventos, la calle, en cambio expreso los significados de paseo. (p. 15).

2.2.5. Acupuntura urbana.

Analizando el ensayo de Kapstein²¹(2016), Ciudad y territorio, podemos referenciar que:

Jaime Lerner acuñó el concepto de acupuntura urbana. “Es importante entender que una ciudad se puede cambiar inmediatamente a través de la acupuntura urbana; se puede crear una nueva energía en poco tiempo con algunas acciones focales... No es necesario gastar muchos recursos”.

La premisa central de las actuaciones de acupuntura urbana es que se interviene para revitalizar, haciendo que todas las partes del barrio interactúen de un modo sinérgico. Por otro lado, la idea de que las intervenciones de acupuntura urbana logran mejorar la participación de la colectividad, tiene que ver con lo que planteaban Jacobs, Cairns y Strebel (2007, p.610).

Generalmente, la intervención del proyecto de acupuntura urbana apunta a resolver problemas en la escala del barrio, es decir, actúa en localizaciones puntuales que pueden mejorar n entorno mayor; su estrategia de actuación busca entender

¹⁹ Restrepo. (2017). Espacio público como estructurante de las ciudades y el territorio. [En línea]. Consultado: [19, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/59421/1/1152187116.2017.pdf>.

²⁰ Pérpolis, J. (2002). Tema: La Plaza el centro de la ciudad. [En línea]. Consultado: [28, noviembre, 2019]. Disponible en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0qv2Vvh4ONMC&oi=fnd&pg=PA13&dq=plaza+ciudad&ots=T-H5NuLpp_&sig=4A137-2YUujKoMAM-QhgUFZ5zFk#v=onepage&q&f=false

²¹ Kapstein. (2016). Tema: ciudad y territorio. [En línea]. Consultado: [23, enero, 2020]. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/25404/25656>

primero las necesidades de los vecinos, para luego analizar cuáles pueden ser las potencialidades del espacio público, con el fin de regenerar zonas en declive. Lo anterior se relaciona con un tipo de planificación de escala reducida, la microplaneación, que se compone de intervenciones pequeñas y localizadas. Esta, según Goethert, Hamdi et al. (1992), consiste en un proceso de desarrollo urbano basado en la comunidad, con programas para el mejoramiento comunitario que deben ser preparados e implantados en la localidad de manera cooperativa y rápida. Se trata de un proceso dimensionado a la escala debida para incentivar la capacidad administrativa local y la toma de decisiones capaces de estructurar el trabajo del proyecto en sí.

Se consideran tres componentes de la acupuntura urbana, referidos a los ámbitos social, urbano y físico. Asimismo, se concibe vulnerabilidad como “aquella situación crítica dada por problemas en los ámbitos social, físico y urbanístico de una ciudad, que se caracteriza por su complejidad, dada en una superposición de hechos relacionados: desigualdad social, degradación del medio físico y fragmentación del espacio urbano” (Kapstein, 2010, p. 27). De acuerdo a esta definición se puede relacionar conceptualmente la acupuntura con la vulnerabilidad urbana. (pp.91,92).

2.2.6. Espacio Natural.

Indagando en informaciones disponibles en el sitio web de Google Académico, en la revista electrónica de Becerra, at el²² (2002), podemos citar que:

Aunque un Espacio Natural podría definirse como un conjunto de ecosistemas naturales, lo cierto es que la acción antrópica en la naturaleza ha sido tan significativa que es difícil encontrar algún lugar en el mundo donde la presencia del hombre no se haya hecho notar (Soler, 1992). Por eso, al hablar de Espacios Naturales nos referimos tanto a los que se han conservado a través del tiempo sin sufrir otras modificaciones que las derivadas de los procesos naturales, espacios prácticamente inexistentes en áreas como la mediterránea o la europea en las que la acción del hombre es siempre evidente, como aquellos que deberían llamarse en puridad “seminaturales” que, aunque más o menos profundamente modificados por el hombre, conservan esencialmente la estructura y las especies primitivas (Ortuño, 1982), aunque esto tampoco debe significar que haya que considerar toda la biosfera como un espacio natural. Siguiendo esta línea, las definiciones legales califican como naturales todos aquellos espacios en los que la intervención humana, en el pasado o en el presente, no ha llegado a alterar significativamente la presencia y funcionamiento de los demás elementos, abióticos y bióticos, que los integran. Hay que señalar que el espacio Los espacios naturales

²²Becerra, A. T., & Bravo, X. L. (2008). LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. Concepto, evolución y situación actual en España/PROTECTED NATURAL AREAS. Concept, evolution and current situation in Spain. M+ A: Revista Electrónica de Medioambiente, (5), 1. [En línea]. Consultado: [28, noviembre, 2019]. Disponible en: scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:EETEG8XYBNcJ:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=0,5

protegidos. Concepto, evolución y situación actual en España. natural no se compone sólo de recursos estrictamente naturales a proteger, sino también los culturales asociados. (p. 2).

2.2.7. Espacios públicos.

Investigando la tesis de Restrepo²³(2017), podemos citar que:

El espacio público como producción urbana y arquitectónica podría definirse como el conjunto de bienes públicos destinados a la satisfacción de necesidades colectivas independientemente de su función y su escala. La cantidad disponible de estos bienes es un agregado heterogéneo, medido en metros cuadrados, de la extensión ocupada con parques, zonas verdes, plazas, vías y zonas de preservación ambiental, sean de escala vecinal, zonal o metropolitana. Su disponibilidad por habitante es igual al cociente resultante de dividir el número de usuarios por el número de metros cuadrados de espacio público, de una determinada escala, existente en el segmento cartográfico de referencia (un sector censal, una localidad o toda la ciudad). (Bogotá, 2006) Sin embargo hay que ir más allá de la conceptualización práctica y entender al espacio público como parte de un sistema, de una ciudad que es un “pequeño” mundo por lo cual vale la pena resaltar a Lefebvre, (1973) quien exhibe que “El urbanismo como ideología formula todos los problemas de la sociedad en cuestiones de espacio y traspone en términos espaciales todo lo que viene de la historia, de la conciencia” .(p. 61).

2.2.8. Movilidad urbana.

Analizando informaciones disponibles en el sitio web Un Lugar, un artículo de Mendoza²⁴ (2017), referencia sobre la Movilidad Urbana que:

La movilidad se conceptualiza en los desplazamientos origen-destino que tienen lugar en las ciudades, ya sea por medios de transporte motorizados o no motorizados, particulares o colectivos, haciendo referencia a la clasificación general de los modos de transporte que una persona puede utilizar para trasladarse de un lugar a otro. (p. 1).

2.2.9. Comercio informal.

Investigando en informaciones disponibles en el sitio web Nexos, un artículo de López²⁵ (2015), podemos referenciar que:

El comercio informal se define como aquel intercambio económico que se realiza de manera irregular y oculta. Irregular porque no sigue los procesos fiscales

²³ Restrepo. (2017). Espacio público como estructurante de las ciudades y el territorio. [En línea]. Consultado: [19, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/59421/1/1152187116.2017.pdf>.

²⁴Mendoza M. (2017). Tema: ¿Qué es movilidad urbana? Estados Unidos Mexicanos. [En línea]. Consultado: [23 de abril del 2018] Disponible en: <http://unlugar.org.mx/que-es-movilidad-urbana/>

²⁵López, P. (2015). Tema: Comercio informal y los espacios públicos. Estados Unidos Mexicanos. [En línea]. Consultado: [23 de abril del 2018]. Disponible en: <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=309>

y de permisos requeridos por las autoridades para ejercer esa actividad. Y oculto porque es precisamente esa irregularidad la que provoca que esos intercambios sean difíciles de cuantificar para su estudio. Aunque esto no quiere decir que el comerciante informal no pague nada por la ocupación de los espacios en donde ejerce su actividad. (p. 1)

2.2.10. Ciudad.

Analizando informaciones disponibles en el Ministerio de medio ambiente y medio rural y marino, un libro del Ministerio de fomento²⁶ (2011), citamos que:

Históricamente, la estructura tradicional de las ciudades en España, compacta y compleja, ha contribuido a la eficiencia económica, a la calidad ambiental y a la cohesión social en las mismas, así como a la creación de un paisaje y de un patrimonio urbano y arquitectónico de gran riqueza, variedad y belleza que, a la vez, resultaba funcional y creativo y favorecía la cohesión social. Es por ello, que la destrucción y deterioro de dicha trama urbana y funcional, ha dado lugar a procesos de degradación de esa cohesión social y de segregación mediante bolsas de marginalidad económica y cultural. (p. 5).

2.2.11. Accesibilidad.

Consultando la revista de Frenk²⁷(1985) El concepto y la medición de accesibilidad, citamos que:

Con el dominio estrecho de la 'accesibilidad', podemos ahora plantear la siguiente definición formal: 'Accesibilidad' es el grado de ajuste entre las características de los recursos de atención a la salud y las de la población, en el proceso de búsqueda y obtención de la atención. Con relación a los conceptos antes presentados. puede verse la 'accesibilidad' como la relación funcional entre el conjunto de obstáculos a la búsqueda y obtención de la atención ('resistencia') y las capacidades correspondientes de la población para superar tales obstáculos ('poder de utilización'). (pp. 443 y 444).

2.2.12. Barreras arquitectónicas:

Indagando la revista científica de América latina, el Caribe, España y Portugal de Lotito y Sanhueza²⁸ (2011), se transcribe que:

²⁶Ministerio de fomento. (2011). Tema: Estrategia Española de sostenibilidad urbana y local. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2011, vol. 1, núm. 146(010). [En línea]. Consultado: [23 de abril del 2018]. Disponible en: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(010\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(010).htm)

²⁷ Frenk (1985) "El concepto y la medición de accesibilidad" [En línea]. Consultado: [19 de noviembre del 2019]. Disponible en: <http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/422/411>

²⁸ Lotito y Sanhueza (2011). Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal "DISCAPACIDAD Y BARRERAS ARQUITECTÓNICAS: UN DESAFÍO PARA LA INCLUSIÓN."

El resultado de la interacción de las personas que presentan una determinada “condición de salud” con su contexto: entorno físico y factores personales y sociales. La discapacidad no se encontraría, pues, en los déficits que puedan presentar las personas, sino que en aquellos factores de contexto: entorno arquitectónico, físico y tecnológico y, sobre todo, en lo relativo a las creencias y las prácticas sociales. (p. 3).

Se ha planteado, que por “barrera arquitectónica” debe entenderse todo obstáculo que entorpezca, impida o simplemente dificulte a las personas con discapacidad (o de la tercera edad) su libre desplazamiento en lugares de uso público, sean éstos espacios exteriores o interiores, o bien, que obstaculicen el uso de servicios comunitarios, como aquellos que hemos mencionado más arriba (Comisión de Cultura del Colegio de Arquitectos de España, 1976). (p. 4)

Este es el reflejo positivo, encomiable y digno de imitar en relación con un acuerdo internacional firmado por representantes del Gobierno de Chile, hasta ahora incumplido por un alto número de edificios públicos y privados a lo largo y ancho de nuestro país.

sólo a modo de pequeño repaso final que existen varias clases de barreras arquitectónicas sobre las cuales dichos especialistas deberán “hincarles” el diente: a Urbanísticas: aquellas que se encuentran en las vías y espacios públicos: aceras, pasos a distinto nivel, obstáculos, parques y jardines no accesibles, mobiliario urbano no apto. b Transporte: están presentes en los diferentes medios de movilización e incluyen tanto la imposibilidad de utilizar el taxibus, el metro, el bus, el tren, así como los obstáculos para utilizar un vehículo propio. c Edificios: los obstáculos se encuentran en el interior de los mismos o en los accesos de los inmuebles, a saber: escalones, pasillos, ascensores pequeños, puertas angostas, ausencia de rampas, entre otros impedimentos. (p. 5).

2.2.13. Verde-urbano.

Revisando informaciones disponibles en el sitio web LACCEI, un estudio de García y Pérez²⁹ (2009), referenciamos que:

En un comienzo, los jardines surgen en los patios de las casas como zonas con carácter utilitario, asociados con la naturaleza. Pronto llegan a conformar una parte imprescindible ya no de casas, sino de villas, castillos y palacios, sean egipcios, mesopotámicos, griegos, italianos o franceses y adquieren otros matices. Los jardines se convierten en zonas de disfrute visual, en signo de prestigio, adquieren carácter religioso, mágico y valor artístico. Así, empiezan a ocupar extensas zonas y a asociarse con áreas de uso público.

[En línea]. Consultado: [19 de noviembre del 2019]. Disponible en: <https://www.re-dalyc.org/pdf/2817/281722876003.pdf>

²⁹García N. & Pérez T. (2009). Tema: El verde urbano: indicador de sostenibilidad. Su incidencia en la calidad de vida del sancristobalense. Universidad Nacional Experimental del Táchira. San Cristóbal, República Bolivariana de Venezuela. [En línea]. Consultado: [29 de mayo del 2018]. Disponible en: <http://laccei.org/LACCEI2009-Venezuela/Papers/p165.pdf>.

El origen de estas áreas verdes con carácter público se atribuye a los griegos. Se remonta a la época Helénica (323 a.C.-30 a.C). A decir de Seguí (2007), según Plutarco, Cimón fue el primero en embellecer Atenas, al convertir la Academia —un lugar árido— en un bosque integrado por fuentes, espacios sombreados y avenidas arboladas. Bosque, que terminó siendo el primer parque público de Atenas. Pero, el concepto del verde urbano —zonas creadas abiertamente para uso y disfrute de los habitantes urbanos— se introdujo hasta bien entrado el siglo XVIII. Los primeros parques públicos se crean como tales en Inglaterra a partir de 1840 (Falcón, 2007). Parques, que sirven de modelo y se esparcen por las principales ciudades de ese entonces.

En un principio, la razón del verde urbano obedeció a cuestiones higiénicas. Las condiciones de insalubridad reinantes debido a la inexistencia de redes de cloacas y la contaminación producida por la revolución industrial, lo exigían. Aunado a esta necesidad, surge la de lugares de ocio. Así, las áreas o zonas verdes, el equipamiento verde, el verde urbano o el verde a secas adquieren la función de higienizar las ciudades y de recrear a sus habitantes y con ello, se afianza tanto su carácter ecológico como público. (p. 5, 6, 7)

2.2.14. Revitalización urbana

Investigando la Obra de Rojas, E y Daughters³⁰(1998) citamos que:

Sobre el tema de revitalización urbana, el documento de Eduardo rojas analiza los procesos de obsolescencia que afecta la estructura física y funcional de las zonas céntricas urbanas, y sus consecuencias sobre el futuro productivo y la competitividad económica de las ciudades. El autor propone la acción conjunta de los sectores público y privado como el mecanismo más efectivo para revertir las tendencias observadas

Los casos de Kingston, Jamaica; Quito, Ecuador, y Barcelona, España, ilustran el potencial de la colaboración público-privada, a través de sociedades de economía mixta, para alcanzar estos objetivos. Al respecto, el informe de Morin Seymour ejemplifica la aplicación exitosa de este modelo para la recuperación de zonas deterioradas del centro de Kingston.

En su informe sobre la experiencia de rehabilitación del centro histórico de Quito, Teodoro Peña describe la experiencia positiva de una empresa mixta, que con un decidido apoyo legislativo y siguiendo el modelo de Barcelona, logro consolidar un clima de confianza para la inversión privada, fomentar el turismo histórico, y ordenar el comercio informal en el centro de la ciudad. (p.13).

2.2.15. Sociología urbana.

Analizando la obra de Castells³¹ (1979), la cuestión urbana, podemos conocer que:

El caso de la sociología urbana es un poco especial, puesto que está tan dominada por la ideología que las tesis sobre lo urbano son de hecho la transcripción apenas

³⁰ Rojas,E y Daughter,R (1998). La ciudad en el siglo XXI experiencias exitosas en gestión del desarrollo urbano en América Latina.

³¹Castells, M. (1979). La cuestión urbana (No. 711: 316). Siglo Veintiuno de España.

tamizada de algunas de las ideologías reaccionarias más arraigadas en las clases dominantes. Así, por ejemplo, la tesis según la cual el desarrollo acarrea la urbanización, que acarrea la criminalidad, que acarrea el aumento necesario de los efectivos policiales no es sino una versión cruda, pero fiel, de las “teorías” sobre la cultura urbana. Así, la crítica a la sociología urbana es de hecho la crítica a la ideología urbana que subyace y organiza la práctica de las clases dominantes con respecto a la reproducción de la fuerza de trabajo y de las relaciones sociales de producción. (p.19).

2.2.16. Equilibrio espacio público-espacio privado

Estudiando la obra de Valencia³² (2012), podemos referenciar que:

Es aquella relación que a pesar de vincular los dos elementos en una unidad fuerte; de su coexistencia y distinción, depende la capacidad de un tejido o intervención para modificarse y renovarse, sin dejar de garantizar, de manera continua en el tiempo, el buen funcionamiento del conjunto y la compatibilidad de sus estados sucesivos.

Por medio de estos tres elementos, se delimitaron las relaciones definidas como ejes del sistema urbano-arquitectónico de una propuesta, para la construcción de las bases de una interpretación urbano-arquitectónica adaptable. (p. 11).

2.2.17. Paisaje

Analizando informaciones disponibles en el libro de Bailly³³ (1979), podemos transcribir que:

Los paisajes nacen del encuentro entre organizaciones naturales y humanas, y son a la vez soportes y productos del mundo vivo. La percepción no nos da otra cosa que imágenes parciales y no integradas. Y ésta es la razón por la cual, de unos años a esta parte, viene tomando carta de naturaleza una «geografía psico-sociológica que se propone estudiar la concepción del espacio subjetivo» (P. Claval, 1972). En esta geografía la percepción mental se impone sobre la percepción material. La imagen no está formada solamente por elementos espaciales memorizados; es, también, simbólica. Los individuos cuentan con un potencial para enriquecer su experiencia del entorno. La percepción es un proceso activo y creativo. (p. 32)

2.2.18. Libertad

Investigando la Revista LiminaR de Hiernaux³⁴ (2006) nos hace referencia que:

Como decía Robert Park: “*Stadtluft mach frei*”, parece una evidencia, pero que, además, la libertad surgiera a partir de la variedad de posibilidades que ofrece lo

³² Valencia,D. (2012). Hacia la proyección de intervenciones urbano-arquitectónicas adaptables

³³ Bailly,A. (1979). LA PERCEPCION DEL ESPACIO URBANO conceptos, métodos de estudio y su utilización en la Investigación Urbanística (instituto de estudios de administración local Madrid,1979)

³⁴ Hiernaux, D. (2007). tema: repensar la ciudad: la dimensión ontológica de lo urbano[En línea]. Consultado: [19, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v4n2/2007-8900-liminar-4-02-7.pdf>

fortuito, es la observación complementaria que consolida lo propuesto por ese sociólogo. Jacques Lévy observa también que “la ciudad ofrece, justamente por la densidad de su diversidad, la posibilidad de lo que se llama en inglés ‘serendipity’⁵ —una palabra que me gusta mucho: quiere decir que se encuentra lo que no se buscaba” (Lévy, 2003: 83). (p. 13).

2.3.Marco referencial.

2.3.1. Repertorio internacional.

2.3.1.1. Parque del Este de Caracas, República de Venezuela.

Investigando la información el sitio web Google académico, un artículo de Henríquez

³⁵ (1998), podemos conocer que:

El caso del Parque del Este en Caracas

El Parque del Este (denominado hoy Parque Rómulo Betancourt) ha sido analizado muchas veces desde su creación en la década de los sesenta. En lo personal lo hemos estudiado como estudiantes de pre y postgrado, y luego como docentes en la asignatura de diseño en arquitectura paisajista. Sin embargo, cuando enfrentamos el proceso de rehabilitación, los análisis previos resultaron insuficientes y fue necesario retomarlos con una nueva óptica y enfocarlos hacia una solución donde se logre un acuerdo entre la expectativa de los funcionarios que coordinan los programas de rehabilitación y la visión profesional.

En el caso de los parques, la labor del arquitecto paisajista como pionero en un campo multidisciplinario donde participan una diversidad de disciplinas, exige de una primera acción orientadora a los organismos oficiales sobre el proceso que se debe seguir. Para ello se requiere de experiencia, credibilidad, apoyo por parte de instituciones que avalen su propuesta y una buena capacidad para comunicar este proceso, sin desatender las aspiraciones de un cliente ávido de soluciones inmediatas. También es importante tomar en cuenta las consideraciones presupuestarias desde el inicio.

El método que presentamos surge ante el proyecto de “recondicionar “-ese fue el término empleado- el Parque del Este en Caracas. El proyecto fue financiado por el Banco Mundial y licitado entre varias empresas concursantes a su vez (pp. 24-25-27).

³⁵Henríquez, D. (1998). Tema: “Rehabilitación y renovación de áreas verdes recreacionales con valor escénico”: Metodología aplicada al caso del Parque del Este en Caracas, Venezuela: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. [En Línea]. Consultado: [11 de diciembre del 2019]. Disponible en: https://digital.cic.gba.gob.ar/bitstream/handle/11746/1384/11746_1384.pdf?sequence=1&isAllowed=y



Gráfico No. 7. Plano del parque Parque Este (Rómulo Betancourt). Ciudad de Caracas, república del Venezuela.
 Fuente: Henríquez, D. (1998)., Universidad Central de Venezuela, república Venezuela.

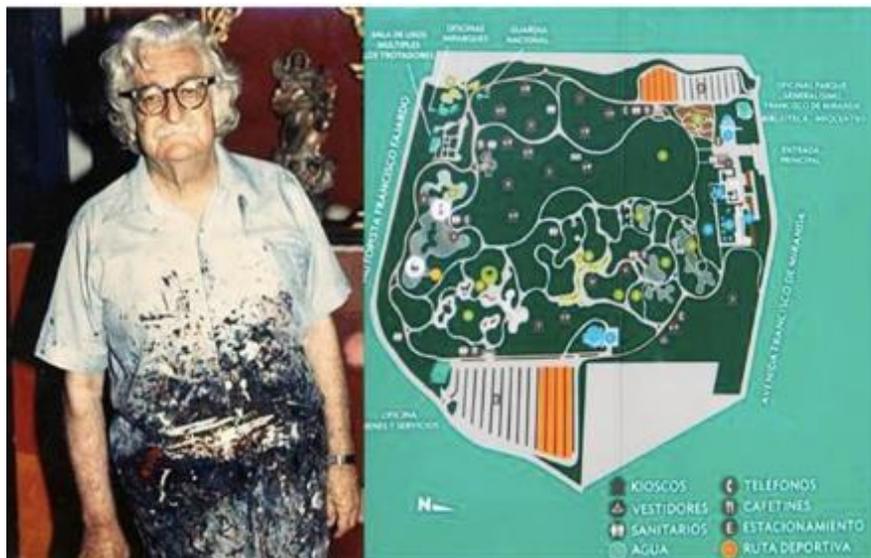


Gráfico No. 8. Foto del arquitecto paisajista Roberto Burle Marx diseñador del parque del Este. Ciudad de Caracas, república de Venezuela.
 Fuente: Blog Arquitectura y empresa. [En Línea]. Consultado: [12, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.arquitecturayempresa.es/noticia/parque-del-este-caracas-en-funcionamiento-desde-1961>



Gráfico No. 9. Emplazamiento con sus respectivas áreas, del parque del Este. Ciudad de Caracas, república de Venezuela.

Fuente: Blog Arquitectura y empresa. [En Línea]. Consultado: [12, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.arquitecturayempresa.es/noticia/parque-del-este-caracas-en-funcionamiento-desde-1961>



Gráfico No. 10. Jardín hidrofítico, del parque del Este. Ciudad de Caracas, república de Venezuela.

Fuente: Blog Arquitectura y empresa. [En Línea]. Consultado: [12, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.arquitecturayempresa.es/noticia/parque-del-este-caracas-en-funcionamiento-desde-1961>

2.3.1.2. Parque del Buen Retiro

Analizando la obra de Suárez y Jiménez³⁶(2013), Ruido y quietud en el interior de los parques de Madrid (España): Un análisis ambiental de casos con SIG, podemos citar que:

Parque del Buen Retiro

Se trata de la zona verde histórico-artística más emblemática de la ciudad de Madrid, cuya superficie se ha mantenido protegida al margen de desarrollos urbanísticos que la afectaran, constituyendo hoy en día un singular enclave verde de gran entidad en pleno centro de la ciudad (figura 3), muy valorado tanto por los madrileños como por los foráneos y de visita obligada para los turistas. Se localiza en la zona centrooeste del distrito de Retiro y ocupa una extensión de 118 ha, presentando una forma aproximadamente rectangular y sin apenas desniveles. En su interior alberga diferentes edificaciones histórico-culturales (como el Palacio de Cristal, Palacio de Velázquez...), monumentos (estatua de Alfonso XII, del Ángel Caído...), fuentes, estanques, jardines, etc. y una gran cantidad de especies arbóreas y arbustivas de excepcional interés botánico. Es muy frecuentado a diario, ya sea para disfrutar de numerosas actividades culturales, recreativas, deportivas o simplemente de paseo o reunión, siendo posible perder de vista las fachadas de los edificios circundantes.



Gráfico No. 11. Parque del Buen Retiro y su entorno. Ciudad de Madrid, república española.
Fuente: Suárez y Jiménez. (2013). Ruido y quietud en el interior de los parques de Madrid (España): Un análisis ambiental de casos con SIG. [En Línea]. Consultado: [13, diciembre, 2019]. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/676597/ruido_moreno_agecomplu_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y

³⁶ Suárez y Jiménez (2013) ³⁶ Anabel (2013). Ruido y quietud en el interior de los parques de Madrid (España): Un análisis ambiental de casos con SIG. [En Línea]. Consultado: [24, mayo, 2019]. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/676597/ruido_moreno_agecomplu_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y

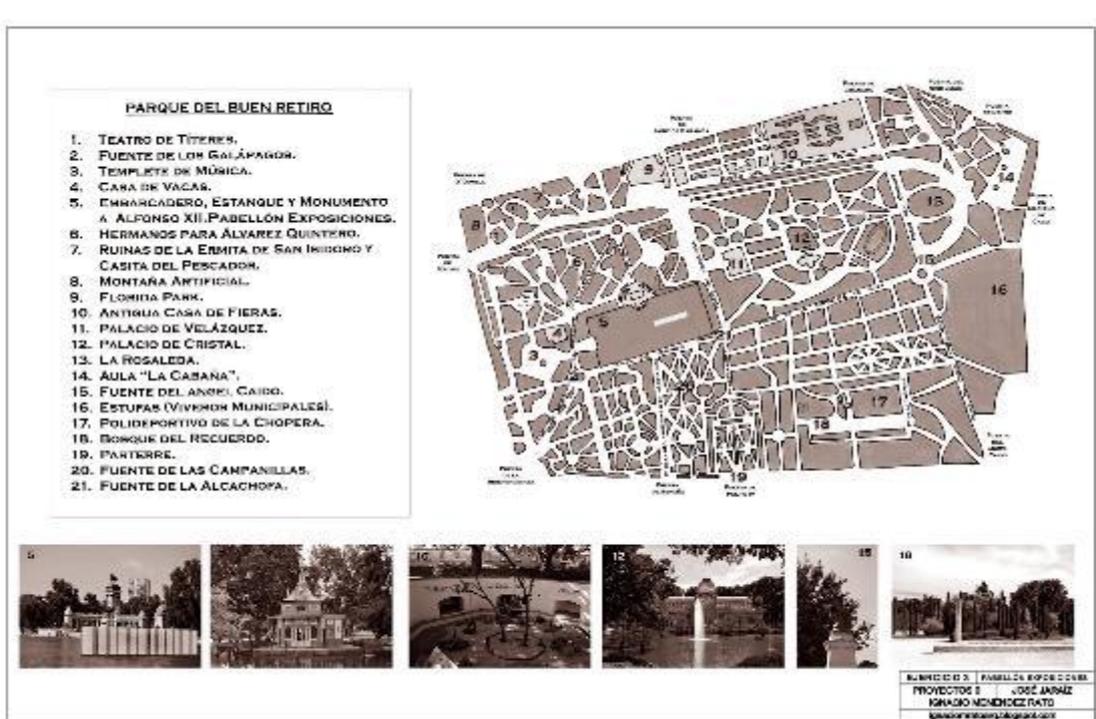


Gráfico No. 12. Emplazamiento del Parque del Buen Retiro. Ciudad de Madrid, república española.
 Fuente: Blog. (2012). Esñalar llevarse alguna cosa en el arte y moverse algún tiempo por él. [En Línea].
 Consultado: [13, diciembre, 2019]. Disponible en: <http://ignaciomratoarq.blogspot.com/2012/01/>

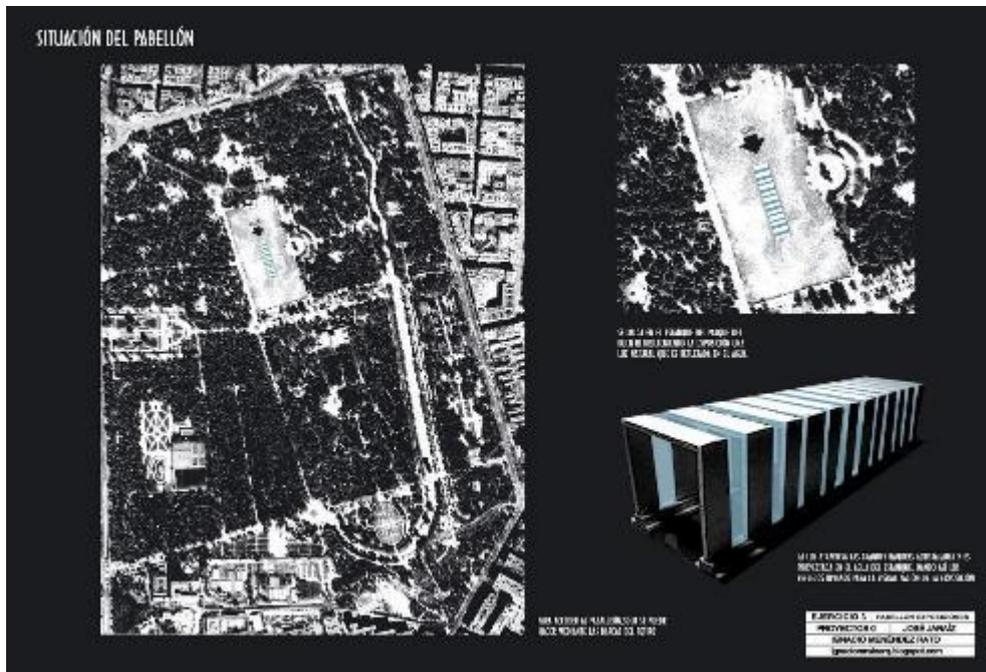


Gráfico No. 13. Vista aerea del Parque del Buen Retiro y situacion del Pabellon. Ciudad de Madrid, república española.
 Fuente: Blog. (2012). Esñalar llevarse alguna cosa en el arte y moverse algún tiempo por él. [En Línea].
 Consultado: [13, diciembre, 2019]. Disponible en: <http://ignaciomratoarq.blogspot.com/2012/01/>

2.3.1.3. El Río de Pisuerga, Provincia de Palencia, España.

Analizando la revista del Colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos,

Aurin³⁷(1999), podemos citar que:

Pese a la considerable dimensión de más de 23 kilómetros de tramo fluvial incluidos en el ámbito de estudio, los agentes que introducen heterogeneidad en el paisaje se reducen a dos: La elevación de las orillas, determinada por la potencia de las terrazas fluviales, y la intervención humana.

La topografía de las orillas determina en gran manera la tipología de la vegetación y el tipo de cuenca visual. Los puntos de vista se reducen así a dos posibilidades bien diferentes: desde la cornisa, y desde la proximidad de la línea de agua. En el primer caso, la elevación de la cornisa permite una noción clara del trazado del eje fluvial y de su interacción con la acción humana, con un dominio visual que puede ser muy extenso.

Las visuales desde la proximidad de la lámina de agua son bien diferentes:

- Se “descubren” una vez se ha atravesado la franja de bosque de ribera.
- La sinuosidad del trazado del río reduce la dimensión del tramo abarcado con la mirada. Son pocos los tramos más o menos rectilíneos donde la visual supera los 1.000 metros. (p. 34).

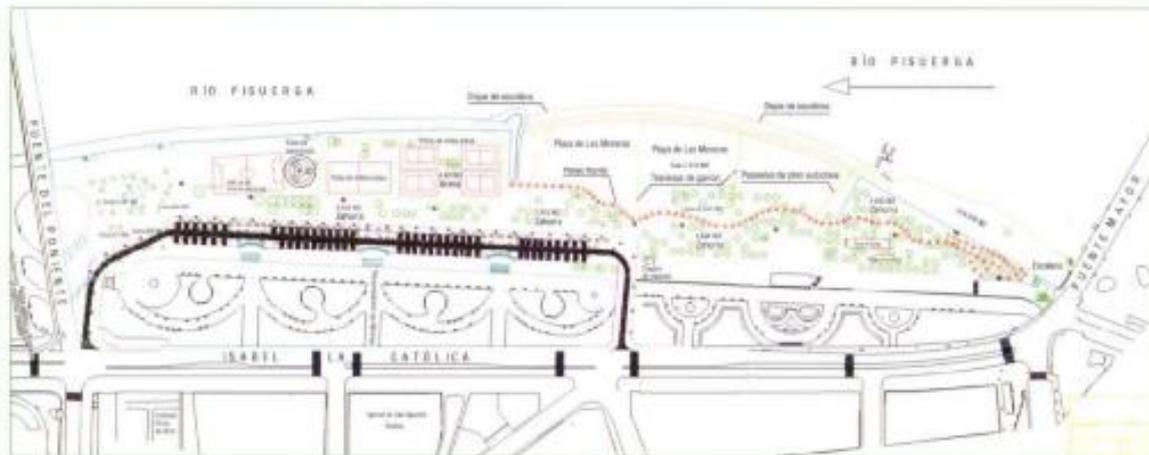


Fig. 1. Planta general del "Proyecto de protección y ordenación de la playa de 'Las Morenas' y su entorno".

Gráfico No. 14. Imagen de planta general del “proyecto de protección y ordenación de la playa de “las Morenas y su entorno”.

Fuente: Obtenida de revista del Colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos.

³⁷ Aurin,R, Et Al. (1999). Revista del Colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos. (47). Consultado: [06 de marzo del 2020].



Gráfico No. 15. Imagen del nuevo aspecto de la zona de las antiguas piscinas.
Fuente: Obtenida de revista del Colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos.

2.3.2. Repertorio nacional.

2.3.2.1. Malecón 2000 ciudad de Guayaquil, Republica de Ecuador.

Analizando la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal de Villavicencio³⁸(2012), podemos citar que:

La crisis urbana generalizada de Guayaquil tocó fondo en 1992. La gestión dinástica del PRE coadyuva a profundizarla; y, contradictoriamente a desacreditar a las administraciones basadas exclusivamente en el manejo populista del gobierno local y el poder para usufructo de un reducido grupúsculo de incondicionales, hasta la pérdida del sentido común y la ética; y, cuando la aglomeración se encontraba sumergida en una precaria situación que por sus dimensiones y efectos había provocado malestar en la convivencia ciudadina y el colapso de casi todos los servicios públicos; la misma ya había tocado fondo en realidad, y más no se podía degradar a una ciudad según el discurso político dominante.⁸ Lo que permitió, en agosto de 1992, por elecciones democráticas, el acceso al sillón de Olmedo de la derecha populista encabezada por León Febres Cordero, indiscutible líder carismático del PSC, con la colaboración de grupos económicos locales

³⁸ Villavicencio. (2012). Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. [En línea]. Consultado: [16 de enero del 2020]. Disponible en: <https://www.re-dalyc.org/pdf/4761/476147385004.pdf>

y la simpatía de crecientes grupos vecinales que miraban a este como el “salvador” de Guayaquil. El nuevo alcalde basó su estrategia de recuperación “integral” de la ciudad en las siguientes líneas de trabajo: el cambio total de la casa (Palacio Municipal), las obras de hierro y cemento que se vean e impacten política y socialmente -inicialmente improvisando como sucedió con los viaductos y pasos a desnivel-, la titularización de la tierra y el financiamiento municipal, a través del incremento significativo de las rentas propias. Posteriormente se agregan a esos discutibles éxitos de esta primera gestión local socialcristiana el Malecón 2000 y la Regeneración Urbana que van a constituir la “urbanización”,⁹ obras comunes y vacías de contenido que van a incidir en la construcción segregada y de referentes simbólicos de la ciudad “recuperada/transformada” a través de la expresión de un poder urbano verticalista y autoritario del líder político sobre la sociedad local y el conjunto de las élites ciudadinas dominantes. Además, se destacan, dentro de la “estrategia del hierro y cemento”, la construcción de la red de mercados y su funcionamiento disciplinado casi policial, el ordenamiento compulsivo de las bahías y la expulsión de los informales de las aceras del centro histórico y comercial porque malograban la “regeneración urbana”. Conjuntamente, con la concesión de varios servicios públicos como el relleno sanitario de Las Iguanas; la limpieza, recolección y acarreo de desechos sólidos; y, el abastecimiento y distribución del agua potable y la gestión del alcantarillado sanitario y pluvial. Finalmente, no se puede dejar de reconocer que este alcalde inicia un modelo particular de gestión de la ciudad y de desarrollo urbano de tipo empresarial, que se ha seguido posteriormente en varias ciudades intermedias y secundarias de la costa ecuatoriana, como Manta, Machala, Daule, Samborombón, entre otras, que ha impactado en el imaginario colectivo de sus vecinos pero que no ha generado ciudadanía, ya que “Guayaquil, vive por ti”. (pp.74 y 75).



Gráfico No. 16. Imagen del paseo las colonias ciudad de Guayaquil, república del Ecuador.

Fuente: Obtenida de Google. [En Línea]. Consultado: [16, enero, 2020]. Disponible en: https://www.google.com/search?q=malecon+2000+fotos+del+antes&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwi9xv_s3YjnAhUBwVkkHRwl-BosQ_AUoAXoECA8QAw&biw=1536&bih=706#imgdii=VMZ4jo87rEkOOM:&imgsrc=4PoaT59sY5U
 HTM:



Gráfico No. 17. Imagen del testimonio de la plaza olmedo, malecón 2000 ciudad de Guayaquil, república del Ecuador.

Fuente: Foto tomada por los autores de este análisis de caso (2020).



Gráfico No. 18. Imagen de la plaza olmedo, malecón 2000 ciudad de Guayaquil, república del Ecuador.

Fuente: Foto tomada por los autores de este análisis de caso (2020).



Gráfico No. 19. Imagen de la perla malecón 2000 ciudad de Guayaquil, república del Ecuador.
Fuente: Foto tomada por los autores de este análisis de caso (2020).

Marcadas áreas de circulación con una vista atractiva por sus equipamientos y paisaje urbano, pero sin protección a los diferentes cambios climáticos en especial el sol, que es muy fuerte en la ciudad de Guayaquil-Ecuador.



Gráfico No. 20. Imagen del malecón 2000 ciudad de Guayaquil, república del Ecuador.
Fuente: Foto tomada por los autores de este análisis de caso (2020).

Existen mobiliarios y juegos infantiles en muy buen estado, son muy prácticos ya que generan doble uso en ellos pueden estar personas sentadas y niños jugando, el cual les da un plus extra.

2.3.2.2. Malecón del Estero salado de Guayaquil, Republica de Ecuador.

Indagando la página de la Empresa Pública de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones

Internacionales de Guayaquil, EP. ³⁹(2020), nos cita que:

Historia

El Malecón del Salado, llamado así por estar a orillas del estero del mismo nombre, con una extensión de 400 metros, forma parte del proceso de regeneración urbana de la ciudad. Esta es una obra emblemática de la Municipalidad de Guayaquil, que recuperó y rehabilitó este brazo de mar, que en otros tiempos fue un balneario muy concurrido, y que hoy como parque es un orgullo de los guayaquileños y un gran atractivo turístico.

Atractivos

El área está distribuida en dos plantas, cada una con miradores al estero y la ciudad. El de la parte alta tiene un diseño de cubierta que se asemejan a una embarcación de velas y posee un puente peatonal colgante de 55 metros de longitud. El Malecón, comprende además de los jardines: piletas, zonas de descanso, plazuelas al aire libre para presentaciones artísticas y la denominada Plaza de los Mariscos para saborear las delicias de la gastronomía costeña marinera.

En el lugar se encuentran varios lugares denominados como plazas, como: la Plaza de Los Escritores, que rinde homenaje a cinco literatos guayaquileños, la Plaza de la Salud, en la que se reconoce el esfuerzo del Municipio por su labor ambiental, la Plaza de los Mariscos, en que se disfruta la gastronomía marinera del país; monumentos como el del periodista Ismael Pérez Pazmiño, fundador de diario El Universo; el vitral a los indios Huancavilca, Guayas y quil, que según algunos historiadores, dieron origen al nombre de la ciudad, la escultura Pez en el Aguay la Placa Guayaquil Pórtico de oro, en honor a un tradicional cántico guayaquileño, escrito por Pablo Aníbal Vela, con música de Carlos Rubira Infante.

Desde el parque, además se puede divisar la Fuente Monumental de Aguas danzantes y luces multicolores, ubicada en el espejo de agua del Estero Salado entre el parque de la ciudadela Ferroviaria y el puente 5 de Junio. Además, se pueden tomar embarcaciones para realizar paseos en bote por el estero.

Servicios

Zona de parqueo. Áreas de exposiciones, quioscos de artesanías, restaurantes, bares, discotecas, locales de comida rápida, muelle para paseos fluviales y baterías sanitarias.

³⁹ Empresa Pública de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil, EP. (2020). Malecón del Estero salado. [En línea]. Consultado: [25 de diciembre del 2019]. Disponible en: <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/malecones-urbanos/malecon-del-estero-salado>

Zona Infantil

Los más pequeños pueden disfrutar en el sector de la laguna, ubicado junto a la Plaza Rodolfo Baquerizo, de botecitos chocones, cómodos y seguros, donde pueden pasear y jugar. En el mismo punto, encontrarán también juegos tradicionales como salta salta y una estación de refrigerios, que ofrece canguil y bebidas. El valor de los juegos es de \$1, y el horario de atención es de **11h00 a 20h00 de lunes a domingo**. (p.1).



Gráfico No. 21. Imagen de las pérgolas y plaza del malecón estero salado de la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador.

Fuente: Foto tomada por los autores de este análisis de caso (2020).



Gráfico No. 22. Corredor verde del malecón estero salado de la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador.

Fuente: Foto tomada por los autores de este análisis de caso (2020).



Gráfico No. 23. Puente peatonal en forma de zic zac malecón estero salado de la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador.

Fuente: Foto tomada por los autores de este análisis de caso (2020).



Gráfico No. 24. Pasos a desniveles malecón estero salado de la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador.

Fuente: Foto tomada por los autores de este análisis de caso (2020).

2.3.3. Repertorio local.

2.3.3.1. Parque Mamey. Ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, república del Ecuador.

Analizando la tesis de Ortega⁴⁰ (2017), sobre el sistema de parques urbanos del casco central de la ciudad de Portoviejo, podemos citar que:

El parque el Mamey de la imagen 28, se encuentra ubicado en la calle 26 de septiembre y Teodoro Wolf es un lugar tradicional de la ciudad de Portoviejo consta de 50750 m² de topografía regular y vegetación rastrera, arbustiva, arbórea y palmífera, posee una capilla y brinda canchas deportivas con bares o kioscos para compartir momentos agradables en familia, utilizado para reuniones, caminatas y espacios para Bailoterapia auspiciada por el GAD municipal de la ciudad.

El parque El Mamey es uno de las áreas que presenta gran fluidez de los habitantes debido a que cuenta con espacios acorde a las necesidades de los habitantes tanto adultos como niños del sector; presenta un área de 74077.91 m², su fluidez se incrementó considerablemente luego del 16A, debido a que gran parte de la ciudadanía de la parte céntrica optó por situarse cerca de este parque por su gran cercanía a la zona 0 de la ciudad y así poder mantener contacto con sus viviendas y locales comerciales situados en esa zona.

Este parque se encuentra junto al río Portoviejo, el mismo que hace posible mantener un área de bosque amplia y su vegetación frondosa, por ser uno de los más grandes, cuenta con múltiples canchas deportivas, iglesia propia, área de juegos infantiles y espacios de comida rápida especialmente los fines de semana. (pp. 56 y 85)

⁴⁰Ortega, B. (2017). Análisis paisajístico del sistema de parques urbanos del casco central de la ciudad de Portoviejo. Tesis de Magister publicada, Universidad de Cuenca, república del Ecuador.



Gráfico No. 25. Imagen del parque El Mamey. Ciudad de Portoviejo, república del Ecuador.
 Fuente: Ortega, B. (2017). Análisis paisajístico del sistema de parques urbanos del casco central de la ciudad de Portoviejo. Tesis de Magister publicada, Universidad de Cuenca, república del Ecuador.



Gráfico No. 26. Imagen del repertorio local, comercio ubicado en el parque el Mamey de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, república del Ecuador.
 Fuente: Imagen tomada por los autores del análisis de caso. (2018)



Gráfico No. 27. Imagen del repertorio local, Plaza ubicado en el parque El Mamey de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, república del Ecuador.
Fuente: Imagen tomada por los autores del análisis de caso. (2018)



Gráfico No. 28. Imagen del repertorio local, área peatonal ubicada en el parque El Mamey, ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, república del Ecuador.
Fuente: Imagen tomada por los autores del análisis de caso. (2018)



Gráfico No. 29. Imagen del repertorio local, canchas deportivas ubicadas en el parque El Mamey de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, república del Ecuador.
Fuente: Imagen tomada por los autores del análisis de caso. (2018)

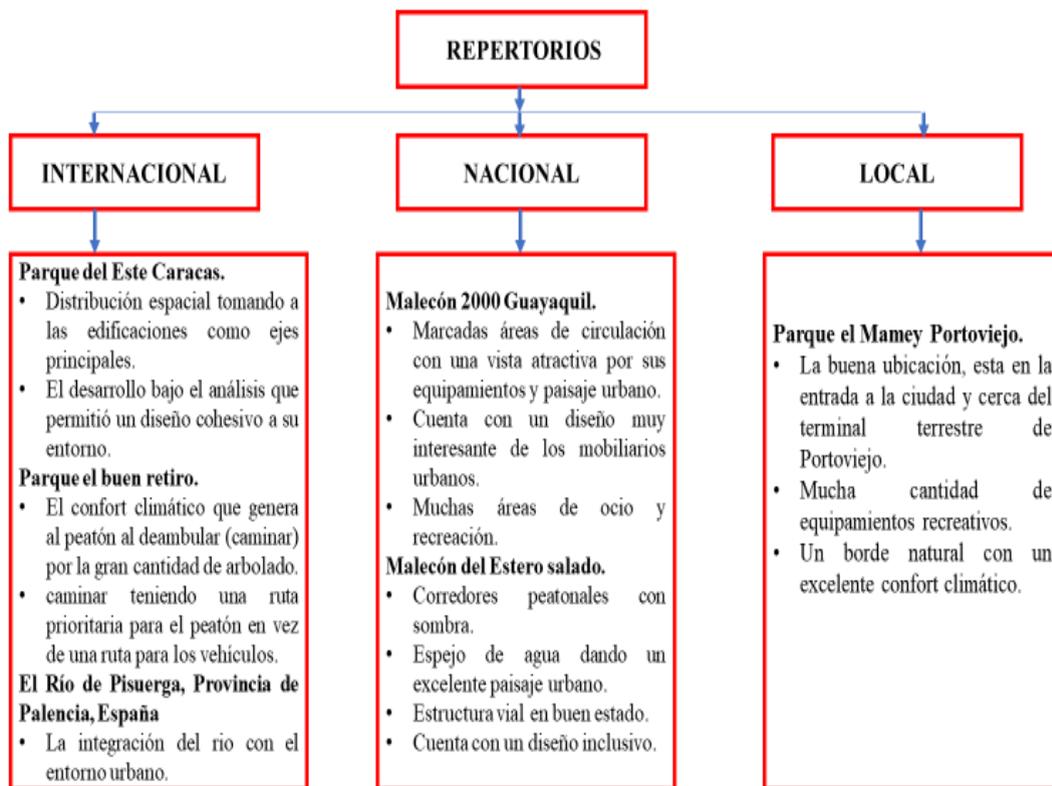


Gráfico No. 30. Aspectos positivos de los repertorios internacionales nacionales y local.
Fuente: Realizado por los autores de este análisis de caso [15, diciembre, 2019].

2.4. Marco Legal

Examinando en informaciones disponibles en el sitio web de la Defensoría del Pueblo

Ecuador, en la Constitución de la República del Ecuador⁴¹ (2008), podemos citar que:

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía. (p. 18).

Investigando en informaciones disponibles en el sitio web de la Organization of American

States (OAS), en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descen-

tralización COOTAD⁴² (2015), podemos citar que:

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

⁴¹Constitución de la República del Ecuador (2008). Tema: Hábitat y vivienda. [En línea]. Consultado: [16 de mayo del 2018]. Disponible en: <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf> .

⁴²Pozo H. (2015). Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización. Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010. [En línea]. Consultado: [22 de noviembre del 2019]. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Art. 417.- Bienes de uso público. - Son bienes de uso público aquellos cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo, podrán también ser materia de utilización exclusiva y temporal, mediante el pago de una regalía.

Los bienes de uso público, por hallarse fuera del mercado, no figurarán contablemente en el activo del balance del gobierno autónomo descentralizado, pero llevarán un registro general de dichos bienes para fines de administración.

Constituyen bienes de uso público:

- a) Las calles, avenidas, puentes, pasajes y demás vías de comunicación y circulación;
- b) Las plazas, parques y demás espacios destinados a la recreación u ornato público y promoción turística;
- c) Las aceras que formen parte integrante de las calles y plazas y demás elementos y superficies accesorios de las vías de comunicación o espacios públicos a que se refieren los literales a) y b);
- d) Las quebradas con sus taludes y franjas de protección; los esteros y los ríos con sus lechos y sus zonas de remanso y protección, siempre que no sean de propiedad privada, de conformidad con la ley y las ordenanzas;
- e) Las superficies obtenidas por rellenos de quebradas con sus taludes;
- f) Las fuentes ornamentales de agua destinadas a empleo inmediato de los particulares o al ornato público; g) Las casas comunales, canchas, mercados, escenarios deportivos, conchas acústicas y otros de análoga función de servicio comunitario; y, h) Los demás bienes que en razón de su uso o destino cumplen una función semejante a los citados en los literales precedentes, y los demás que ponga el Estado bajo el dominio de los gobiernos autónomos descentralizados. (pp. 33 y 121).

Investigando en informaciones disponibles en el sitio web de leyes, normas y usos del espacio público⁴³ (2017) podemos citar que:

Artículo 2º.- El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Artículo 3º.- El espacio público comprende, entre otros, los siguientes aspectos:

⁴³ Palacios (2017). leyes, normas y usos del espacio público. República de Colombia. [En línea]. Consultado: [26 de noviembre del 2019]. Disponible en: <https://tacticaspublicas.wordpress.com/2017/04/27/leyes-normas-y-usos-del-espacio-publico/>

1. Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo;
2. Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público;
3. Las áreas requeridas para la conformación del sistema de espacio público en los términos establecidos en este Decreto.

CAPÍTULO SEGUNDO

El espacio público en los planes de ordenamiento territorial

Artículo 7°.- El espacio público es el elemento articulador y estructurante fundamental del espacio en la ciudad, así como el regulador de las condiciones ambientales de la misma, y por lo tanto se constituye en uno de los principales elementos estructurales de los Planes de Ordenamiento Territorial

Artículo 8°.- En los Planes de Ordenamiento Territorial debe incorporarse los siguientes elementos de acuerdo con el componente establecido:

1. En el componente general debe incluirse:
 1. La definición de políticas, estrategias y objetivos del espacio público en el territorio municipal o distrital.
 2. La definición del sistema del espacio público y delimitación de los elementos que lo constituyen en el nivel estructural, y
 3. Las prioridades establecidas en el artículo 3 del Decreto 879 de 1998, cuando haya lugar.
1. En el componente urbano debe incluirse:
 1. La conformación del inventario general de los elementos constitutivos del espacio público en el área urbana en los tres niveles establecidos en el parágrafo del artículo 5 del presente Decreto
 2. La definición del sistema de enlace y articulación entre los diferentes niveles y las acciones y proyectos necesarios para consolidar y complementar este sistema
 3. La definición de la cobertura de espacio público por habitante y del déficit cualitativo y cuantitativo, existente y proyectado.
 4. La definición de proyectos y programas estratégicos que permitan suplir las necesidades y desequilibrios del espacio público en el área urbana en el mediano y largo plazo con sus respectivos presupuestos y destinación de recursos.
 5. La definición del espacio público del nivel sectorial y local dentro de los planes parciales y las unidades de actuación.
1. En el componente rural debe incluirse:
 1. La conformación del inventario general de los elementos constitutivos del espacio público en el área rural en el nivel estructural o de influencia general en el municipio o distrito.
 2. La definición del sistema rural regional de espacio público y de los elementos de interacción y enlace entre el espacio público urbano y rural.
 3. La definición de estrategias para su preservación y mantenimiento. (p.1).

2.5. Marco ético.

Indagando en informaciones disponibles en el sitio web COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR CÓDIGO (CAE-P), en el código de Ética Profesional del Colegio de Arquitectos del Ecuador⁴⁴ (2013), podemos citar que:

ART. 5.- RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONAL. - En razón de la función social de la Arquitectura, que debe satisfacer los requerimientos del hábitat y dar testimonio de la cultura a través del tiempo, el profesional de la Arquitectura está obligado y es responsable de la observancia y respeto de las normas de convivencia social, de propugnar el análisis crítico de su medio y de propender al desarrollo socio-espacial.

ART. 11.- EL ARQUITECTO Y LA SOCIEDAD.

a) El Arquitecto, como miembro responsable y dinámico de la sociedad, pondrá sus conocimientos al servicio del progreso y bienestar social en general y, particularmente, de la comunidad en la que actúa. En el ejercicio de su profesión antepondrá siempre el bien común a los intereses particulares y prestará sus servicios de ayuda y orientación como colaboración a la comunidad.

b) El Arquitecto ejercerá su profesión con sujeción a las Leyes y Ordenanzas que regulan el Ejercicio de la Arquitectura. Cuando exista vacío legal, se atenderá a las normas de Ética y a los principios de un sano criterio profesional.

ART. 15.- PRINCIPIO DE LEALTAD. - Fundamentándose el Ejercicio Profesional en los principios éticos de honradez y lealtad, corresponde al arquitecto guardar respeto hacia la persona y obra de propiedad del colega, empleando en su actividad, medios que no interfieran el derecho a una legítima competencia. (pp. 2, 4, 5).

2.6. Metodología.

2.6.1. Modalidad y tipos de investigación.

En el presente análisis de caso se realizarán dos tipos de modalidades las cuales son: de campo y gabinete.

Modalidad de campo.

⁴⁴Colegio Nacional de Arquitectos del Ecuador. (2013). Tema: Código de Ética Profesional de los Arquitectos del Ecuador. [En línea]. Consultado: [26, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://www.cae.org.ec/wp-content/uploads/2017/07/C%3%93DIGO-DE-%3%89TICA-PROFESIONAL.pdf>

-Se realizaron encuestas tanto a los habitantes que radican en la parroquia Picoazá y entrevistas, a un profesional con conocimientos del tema y a un ex alcalde del cantón.

Modalidad de gabinete.

-Se obtuvo información a través de textos, revistas, páginas web, libros, repertorios locales, repertorios nacionales y repertorios internacionales, revisando códigos y normas referentes al tema de espacios recreativos públicos y privados.

2.6.2. Tipos de investigación.

Investigación cuantitativa.

-Analizando los datos obtenidos como producto de las entrevistas y encuestas que fueron realizadas durante la investigación del presente análisis de caso.

La Investigación cualitativa.

-Analizando las necesidades que presentan los habitantes de la parroquia Picoazá.

Investigación bibliográfica.

-Analizando las normas urbanas que se deben tomar en cuenta al momento de realizar el proyecto urbano de los espacios recreativos.

2.7. Diseño de la muestra.

2.7.1. Universo de la investigación.

Como creación de la investigación se toma en cuenta el número actual de personas que residen en la parroquia Picoazá, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Mediante visitas de campo realizadas en el Gobierno Metropolitano de Quito por los autores del Análisis de Caso se determinó que la población de la Parroquia Picoazá es de 12.534 Habitantes aproximadamente.

PARROQUIAS URBANAS DE PORTOVIEJO	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
12 de Marzo	5,551	6,159	11,710
18 de Octubre	18,892	20,681	39,573
Andrés de Vera	39,048	41,289	80,337
Colón	7,013	6,897	13,910
Francisco Pacheco	11,970	12,498	24,468
Picoazá	6,246	6,288	12,534
Portoviejo	1,644	1,884	3,528
San Pablo	4,499	4,559	9,058
San Bolívar	5,643	5,921	11,564
Total	100,506	106,176	206,682

Gráfico No. 31. Imagen del número de población de la parroquia Picoazá, ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, república del Ecuador.

Fuente: Imagen capturada por los autores de este análisis de caso.

La investigación se la efectuó en la parroquia Picoazá por ser el sector de nuestro análisis de caso, la cual se utilizó la siguiente fórmula.

CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA CONOCIENDO EL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN

La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se conoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

En donde, N = tamaño de la población Z = nivel de confianza, P = probabilidad de éxito, o proporción esperada Q = probabilidad de fracaso D = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

Gráfico No. 32. Cálculo del tamaño de la muestra conociendo la población.

Fuente: Psyma (2015). Tema: ¿Cómo determinar el tamaño de una muestra? [En Línea]. Consultado: [20, agosto, 2018]. Disponible en: <http://www.psyma.com/company/news/message/como-determinar-el-tamano-de-una-muestra>

Aplicando la fórmula tenemos:

Para las 12.534 personas de la parroquia Picoazá:

$$n = \frac{12534 * 1.962^2 * 0.90 * 0.10}{0.05^2(12534 - 1) + 1.962^2 * 0.9 * 0.1}$$

$$n = 137.0753704$$

$$n = 137$$

Gráfico No. 33. Aplicación de la fórmula para el muestreo.

Fuente: Imagen realizada por los autores del Análisis de Caso. (2018)

2.8. Técnicas.

Las técnicas utilizadas en la investigación fueron las siguientes: entrevista, ficha de observación encuesta y mapas temáticos. Las entrevistas fueron aplicadas a un profesional conocedor del tema (espacios recreativos público y privado como estructurante urbano) y a un ex alcalde del cantón el cual tiene conocimiento acerca de la administración y estado de la parroquia Picoazá.

La encuesta se realizó a los moradores de la parroquia Picoazá.

La observación fue realizada, a los tramos que ayudan a conectar estos espacios recreativos con el casco urbano o medio construido, que nos ayudara a localizar la ineficiencia del mismo.

2.9. Herramientas estadísticas.

Se aplicaron varias herramientas estadísticas en el proceso de la investigación del presente análisis de caso, entre la cuales podemos citar las siguientes:

- La aplicación de cuadros estadísticos en porcentaje.
- Información gráfica recogida de las encuestas.

-La información obtenida de medios bibliográficos.

-Información obtenida mediante las observaciones de visitas a nuestro campo de estudio.

2.9.1. Encuestas.

2.9.1.1. Encuestas dirigidas a los habitantes de la parroquia Picoazá.

Objetivo: Recoger informaciones veraces de la ocupación de estos espacios recreativos en la parroquia Picoazá

Atributos para la realización de encuestas urbanas.

Indagando la tesis de Navarro,⁴⁵(2016), valoración de atributos urbanos en un corredor de buses a través de preferencias declaradas, podemos conocer que:

No existe un atributo o característica única para cada cosa, todo está relacionado entre sí. Por esta razón, fue un proceso largo y que involucró tanto a ingenieros, arquitectos y autoridades de transporte. El primer paso para la selección, fue una revisión bibliográfica de literatura de urbanismo (Sección 2.1) para entender la real importancia de distintos aspectos urbanos y espaciales. Al mismo tiempo, aprender una forma distinta de ver la ciudad, y la vida en general. El segundo paso, fue un proceso de identificación de todos los atributos o características involucradas en la creación de espacios y calles. Para esto se compararon diferentes miradas de autores, tanto urbanos como de transporte, y distintas formas de plasmar esto en los espacios. Un resumen de estas características se presenta en la Tabla 4-1. Se puede ver que, las características urbanas son diversas. Desde la imagen e identidad de una calle, hasta la limpieza y seguridad. Se trató de agrupar algunas de ellas en torno a un lugar común: el espacio peatonal. Los autores le otorgan gran importancia a las características y atributos presentes en la vereda y el espacio público. Desde la actividad comercial y servicios, cantidad de edificios en el borde de la calle, vegetación, hasta la calidad de los espacios. El hecho de tener diversidad de atracciones les da algo que hacer a las personas y una razón para visitar el lugar. Además, los locales comerciales y 34 edificios, permiten la interacción entre distintas personas, considerando que tienen lugares cómodos y amigables donde estar. (p.33).

⁴⁵ Navarro (2016). Tema), valoración de atributos urbanos en un corredor de buses a través de preferencias declaradas. Consultado: [10 de Febrero del 2020]. Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/15721/668786.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tabla 4-1: Atributos importantes para algunos autores

	Project for Public Spaces	Borthagaray (2009)	ITDP (2010)	ITDP (2014)	Agencia de Ecología Urbana de Barcelona (2007)	Gehl (2013)	Jacobs (1961)
Paraderos			X	X			
Luz	X			X		X	
Limpieza	X				X		
Seguridad	X			X	X	X	X
Actividad comercial y servicios	X	X	X	X		X	X
Vegetación			X	X	X	X	X
Diversidad de atracciones y destinos	X	X			X	X	X
Identidad e imagen	X	X	X		X	X	X
Edificios del borde de la calle activos	X			X		X	
Buenas zonas de estancia	X		X		X	X	
Ciclovías / Estacionamiento de bicicletas	X			X	X	X	
Ahorros de tiempo		X	X				
Conectar				X	X		X

Gráfico No. 34. valoración de atributos urbanos en un corredor de buses a través de preferencias declaradas. (2016), [En Línea]. Consultado: [10, febrero, 2020]. Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/15721/668786.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO							
		Espacios recreativos públicos y privados como estructurante urbano, parroquia de Picoazá del cantón Portoviejo.					
Responsable de la encuesta:							
Datos del encuestado							
1.- ¿Usted pertenece a este sector?							
Si		No		sector			
Género		Edad		Nivel de instrucción		Ocupación	
Masculino		7 a 17		Primaria			
		18-25		Secundaria			
Femenino		26-40		Superior			
		41-60		Ninguna			
		60 en adelante					
Datos de la investigación							
2. ¿Con que frecuencia asiste ud. a las canchas o plazas del sector?							
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"			Cancha de fútbol "fosforito"				
Una vez a la semana			Una vez a la semana				
Solo los fines de semanas			Solo los fines de semanas				
Nunca			Nunca				
Todos los días			Todos los días				
4. ¿Cual área de la cancha / plaza Ud. frecuenta mas seguido?							
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"			Cancha de fútbol "fosforito"				
Plaza			Bar				
Cancha de uso multiple			Graderios				
Espacio de la virgen			Estacionamiento				
			Canchas deportivas				
5. ¿Cree Ud. Que esta cancha / plaza se encuentra en buen estado?							
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"			Cancha de fútbol "fosforito"				
SI		SI					
NO		NO					
¿Por qué ?		¿Por qué ?					

Gráfico No. 35. Formato de encuesta dirigida a la comunidad de la parroquia Picoazá, república del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

6. ¿Cuáles equipamientos cree Ud. que se han desarrollado o se han concebido a raíz de la construcción de la cancha/plaza (cancha "Fosforito" y plaza "S.C.J")?			
Tipo de Equipamiento			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
Vivienda		Vivienda	
Administración P.		Administración P.	
Seguridad P. y protección		Seguridad P. y protección	
Salud		Salud	
Cultura		Cultura	
Religión.		Religión.	
Deporte y ocio		Deporte y ocio	
Comercial		Comercial	
Circulación y transporte		Circulación y transporte	
Abastecimiento de agua y saneam.		Abastecimiento de agua y saneam.	
Iluminación		Iluminación	
otros		otros	
7. ¿Considera usted que el sector cuenta con seguridad pública y protección a los habitantes ?			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
Si	No	Si	No
¿Por qué ?		¿Por qué ?	
8. ¿Cómo se moviliza hacia la cancha/plaza (cancha fosforito y plaza S.C.J)?			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
Vehículo Privado		Vehículo Privado	
transporte publico		transporte publico	
Motos		Motos	
Bicicleta		Bicicleta	
Peatonal		Peatonal	
Inclusiva (detallar)		Inclusiva (detallar)	
9. ¿Que espacios consideraría Ud. que deben implementarse en la cancha/plaza (cancha fosforito y plaza S.C.J)?			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
Áreas de comidas		Áreas de comidas	
Áreas verdes		Áreas verdes	
Ciclovia		Ciclovia	
Stand de ventas		Stand de ventas	
Zona de arbolado/sombras		Zona de arbolado/sombras	
Área para fiestas culturales		Área para fiestas culturales	
Baterías Sanitarias		Baterías Sanitarias	
Canchas deportivas		Canchas deportivas	
Zonas de ocio		Zonas de ocio	
Caminerias		Caminerias	
Gimnasio Publico		Gimnasio Publico	
Parqueaderos		Parqueaderos	
Ninguno		Ninguno	
Otros		Otros	
10. ¿Considera usted que estos espacios recreativos (cancha fosforito y plaza S.C.J) tienen una vista agradable hacia el rio?			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
SI		SI	
NO		NO	
¿Por qué ?		¿Por qué ?	
Observaciones			

Gráfico No. 36. Formato de encuesta dirigida a la comunidad de la parroquia Picoazá, república del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

2.9.2. Fichas de observación.

Objetivo: Poder evidenciar si se puede acceder a estos espacios recreativos.

Consultando el artículo de los espacios públicos urbanos y el deporte como generadores de redes sociales. El caso de la ciudad de Barcelona, una obra de Puig, Et al⁴⁶ (2006), podemos conocer que:

FICHA DE OBSERVACIÓN DE ESPACIO

- Nombre del espacio:
- Fecha observación:
- Hora observación:

3. Movilidad

- ¿La gente que va al espacio, vive cerca, lejos?
- ¿Cuál es la movilidad que domina? (vecindario o proximidad, dual, fragmentada, centralidad).
- Definir los espacios de permanencia y espacios de movilidad. ¿El punto de encuentro es espacio de permanencia o de movilidad?
- ¿Cómo se llega al espacio? (p.80).

⁴⁶ Puig, Vilanova, Camino, Maza, Pasarello, Juan, Tarragó. (2006). Tema: Los espacios públicos urbanos y el deporte como generadores de redes sociales. El caso de la ciudad de Barcelona. Consultado: [10 de Febrero del 2020]. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/300836/390281>

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO						
 		Espacios recreativos públicos y privados como estructurante urbano, parroquia de Picoazá del cantón Portoviejo.		 ficha de observación		
Responsables :						
Indicadores			Itos, medidas, y espacios recreativos de analisis			
Nombre de la plaza	Superficie	Área				
	Plana					
Canton	Parroquia	Barrio				
Fotos actuales de la cancha:						
						
			Foto de la vía			
Tramo de la vía						
			Estado del equipamiento vial			
				Buena	Regular	Mala
			Luminarias			
			Vías			
Ubicación satelital			Aceras			
Distancia entre la plaza S.c.j. a la cancha de futbol fosforito			Bordillos			
Rampa	Si	No	Señalización			
Áreas verdes	Si	No	Observaciones			
Ciclovía	Si	No				
Distancia entre la calle comercio y la plaza S.c.j						

Gráfico No. 37. Formato de ficha de observación.
Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

2.9.3. Entrevistas.

2.9.3.1. Dirigida al Arq. Jimmy Polanco, funcionario del GAD municipal del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, república del Ecuador.

Formulario de entrevista

(Dirigido al Arq. Jimmy Polanco)

1; ¿Qué entiende por espacios recreativos como estructurante urbano?

2; ¿Qué entiende Ud. por desagregación urbana?

3; ¿Cree Ud. que existan barreras urbano-arquitectónicas que limiten la accesibilidad a estos espacios recreativos?

4; ¿Por qué cree que exista desigualdad en estos espacios recreativos, uno es público (cancha-plaza S.C. J) y el otro es privado (cancha de futbol fosforito)?

5; ¿Qué solución cree que sea óptima para que no exista para evitar esta dispersión urbana en Picoazá?

*Gráfico No. 38. Formato de entrevista al Arq. Jimmy Polanco.
Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)*

2.9.3.2. Dirigida al Dr. Humberto Guillén, Ex alcalde del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, república del Ecuador.

Formulario de entrevista.

(Dirigido al Dr. Humberto Guillem).

1; ¿Qué lo animo a desarrollar ese proyecto en esa época?.

2; ¿Qué planes tenía a futuro para este sector?.

3; ¿Bajo su experiencia, Ud. que espacios recomendaría adecuados para que se establezcan en esta zona del sector de Picoazá?

4; ¿Cómo cree que se podrían evitar los asentamientos informales?.

5; ¿En lo mucho que Ud. trabajo en Picoazá, ¿cuáles eran las mayorías de los requerimientos que pedía la población al hablar con Ud. y porque esas personas requerían esos equipamientos?

*Gráfico No. 39. Formato de entrevista al Dr. Humberto Guillén.
Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)*

2.10. Análisis e interpretación de resultados y diagnósticos.

2.10.1. Investigación principal.

2.10.1.1. Mapas temáticos.

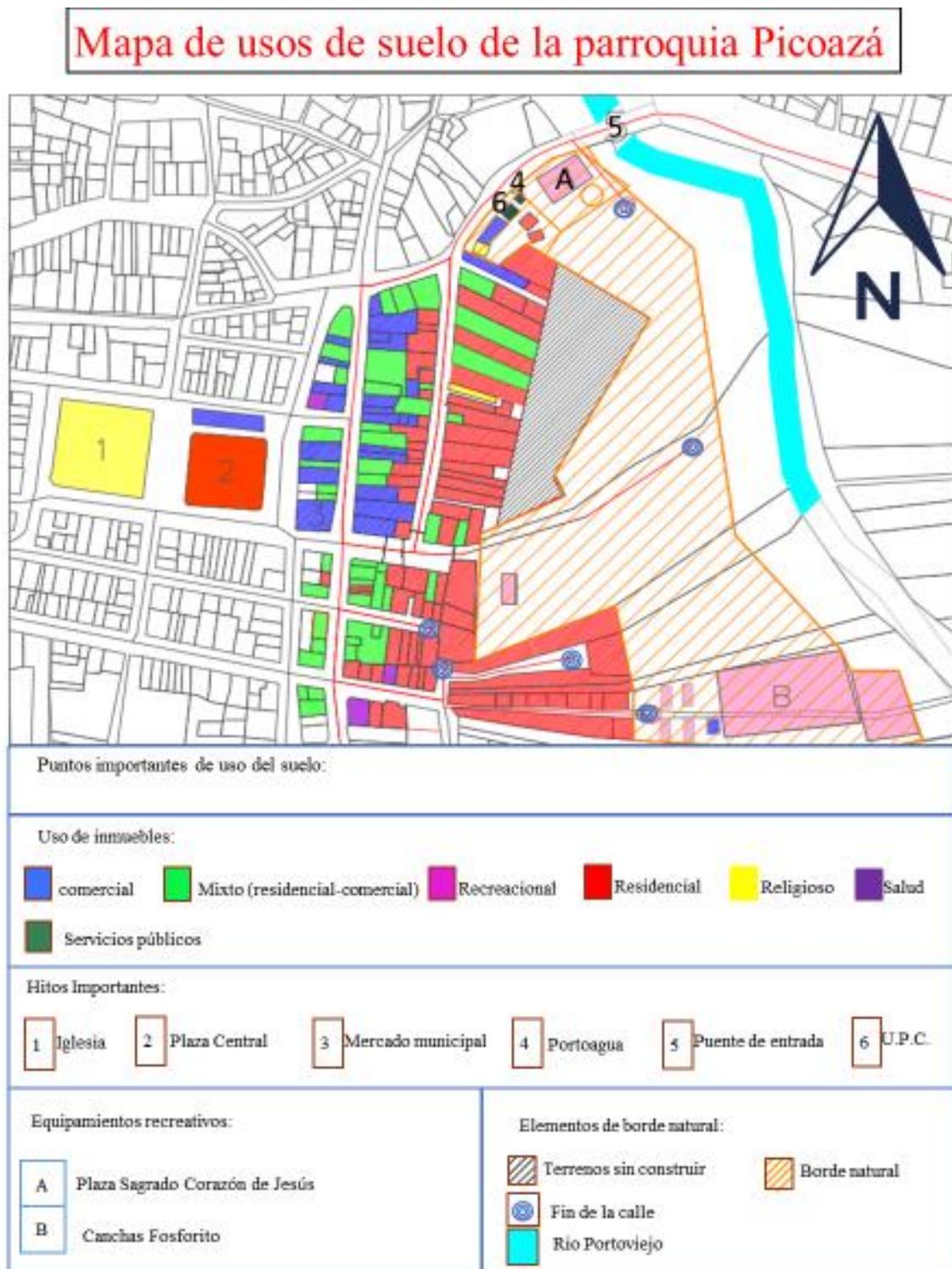
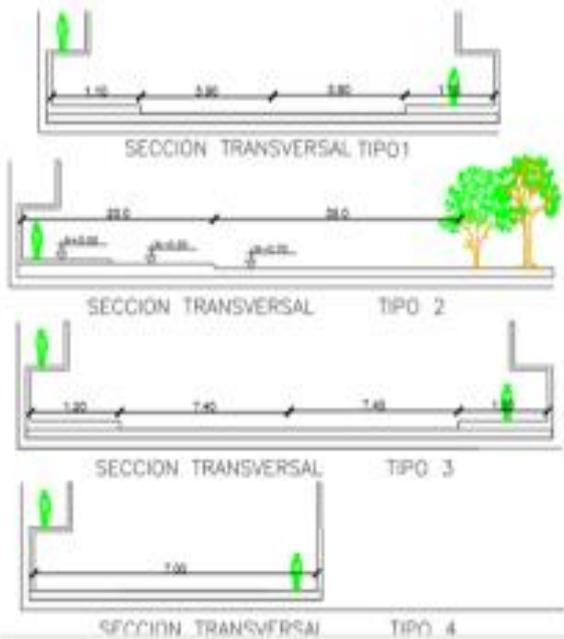
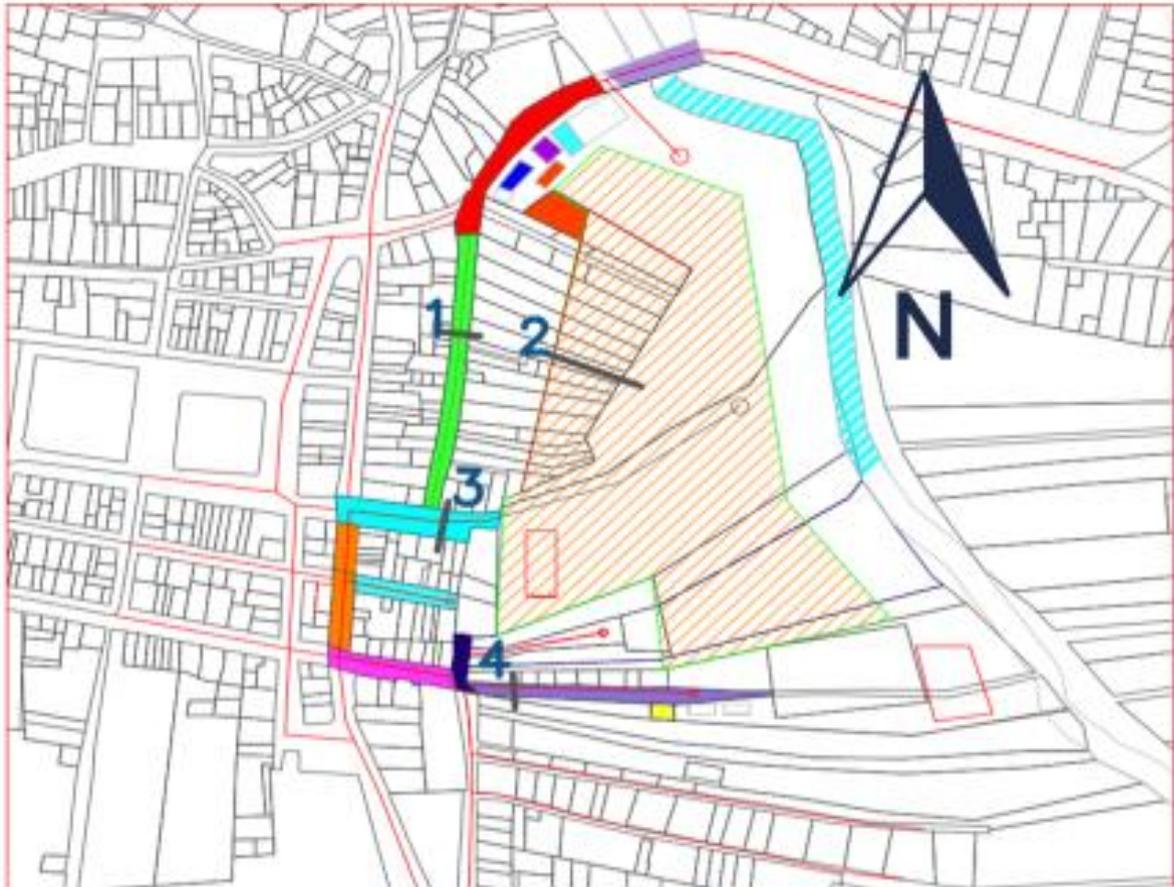


Gráfico No. 40. Mapas temáticos, mapa de vías de la parroquia Picoazá.
Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Mapa de vías



TRAMOS:	OBSERVACIÓN:
■ tramo A	Este tramo se encuentra en excelente estado y es el que conecta a la plaza "S.C.J."
■ tramo B	Este tramo se encuentra en un estado regular y tiene aceras muy pequeñas
■ tramo C	Este tramo se encuentra en un estado regular y tiene un ingreso al área del borde natural
■ tramo D	Este tramo se encuentra en un estado bueno
■ tramo E	Este tramo se encuentra en mal estado y también le faltan calzada, aceras y bordillos
■ tramo F	Este tramo se encuentra en un estado regular, un tramo de ella conecta el E y G
■ tramo G	Este tramo se encuentra en estado deplorable, esta conecta con la cancha "Fosforito"

Gráfico No. 41. Mapas temáticos, mapa por zonas de la parroquia Picoazá.
Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

MAPA DE SECTORIZACIÓN

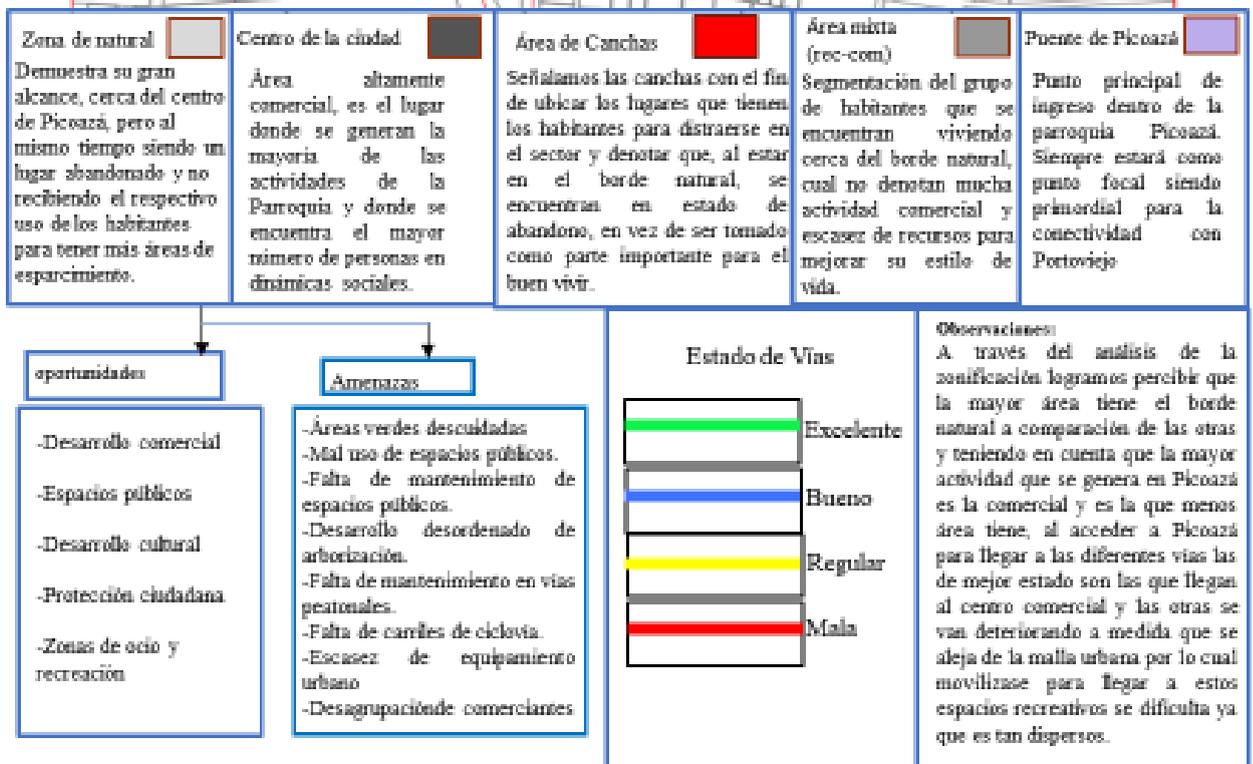
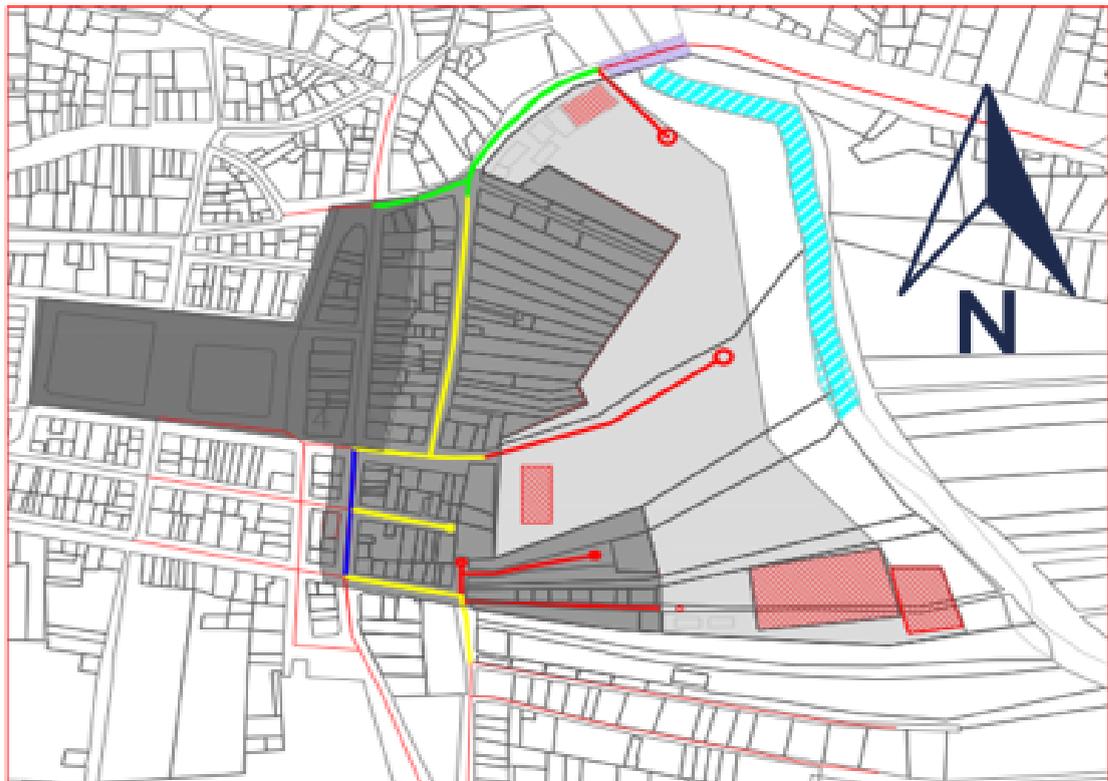
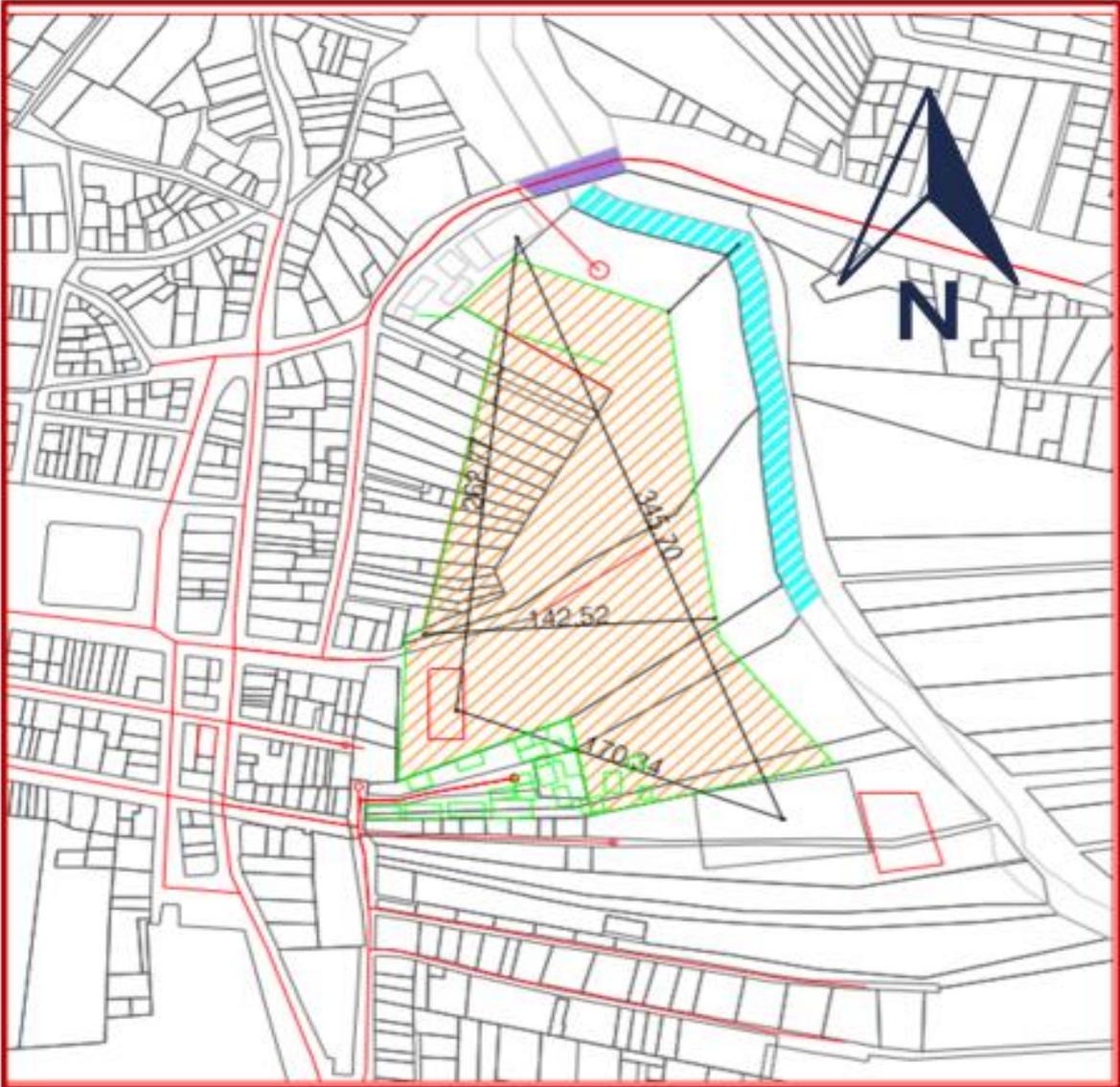


Gráfico No. 42. Mapas temáticos, medidas y áreas de la parroquia Picoazá.
Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Medidas y áreas



Tramos:

Observación:

Área: 37271,45 Mts

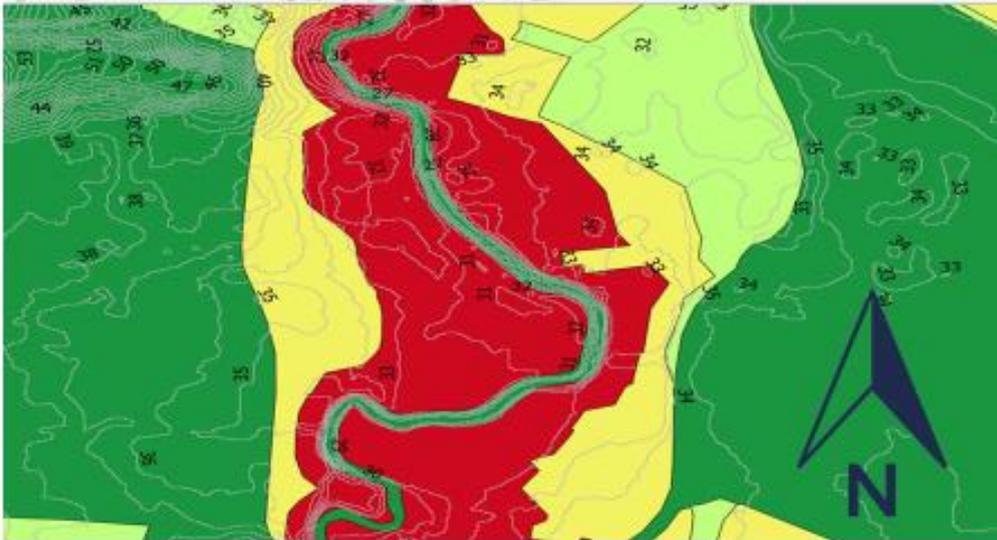
Se tomo en cuenta el retiro de 50 Mts. del eje del río y también la delimitación de las propiedades privadas.

Perímetro: 1043,45 Mts

Gráfico No. 43. Mapas temáticos, medidas y áreas de la parroquia Picoazá.
Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Mapas Temáticos

Mapa de las cotas de Inundación del río Portoviejo



alto



medio



bajo



Cota de inundación máxima:
33 mts. Sobre el nivel del mar

Cota de área segura:
35 mts. Sobre el nivel del mar

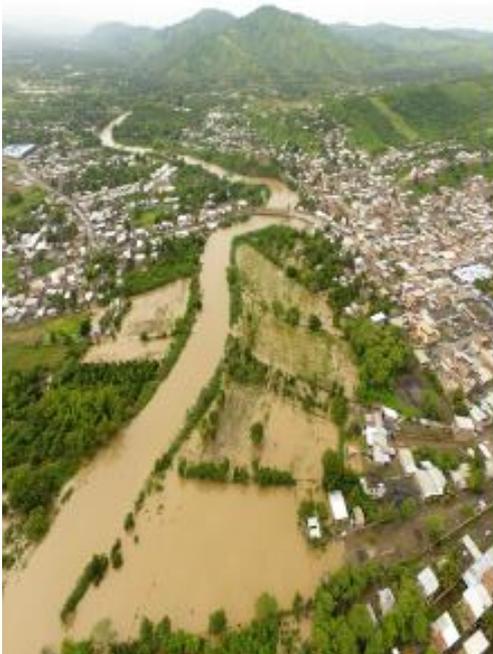


Gráfico No. 44. Mapas temáticos, medidas y áreas de la parroquia Picoazá.
Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

2.10.1.2. Resultados de la ficha de observación.

La ficha de observación nos ayudará a determinar el nivel de conectividad del casco urbano a los espacios recreativos de análisis, para lo cual proporcionamos parámetros de valores a cada pregunta de la ficha para poder tener un porcentaje de movilidad y accesibilidad los cuales se observará en el siguiente cuadro de ponderaciones.

TABLA DE RESULTADOS DE LA FICHA DE OBSERVACION			
TABLA DE PORCENTAJES			Sub- Total
Estado de las iluminarias			
Buena 10%	Regular 5%	Mala 0%	
Estado de las vías.			
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
Estado de las aceras.			
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
Estado de los bordillos			
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
Estado de las señalizaciones			
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
Estado de las rampas			
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
Estado de las ciclovías			
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
Total			
Mala	Regular	Bueno	
0% - 29%	30% - 64%	65% - 100%	

Gráfico No. 45. Gráfico de ponderaciones para las fichas de observación.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020).

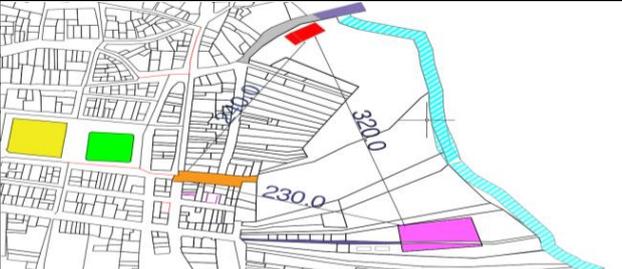
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO				
 		Espacios recreativos públicos y privados como estructurante urbano, parroquia de Picoazá del cantón Portoviejo.		
Responsables :		Pedro Calle, Gustavo Zambrano		
Indicadores			Itos, medidas, y espacios recreativos de analisis	
Nombre de la cancha	Superficie	Área		
Fosforito	Irregular	6665 m2		
Canton	Parroquia	Barrio		
Portoviejo	Picoazá	Tomas larrea		
Fotos actuales de la cancha:				
				
				
Tramo de la vía				
				
Ubicación satelital				
Distancia entre la plaza S.c.j. a la cancha de futbol fosforito		320 m		
Rampa	Si	No	Observaciones El equipamiento vial esta en precárias condiciones no existe capa asfaltica ni aceras bordillos y señalizacion pero sin embargo cuenta con muy buena iluminacion, por lo cual dificulta la conectividad de la cancha con el espacio construido existente	
		X		
Áreas verdes	Si	No		
		X		
Ciclo vía	Si	No		
		X		
Distancia entre la calle comercio y la cancha "fosforito"		230 M		

Gráfico No. 46. Resultado de la ficha de observación de la cancha fosforito.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020).

CANCHA FOSFORITO			
Estado de las iluminarias			5%
Buena 10%	Regular 5%	Mala 0%	
	X		
Estado de las vías.			0%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
		X	
Estado de las aceras.			0%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
		X	
Estado de los bordillos			0%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
		X	
Estado de las señalizaciones			0%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
		X	
Estado de las rampas			0%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
		X	
Estado de las ciclovías			0%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
		X	
Total			5%
Mala	Regular	Bueno	
0% - 29%	30% - 64%	65% - 100%	

Gráfico No. 47. Ponderación de la ficha de observación de la cancha “fosforito”.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

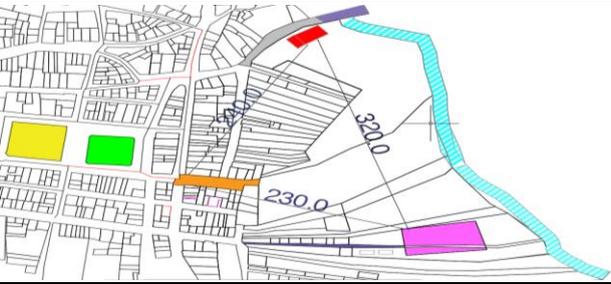
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO																															
 		Espacios recreativos públicos y privados como estructurante urbano, parroquia de Picoazá del cantón Portoviejo.																													
Responsables :		ficha de observación																													
Indicadores			Itos, medidas, y espacios recreativos de analisis																												
Nombre de la plaza	Superficie	Área																													
Sagrado corazón de jesus	Plana	700 m2																													
Canton	Parroquia	Barrio																													
Portoviejo	Picoazá	Picoazá																													
Fotos actuales de la cancha:																															
																															
			<table border="1"> <tr> <td>Cancha "Fosforito"</td> <td>Plaza Sagrado corazón de Jesús</td> <td>Calle comercio</td> </tr> <tr> <td>Iglesia</td> <td>Parque</td> <td>Calle 5 junio</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Río portoviejo</td> <td>Calle Toma Larrea</td> </tr> </table>	Cancha "Fosforito"	Plaza Sagrado corazón de Jesús	Calle comercio	Iglesia	Parque	Calle 5 junio		Río portoviejo	Calle Toma Larrea																			
Cancha "Fosforito"	Plaza Sagrado corazón de Jesús	Calle comercio																													
Iglesia	Parque	Calle 5 junio																													
	Río portoviejo	Calle Toma Larrea																													
Tramo de la vía																															
Ubicación satelital			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Estado del equipamiento vial</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Buena</th> <th>Regular</th> <th>Mala</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Luminarias</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aceras</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bordillos</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Señalización</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Estado del equipamiento vial					Buena	Regular	Mala	Luminarias	X			Vías	X			Aceras		X		Bordillos	X			Señalización		X	
Estado del equipamiento vial																															
	Buena	Regular	Mala																												
Luminarias	X																														
Vías	X																														
Aceras		X																													
Bordillos	X																														
Señalización		X																													
Distancia entre la plaza S.c.j. a la cancha de futbol fosforito		320 m																													
Rampa	Si	No																													
	X																														
Áreas verdes	Si	No																													
		X																													
Ciclovía	Si	No																													
		X																													
Distancia entre la calle comercio y la plaza S.c.j		240 M																													
Observaciones Las rampas se encuentran en mal estado por el mal uso que le dan los habitantes.																															

Gráfico No. 48. Resultado de la ficha de observación de la Plaza Sagrado Corazón de Jesús.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020).

PLAZA SAGRADO CORAZON DE JESUS			
TABLA DE PORCENTAJES			Sub- Total
Estado de las iluminarias			5%
Buena 10%	Regular 5%	Mala 0%	
	X		
Estado de las vías.			15%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
X			
Estado de las aceras.			10%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
	X		
Estado de los bordillos			15%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
X			
Estado de las señalizaciones			10%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
	X		
Estado de las rampas			10%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
	X		
Estado de las ciclovías			0%
Buena 15%	Regular 10%	Mala 0%	
		X	
Total			65%
Mala	Regular	Buena	
0% - 29%	30% - 64%	65% - 100%	

Gráfico No. 49. Ponderación de la ficha de observación de la Plaza Sagrado Corazón de Jesús.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020).

Investigando el libro de Macroproyectos de movilidad urbana y la construcción de la ciudad, una obra de Ardilla, Et al⁴⁷ (2007), podemos referenciar que:

En el nivel urbano, la movilidad resulta fundamental para el crecimiento de las zonas que componen la ciudad, las relaciones que entre ellas se construyen y las dinámicas sociales, económicas y administrativas que se desarrollan en sus interiores. En esta escala son relevantes las nociones de centro y periferia, nodo y red, cuestiones que describen los flujos y recorridos que integran o dividen el

⁴⁷ Ardilla, Toro, Suarez, Ceballos, y Quintero. (2007). Tema: Macroproyectos de movilidad urbana y la construcción de la ciudad. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano — Bogotá, Republica Colombiana. Consultado: [02 de Febrero del 2020]. Disponible en: <http://dianawiesner.com/publicaciones/delautor/Macroproyectos%20movilidad%20urbana%20y%20la%20construccion%20de%20la%20ciudad.pdf>

territorio. En el nivel local, la movilidad pasa de conceptos gruesos a una instancia mas fina, la micro-movilidad, donde cuentan particularidades como los recorridos peatonales, los cruces de flujos propios de la cotidianidad en horas pico, las aglomeraciones casuales producto de acontecimientos en espacios públicos... En general, todo aquello que configura la identidad personal de la vida urbana. Ninguna dimensión es más o menos valiosa que la otra: Cada una, desde su lógica, conlleva formas de modelación e intervención; cada una exige cuidado en el uso de sus herramientas de diseño, desde la planificación urbana, hasta el diseño urbano; sin que se desconozca o se olviden condiciones ya planteadas como la visión integral, la conciencia de la complejidad y la atención a la mirada. (p.82).

Analizando la revista Principios de Estructura Urbana, un documento de Salingaros (2005)⁴⁸, se transcribe que:

La vida de una ciudad viene de su conectividad (Dupuy, 1991). Todo lo que hace la geometría es facilitar el soporte a una red conectiva de tal manera que las interacciones humanas puedan darse. Esa es la primera razón por la cual la gente escoge vivir en las ciudades. Necesitamos analizar las propiedades conectivas de los gráficos aleatorios para tener una mejor idea sobre cómo surge la vida en la ciudad (ver Capítulo 1, Teoría de la Trama Urbana). Primero consideremos como se forman las conexiones. Cada conexión se da con el fin de realizar un intercambio de información entre dos nodos (Castells, 1989; Meier, 1962). Esta información puede ser codificada como bienes tangibles. Por ejemplo, una persona necesita ir desde su casa hasta su oficina. Los dos nodos son “casa” y “oficina”, y se deben conectar. Una estructura de caminos físicos debe facilitar esta interacción, de otra manera la persona no puede funcionar.(p.7).

En base a la anterior cita la movilidad y accesibilidad se limita en la cancha fosforito y en la plaza sagrado corazón de Jesús se logra, pero con ciertas dificultades, por lo cual la persona no funciona de buena manera ya que no puede tener esa interrelación social y espacial deseada.

⁴⁸ Salingaros. (2005). Principios de Estructura Urbana. [En línea]. Consultado [03, febrero, 2020]. Disponible en: <http://www.sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/83517.pdf>.

2.10.2. Resultados de las encuestas realizadas a los habitantes de la parroquia:

Pregunta #1.

Análisis cuantitativo

¿Usted pertenece a este sector?

Si	131	No	6	sector	
Género		Edad		Nivel de instrucción	
Masculino	73	7 a 17	22	Primaria	29
		18-25	27	Secundaria	83
Femenino	64	26-40	28	Superior	17
		41-60	49	Ninguna	9
		60 en adelante	11		

Gráfico No. 50. Porcentaje de la pregunta #1. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

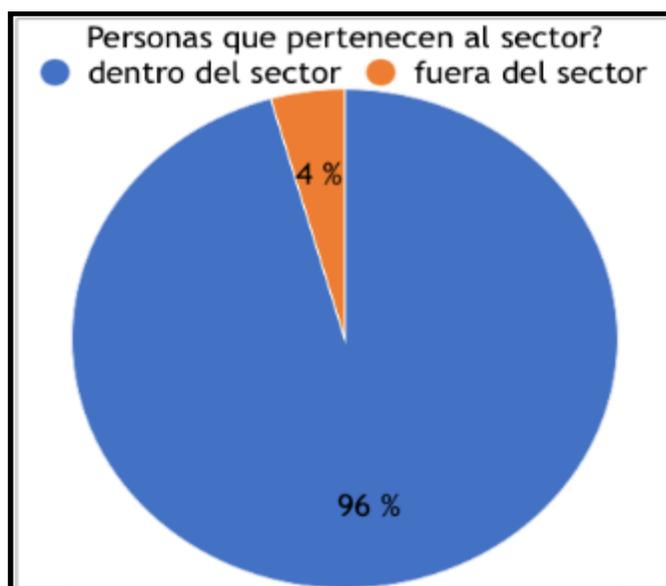


Gráfico No. 51. Tabulación de la pregunta #1. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

La mayoría de los habitantes pertenecen a este sector por lo cual se encuentra una población extensa dentro de Picoazá y al mismo tiempo la mayoría de gente que asiste a los eventos de esta ciudad son los mismos moradores o también de Portoviejo.

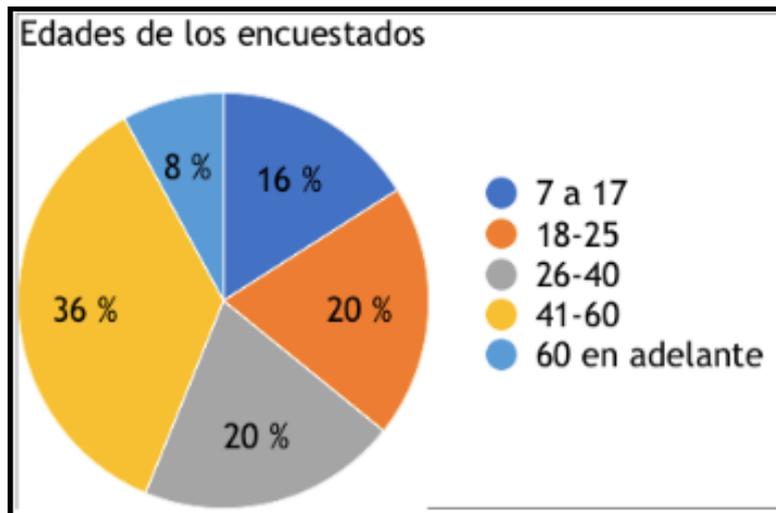


Gráfico No. 52. Tabulación de la pregunta #1. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

La mayoría de los encuestados eran personas de mas de 40 años, Pero la mayor parte de poblacion esta entre los 18 hasta los 40 años y tambien hay un indice grande sobre la poblacion de niños de 7 hasta 17 años.

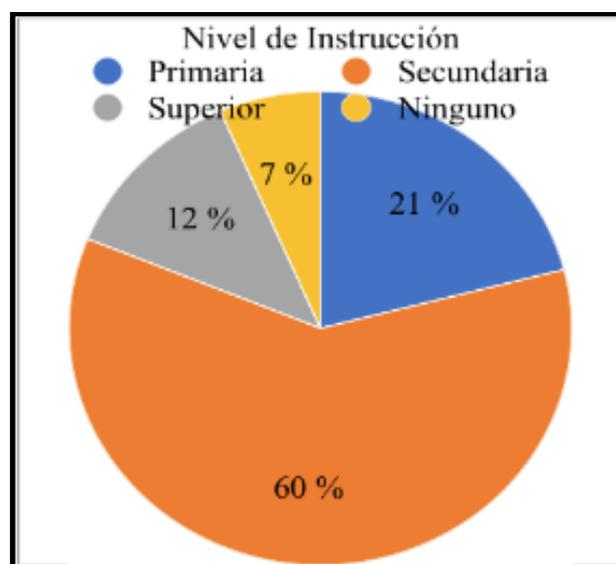


Gráfico No. 53. Tabulación de la pregunta #1. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Se pudo analizar de que la la mayoría de los moradores alcanzaron el nivel de bachilleto terminando la escuela secundaria, pero sin embargo, hay una escasas de profesionales de nivel superior y el porcentaje de los que no estudiaron y los que llegaron

hasta la escuela es muy superior denotando que hay una falta del conocimiento dentro del sector.



Gráfico No. 54. Tabulación de la pregunta #1. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Análisis cualitativo.

De acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas, la mayoría de encuestados fueron hombres ya que suelen reunirse contantemente en las plazas públicas y exteriores.

Pregunta #2.

Análisis cuantitativo

¿Con que frecuencia asiste Usted a la Plaza Sagrado Corazón de Jesús?

2. ¿Con que frecuencia asiste ud. a las canchas o plazas sagrado corazón de jesus?			
Una vez a la semana	27	Solo los fines de semanas	38
Todos los días	11	Nunca	61

Gráfico No. 55. Porcentaje de la pregunta #2. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)



Gráfico No. 56. Tabulación de la pregunta #2. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá.

Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Análisis cualitativo:

De acuerdo a los datos obtenidos por visita a las áreas de la plaza “Sagrado corazón de Jesús” hemos obtenido que el 45% de las personas prefiere no ir, y nunca han tenido una relación con el lugar, pero el 56% si ha visitado esta plaza por lo menos como cerciora la encuesta en su mayoría los fines de semana la mayoría de mujeres encuestadas nos referían que solo iban por hacer bailoterapia en las noches y los hombres siempre van de paso, ya que esta plaza llegaban personas de mal proceder que afectaban a la imagen del lugar, por eso se refleja en la encuesta que muchos ciudadanos preferían no ir o solo pasaban una vez a la semana.

Pregunta #2.

Análisis cuantitativo

¿Con que frecuencia asiste Usted a la cancha Fosforito?

2. ¿Con que frecuencia asiste ud. a las canchas o plazas del fosfórito?			
Una vez a la semana	16	Solo los fines de semanas	44
Todos los días	22	Nunca	55

Gráfico No. 57. Porcentaje de la pregunta #2. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)



Gráfico No. 58. Tabulación de la pregunta #2. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Análisis cualitativo:

Con los datos de la encuesta hemos obtenido información de que la mayoría de los habitantes se dedican netamente a la actividad comercial por lo cual su tiempo de visitar estas áreas de deporte y ocio se vuelve un contratiempo en su rutina habitual, el 60% de las personas han visitado este conjunto de canchas "Fosforito", asumiendo que el 40% de personas del sector que nunca han ido o no conocen.

Pregunta #3.

Análisis cuantitativo

¿Cuál área de la plaza "Sagrado corazón de Jesús" y la cancha "Fosforito" frecuenta más seguido?

4. ¿Cual área de la cancha / plaza Ud. frecuenta mas seguido?			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
		Canchas deportivas	40
Plaza	28	Bar	28
Cancha de uso multiple	75	Graderios	36
Espacio de la virgen	34	Estacionamiento	20

Gráfico No. 59. Porcentaje de la pregunta #4. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

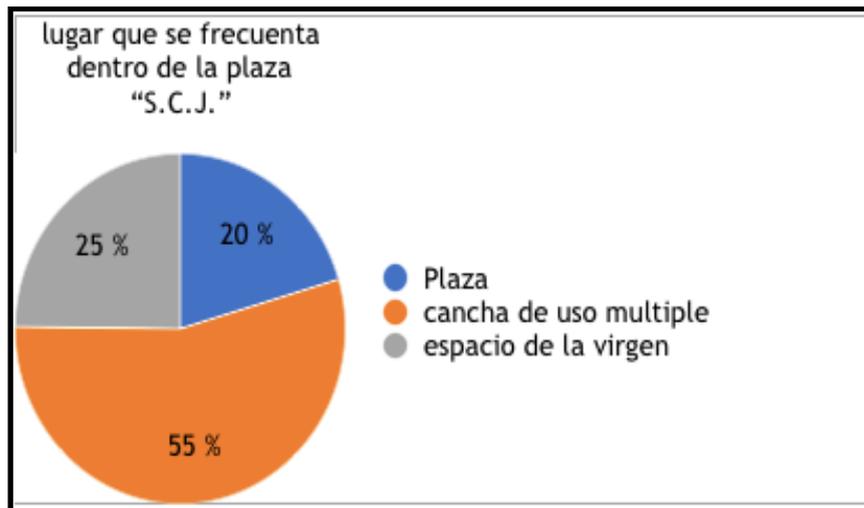


Gráfico No. 60. Tabulación de la pregunta #4. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

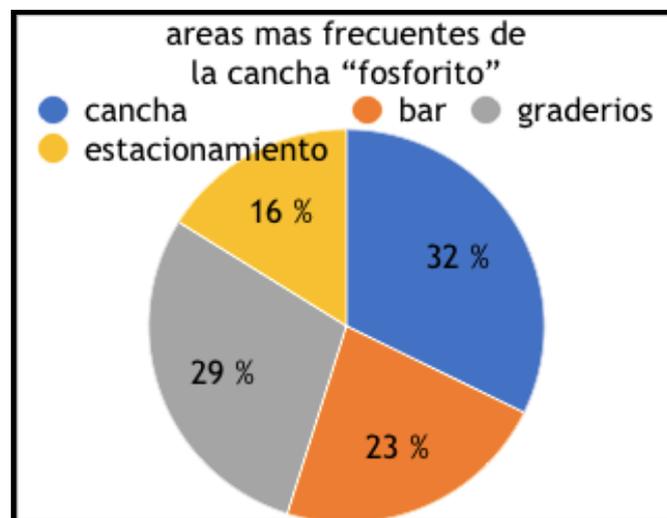


Gráfico No. 61. Tabulación de la pregunta #4. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Análisis cualitativo:

Tanto en la cancha "Fosforito", como en la plaza "S.C.J." son utilizadas principalmente para el uso del equipamiento deportivo que serían las canchas, pero la diferencia está en que la cancha "Fosforito" tiene equipamientos que ayudan a su desarrollo, como serían el bar con bancas y también que tiene un área de parqueo, por lo cual se vuelve más confortable al visitar ya que cumple con más requerimientos.

Pregunta #5.

Análisis cuantitativo

¿Cree Ud. que la plaza “Sagrado corazón de Jesús” y la cancha “Fosforito” se encuentra en buen estado?

5. ¿Cree Ud. Que esta cancha / plaza se encuentra en buen estado?			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
SI	35	SI	21
NO	33	NO	48

Gráfico No. 62. Porcentaje de la pregunta #5. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

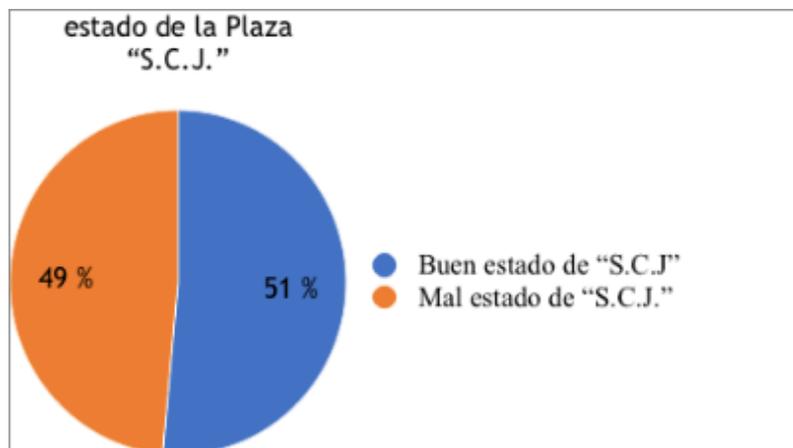


Gráfico No. 63. Tabulación de la pregunta #5. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

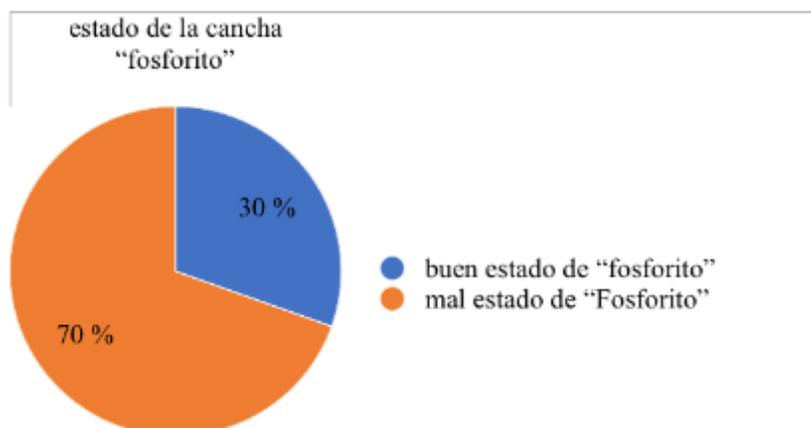


Gráfico No. 64. Tabulación de la pregunta #5. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020).

Análisis cualitativo:

Se logra analizar que la población recomienda el estado de la cancha “Fosforito” por el trato que se le da a la cancha de césped natural, aunque no se podría decir lo mismo de sus vías para ingresar a el conjunto, y aunque la plaza “S.C.J.” sea más resistente por estar conformada de hormigón, igual los encuestados dicen que está muy sucia y que faltan equipamientos, al igual que otra capa de pintura.

Pregunta #6.

Análisis cuantitativo

¿Cuáles equipamientos cree Ud. que se han desarrollado o se han concebido a raíz de la construcción de la plaza “Sagrado corazón de Jesús” y la cancha “Fosforito”?

6. ¿Cuáles equipamientos cree Ud. que se han desarrollado o se han concebido a raíz de la construcción de la cancha/plaza (cancha "Fosforito" y plaza "S.C.J")?,			
Tipo de Equipamiento			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
Vivienda	14	Vivienda	14
Administración P.	7	Administración P.	0
Seguridad P. y protección	11	Seguridad P. y protección	9
Salud	8	Salud	11
Cultura	5	Cultura	7
Religión.	10	Religión.	10
Deporte y ocio	22	Deporte y ocio	22
Circulación y transporte	14	Circulación y transporte	14
comercio	16	comercio	16
Iluminación	18	Iluminación	18
abastecimiento y saneamiento	12	abastecimiento y saneamiento	12
otros		otros	1

Gráfico No. 65. Porcentaje de la pregunta #6. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

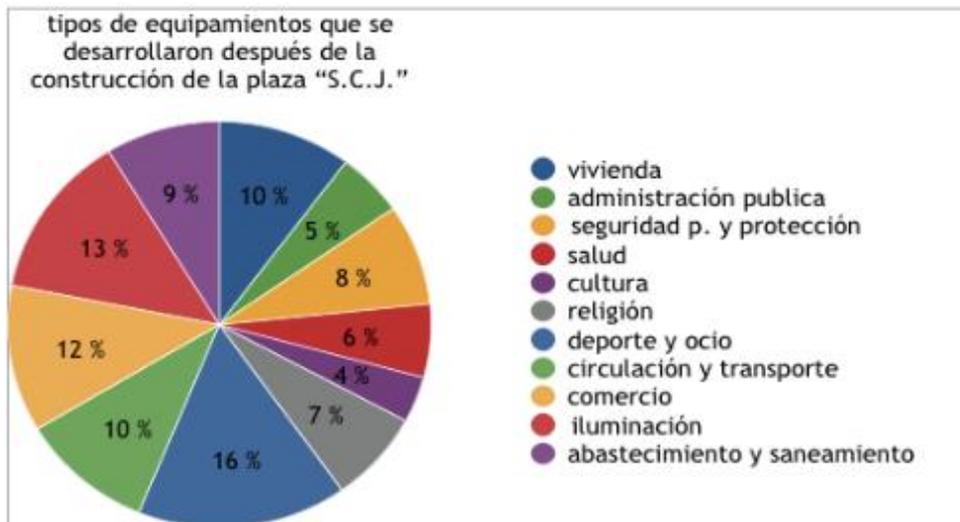


Gráfico No. 66. Tabulación de la pregunta #6. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá.

Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)



Gráfico No. 67. Tabulación de la pregunta #6. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá.

Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Análisis cualitativo:

Demostrando por los porcentajes del crecimiento de los diferentes equipamientos después de la construcción de la plaza y la cancha, los autores del análisis de caso hemos comprobado que los equipamientos que más se han podido desarrollar en la cancha "Fosforito" son: deporte y ocio (16%), comercio (12%), iluminación (13%), vivienda (10%) y circulación y transporte (10%); De la Plaza "S.C.J." son: Deporte y ocio (16%),

iluminación (13%), comercio (12%), vivienda (10%), circulación y transporte (10%); por otro lado las cantidades más bajas tanto de la plaza, como de la cancha son: cultura (4-5%), administración pública (1-5%) y salud (6-8%). cuales son factores muy importantes a tratar.

Pregunta #7.

Análisis cuantitativo

¿Considera usted que el sector cuenta con seguridad pública y protección a los habitantes?

7. ¿Considera usted que el sector cuenta con seguridad pública y protección a los habitantes ?			
Si	77	No	60

Gráfico No. 68. Porcentaje de la pregunta #7. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

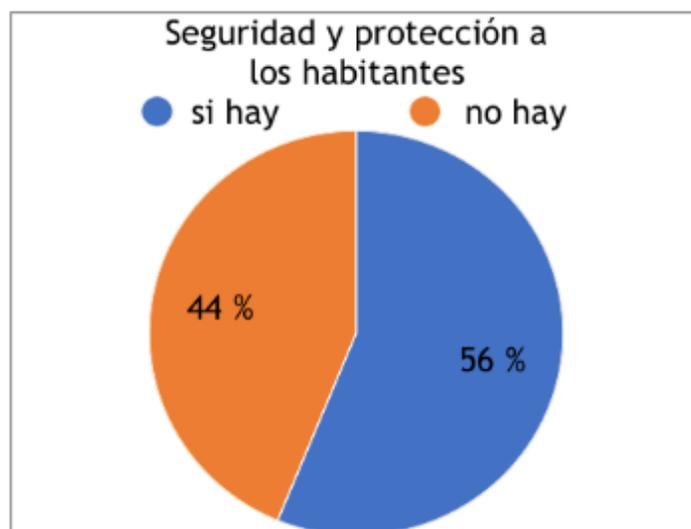


Gráfico No. 69. Tabulación de la pregunta #7. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Análisis cualitativo:

El porcentaje de seguridad y protección es alto, la mayoría de los encuestados dicen que los mismos pobladores de Picoazá se protegen cada vez que hay complicaciones o robos dentro del sector.

Pregunta #8.

Análisis cuantitativo

¿Como se moviliza hacia la plaza “Sagrado corazón de Jesús” y la cancha “Fosforito”?

8. ¿Cómo se moviliza hacia la cancha/plaza (cancha fosforito y plaza S.C.J)?			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
Vehículo Privado	18	Vehículo Privado	12
transporte publico	0	transporte publico	0
Motos	12	Motos	18
Bicicleta	31	Bicicleta	36
Peatonal	70	Peatonal	65
Inclusiva (detallar)	6	Inclusiva (detallar)	6

Gráfico No. 70. Porcentaje de la pregunta #8. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

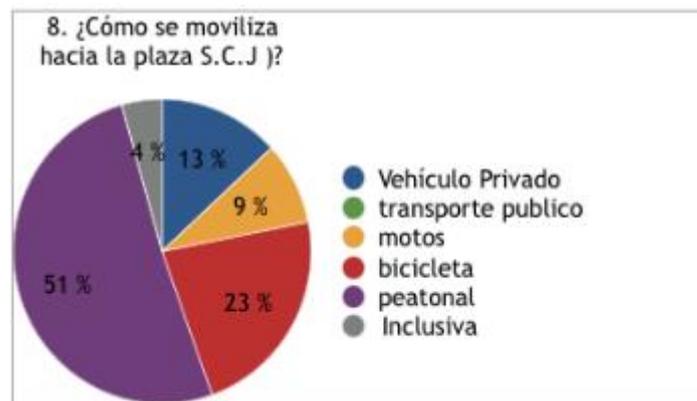


Gráfico No. 71. Tabulación de la pregunta #8. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

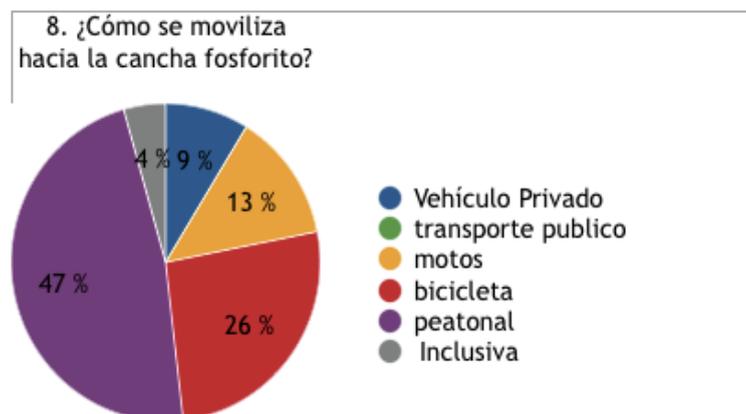


Gráfico No. 72. Tabulación de la pregunta #8. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Análisis cualitativo:

Gracias a los datos adquiridos de las encuestas, se pudo demostrar por los autores de este análisis de caso que la mayoría de ciudadanos se desplaza por medios peatonales, el segundo porcentaje más alto es de los usuarios en bicicleta y de ahí siguen los vehículos motorizados, por lo cual deducimos que lo primordial en nuestro análisis es tratar las vías peatonales, ciclovías.

Pregunta #9.

Análisis cuantitativo

¿Que espacios consideraría Ud. que deben implementarse en la plaza “Sagrado corazón de Jesús” y la cancha “Fosforito”?

9. ¿Que espacios consideraría Ud. que deben implementarse en la cancha/plaza (cancha fosforito y plaza S.C.J)?			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
Áreas de comidas	15	Áreas de comidas	14
Áreas verdes	12	Áreas verdes	10
Ciclovia	13	Ciclovia	13
Stand de ventas	7	Stand de ventas	8
Zona de arbolado/sombras	19	Zona de arbolado/sombras	18
Área para fiestas culturales	14	Área para fiestas culturales	11
Baterías Sanitarias	14	Baterías Sanitarias	13
Canchas deportivas	9	Canchas deportivas	10
Zonas de ocio	9	Zonas de ocio	10
Camineras	8	Camineras	8
Gimnasio Publico	12	Gimnasio Publico	7
Parqueaderos	13	Parqueaderos	13
Ninguno	0	Ninguno	0
Otros	1	Otros	3

Gráfico No. 73. Porcentaje de la pregunta #9. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

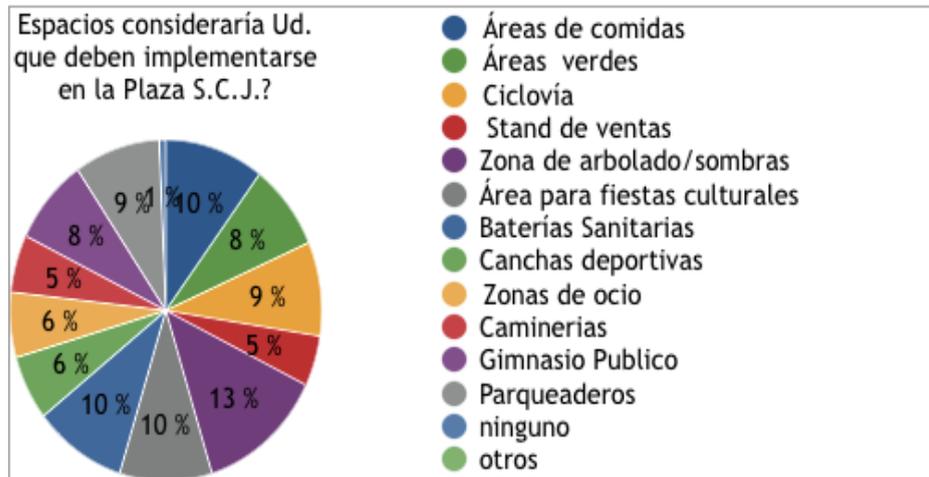


Gráfico No. 74. Tabulación de la pregunta #9. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

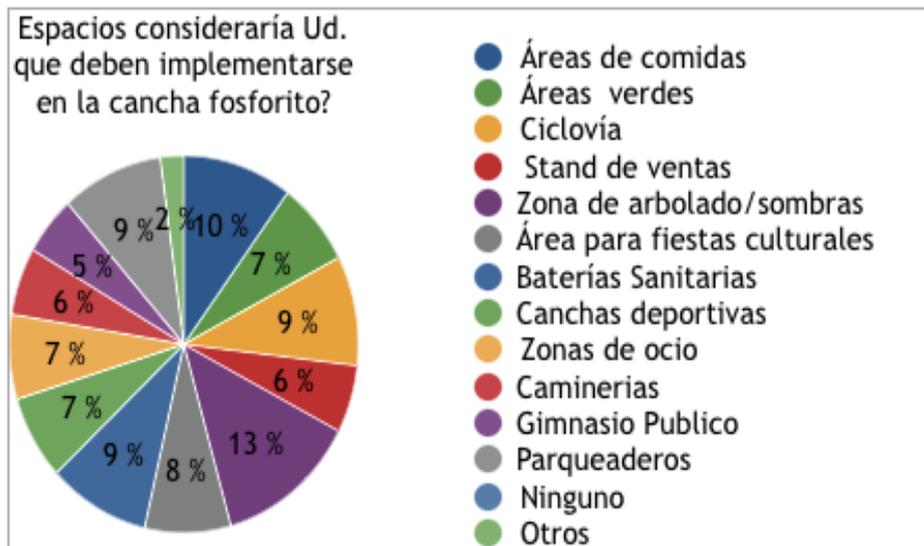


Gráfico No. 75. Tabulación de la pregunta #9. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Análisis cualitativo:

De acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas, se pudo palpar por los autores de este Análisis de caso que lo que los espacios que más implementaría la población para mejorar estos espacios serían las zonas de arbolado para dar sombra con un (13%) de votación a favor, lo segundo que más tuvo relevancia en la encuesta fueron las Baterías sanitarias con un (10%), igual con lo que serían la áreas para fiestas culturales ya que

ellos requieren más espacios como para formar exhibiciones en los días festivos y lo que sería el área de parqueadero que también obtuvo un (10%) en las encuestas y también otro aspecto primordial fueron las ciclovías que tuvieron también un (9%) de requerimiento dentro de los encuestados.

Pregunta #10.

Análisis cuantitativo

¿Considera Ud. que estos espacios recreativos (la plaza “Sagrado corazón de Jesús” y la cancha “Fosforito”) tienen una vista agradable hacia el río?

10. ¿Considera usted que estos espacios recreativos (cancha fosforito y plaza S.C.J) tienen una vista agradable hacia el río?			
Plaza "Sagrado corazón de Jesús"		Cancha de fútbol "fosforito"	
SI	93	SI	61
NO	44	NO	76

Gráfico No. 76. Porcentaje de la pregunta #10. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)



Gráfico No. 77. Tabulación de la pregunta #10. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

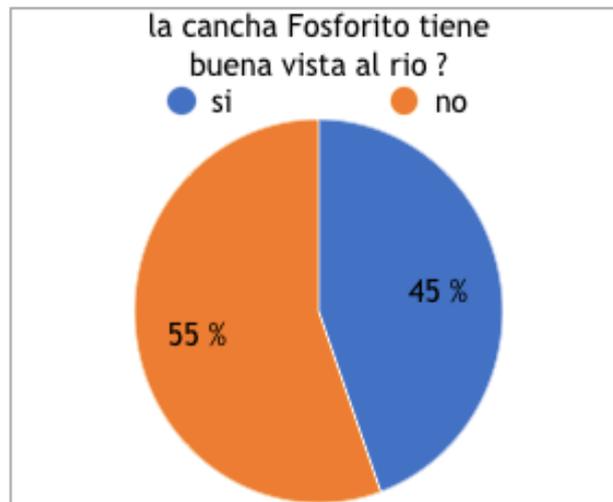


Gráfico No. 78. Tabulación de la pregunta #10. Aplicada a los habitantes de la parroquia Picoazá. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores del análisis de caso. (2020)

Análisis cualitativo:

De acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas, se pudo observar por los autores de este análisis de caso que la plaza “S.C.J.” tiene una mejor visión al río que la cancha “fosforito”, a pesar de que las dos tengan algo de cercanía también respetan los 50 metros de retiro del río, y no se toma en consideración.

2.10.3. Resultados de las entrevistas.

2.10.3.1. Entrevista dirigida al Arq. Jimmy Polanco.

Formulario de entrevista (Dirigido al Arq. Jimmy Polanco)

1; ¿Qué entiende por espacios recreativos como estructurante urbano?

El espacio público es un espacio donde la gente tiende a recrearse, esparcirse, y donde la gente requiere a ejercer un número de necesidades estas actividades se pueden generar dentro de espacios abiertos como jardines, parques, plazas, y espacios cerrados como serían muchos edificios públicos, que son necesarios para generar la funcionalidad dentro del sector como serían los museos, zonas de comercio, edificios de funciones de los gobiernos (CNEL, municipios, ECU911, etc.), pero todos esos diferentes generan un orden dentro de los espacios como espacios abiertos y cerrados: entonces al diseñar espacios

recreativos que son parques o lugares de ocio y prácticas deportivas hay que tener en cuenta todos esos equipamientos, dentro de la malla urbana y que estos tengan un orden entendible para lo que caminen y jamás olvidar que hay que generar artificios para poder tener más sombras para evitar la absorción de calor del suelo.

2; ¿Qué entiende Ud. por desagregación urbana?

Viene a ser la desanimación donde un sector no cuenta con los servicios básicos, con poca capacidad de habitabilidad y un número de necesidades insatisfechas que van mermando y careciendo los espacios dentro la sociedad y generando estos lugares que son como huecos que limitan el espacio útil de las personas en el sector.

3; ¿Cree Ud. que existan barreras urbano-arquitectónicas que limiten la accesibilidad a estos espacios recreativos?

Hablando de estas barreras en definitiva si existen y existen políticas de estado que deben hacerse cumplir pero por la falta de equipamientos esta se ve muy limitada en especial para las personas minusválida o con discapacidades visuales o de cualquier otro tipo de discapacidad, entonces eso hace énfasis a que si ya hay barreras para una persona normal que tiene todos sus sentidos, entonces lo que ha de sufrir una persona con discapacidad en estos espacios es algo desesperante al tener estas barreras de movilidad al frente y sin poder ingresar a espacios públicos que también les pertenecen a ellos como ciudadanos.

4; ¿Por qué cree que exista desigualdad en estos espacios recreativos, uno es público (cancha-plaza S.C. J) y el otro es privado (cancha de futbol fosforito)?

Esto con un análisis de cómo se han ido desarrollando estos lugares nos podemos dar en cuenta que es la falta de interés que se ha tenido en implementar otro tipo de equipamientos recreativos dentro de la plaza “S.C.J” y (por la falta de planificación de las entidades encargadas por revisar y mejorar estos equipamientos urbanos). entonces el privado que es la Cancha “fosforito” a pesar de los estados de las vías y lejanía que lo dificulta para

llegar igual tiene mayor número de visitas porque consta de diferentes equipamientos que son pequeñas inversiones como un bar, bancas y las canchas de bolea extras y tener más áreas cubiertas, lo que hace la diferencia de la una con la otra.

5; ¿Qué solución cree que sea óptima para que no exista para evitar esta dispersión urbana en Picoazá?

Que cada gobierno local de más tipo de atención y cuidado a estar áreas recreativas que ya son políticas de estados dentro del buen vivir y que la gente tenga la capacidad de pasear, moverse, hacer deporte, tener más facilidad a la accesibilidad dentro del sector, y en especial se incentivó la actividad deportiva y de recreación de estos lugares para que la gente y demostrando una parte más ordenada de la parroquia urbana.

Este terreno tiene una gran disposición para generar una conexión urbana que permita la movilidad de los peatones.



Gráfico No. 79. Entrevista realizada al arquitecto. Jimmy Polanco.
Fuente: Imagen tomada por los auxiliares de los autores del análisis de caso. (2020).

2.10.3.2. Entrevista dirigida al Dr. Humberto Guillen.

Formulario de entrevista.

(Dirigido al Dr. Humberto Guillen).

1; ¿Qué lo animo a desarrollar ese proyecto en esa época?.

Picoazá es parroquia urbana de Portoviejo, antes era rural por lo cual no se tenía tanto en cuenta estos tipos de desarrollos urbanos como hoy en día, en si factores a desarrollar como sería la falta de infraestructura básica para la cual no se estuvo preparado al crecimiento de Picoazá. para mejorar la calidad de vida de los picoazos había que ver los mecanismos para mejorar ese nivel de vida y evidentemente Portoviejo ha crecido hacia allá.

2; ¿Qué planes tenía a futuro para este sector?.

A través de mi nombramiento como prefecto y después como alcalde, a través del proyecto de la autopista desde la avenida 5 de junio y pasando más allá del cruce del redondel hasta llegar al puente y terminado en Picoazá logre darme cuenta de muchas carencias del sector tanto en servicios básicos como una infraestructura menos ordenada, por lo cual en ese sector siempre se pensó en la parte comercial y de educación en espacios abiertos, para ayudar a la comunidad por lo que se desarrolló el proyecto “Sagrado corazón de Jesús” pero con el tiempo las cosas han ido cambiado en su malla urbana, por lo cual algo primordial es cambiar de posición al cementerio y ponerlo en un lugar más abierto del sector.

3; ¿Bajo su experiencia, Ud. que espacios recomendaría adecuados para que se establezcan en esta zona del sector de Picoazá?

Recomendaría bastante de lo que es el sector comercial y al mismo tiempo mejoramiento de los servicios básicos como sería el de alcantarillado de ese sector, ya que eso es un requerimiento bastante importante para el crecimiento de un sector como es Picoazá.

4; ¿Cómo cree que se podrían evitar los asentamientos informales?.

Todo está formado bajo normas y leyes, el problema es que en Picoazá no ha establecido un centro del control del suelo y del territorio del sector, algo que en Portoviejo si se generó para dividir los sectores de vivienda o de servicios públicos, etc. Por eso es que Picoazá, necesitaría de urgencia un organismo de control dentro de Picoazá para reducir estos inconvenientes. Todo este tipo de inconvenientes se pueden manejar de manera muy general con las normas de construcción y manejo del suelo.

5; ¿En lo mucho que Ud. trabajó en Picoazá, ¿cuáles eran las mayorías de los requerimientos que pedía la población al hablar con Ud. y por qué esas personas requerían esos equipamientos?

Lo que más requería la gente eran las tuberías para brindar de agua a la población y también lo que era alumbrado público, contando también que muchos querían mejoramiento de las vías con buenas aceras y bordillos para poder caminar y que todo tuviera un mejor orden y al mismo tiempo generar mejor calidad de vida dentro de los espacios públicos.

2.11. Conclusiones y recomendaciones.

2.11.1. Conclusiones.

- 1) La Cancha fosforito posee un déficit de mobiliarios urbanos y servicios, arborización, bancas, baterías sanitarias por tal motivo cierta parte de la población no acude a ella.
- 2) La infraestructura vial para acceder a la cancha “fosforito” se encuentra en mal estado y en ciertas épocas del año no se puede acceder en su totalidad.
- 3) En la “Plaza Sagrado Corazón de Jesús” las vías y equipamientos urbanos de aceras y bordillos con luminarias está en mejor estado, y no cuenta con equipamientos de usos básicos como baterías sanitarias.
- 4) La ocupación de estos espacios recreativos no ocupa más del 50% en visitas dentro de la encuesta, por lo cual no se está haciendo un uso continuo de estos equipamientos.

- 5) El verde urbano no está bien consolidado y no brinda un ambiente agradable ni confortable para tener una convivencia social.
- 6) No existen caminerías y ciclovías para generar movilidad y accesibilidad inclusiva y poder conectar estos lugares y con el resto de Picoazá principalmente el centro urbano.
- 7) No existió una organización de entidades del municipio que no regularon el uso del suelo generando asentamientos informales que deforman la malla urbana y dificulta su uso accesibilidad y fluidez al deambular en ellas.

2.11.2. Recomendaciones.

- 1) Realizar una intervención urbano arquitectónica para satisfacer de servicios mobiliarios la cancha fosforito y así puedan disfrutar diferentes grupos sociales.
- 2) Implementar un plan vial mediante normas urbanas en el cual pueda vincularse el vehículo, peatón, ciclista y personas con discapacidades.
- 3) Mantener la vía por su buen estado, y se dotará de servicios y mobiliarios urbanos tales como papeleros urbanos, bancas, arbolado y baterías sanitarias.
- 4) Suscitar la participación ciudadana para la recuperación de los espacios recreativos públicos como privados y así contribuir y fomentar el derecho que tienen los ciudadanos al disfrute de sus espacios.
- 5) Desarrollar un orden del verde urbano que permita la integración y bienestar de los moradores logrando que estos espacios sean confortables e inviten a visitarlos.
- 6) Diseñar una vía para ciclistas y una circulación peatonal la cual conecte estos espacios recreativos y a la vez con la malla urbana, y así lograr disminuir la inseguridad ciudadana.
- 7) Disponer de una ordenanza la cual limite el uso del espacio público y no pueda ser invadida por los moradores, dotar de áreas comerciales para lograr una reubicación de

los comerciantes y así mejor la actividad comercial que es fundamental en la parroquia y pueda existir una fluidez en la movilidad.

CAPITULO III.

3. Propuesta.

3.1. Delimitación de la propuesta.

Se analizó los tramos referentes a las áreas de análisis mediante metodologías tales como encuestas, fichas de observación, mapas temáticos y entrevistas de los espacios recreativos.

Como resultado de nuestra investigación estos espacios recreativos carecen de equipamientos y mobiliarios urbanos, y deficiencia de movilidad y accesibilidad.

Se encuentran separados por un borde natural, la cual se genera puntos de encuentro de malos hábitos verbigracia “Consumo de drogas” cual lo hace inseguro para los moradores de la parroquia.

Por lo cual proponemos conectar estos espacios recreativos, potenciándolos con equipamientos urbanos, lograr la accesibilidad inclusiva desde varios puntos estratégicos y así lograremos a que puedan llegar a estos lugares y socializar en ellos de manera segura y teniendo un paisaje urbano generando un impacto visual positivo y armonioso.

Examinando a la Norma Técnica Ecuatoriana 246, ⁴⁹(2002), establece que:

Refugios peatonales. Si el cruce peatonal, por su longitud se realiza en dos tiempos y la parada intermedia se resuelve con un refugio entre dos calzadas vehiculares, debe hacerse al mismo nivel de la calzada y tendrá un ancho mínimo de 900 mm, con una longitud mínima de 1 200 mm hasta el vértice de la intersección. (Ver figura 2). En lo posible el refugio se debe construir a nivel de la calzada, si se presenta un desnivel con la calzada, este se salvará mediante vados, de acuerdo a lo indicado en la NTE INEN 2 245. Cuando se prevé la circulación simultánea de dos sillas de ruedas en distinto sentido, el ancho mínimo del cruce peatonal en el refugio debe ser de 1 800 mm. (p. 62).

⁴⁹ Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 246. (2002). Accesibilidad de las personas al medio físico. cruces peatonales a nivel y a desnivel. República del Ecuador: Norma Técnica Ecuatoriana.

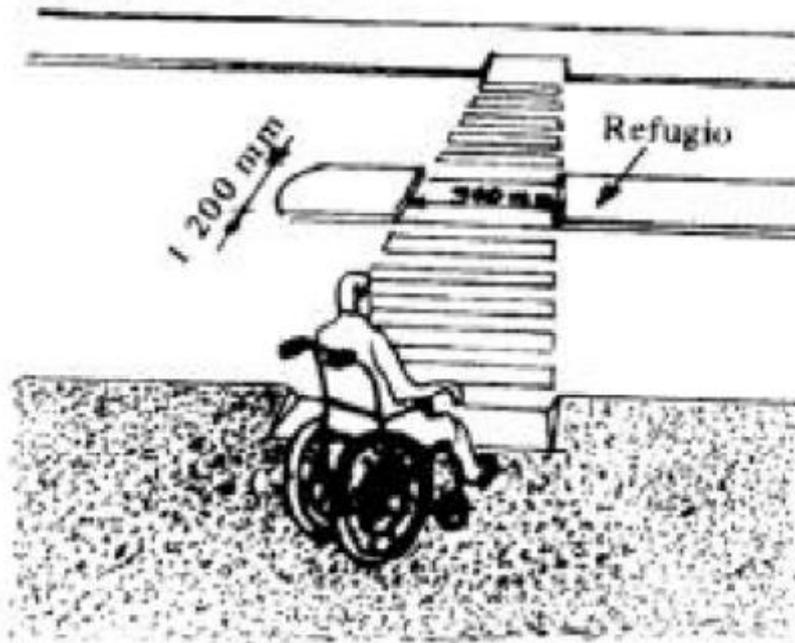


Gráfico No. 80. Gráfico de textura de piso. Anexo de Norma INEN 243 2014. Norma NTE 243. Accesibilidad de las personas al medio físico. Cruces peatonales a nivel y a desnivel. p. 62.

Indagando las Normas Técnicas Ecuatorianas 243,⁵⁰(2009), se conoce que:

Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1 600 mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, el ancho libre debe ser a 1 600 mm. (...) 3.1.1.2 Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm. Dentro de ese espacio no se puede disponer de elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos, etc.). (ver figura 1) (p. 37).

⁵⁰ Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 243. (2009). Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. vías de circulación peatonal. República del Ecuador: Norma Técnica Ecuatoriana

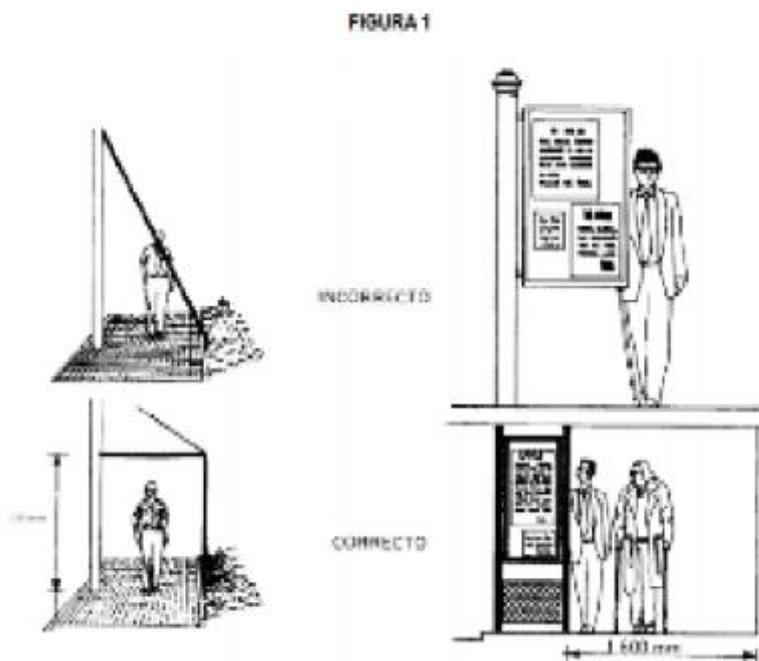


Gráfico No. 81. Gráfico de dimensiones. Anexo de Norma INEN 243 2014. Norma NTE 243. Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. vías de circulación peatonal.

Analizando la ordenanza 3457 el consejo metropolitano de quito⁵¹ (2003), podemos citar que:

Están destinadas al tránsito de bicicletas y, en casos justificados a motocicletas de hasta 50 cc. Conectan generalmente áreas residenciales con paradas o estaciones de transferencia de transporte colectivo. Además, pueden tener funciones de recreación e integración paisajística. Generalmente son exclusivas, pero pueden ser combinadas con circulación peatonal. Las ciclovías en un sentido tendrán un ancho mínimo de 1,80 y de doble sentido 2,40 m. Es el sistema de movilización en bicicleta al interior de las vías del sistema vial local puede formar parte de espacios complementarios (zonas verdes, áreas de uso institucional). Cuando las ciclovías formen parte de áreas verdes públicas, tendrán un ancho mínimo de 1,80m. (p.36).

⁵¹ Ordenanza 3457 el consejo metropolitano de quito. (2003). La ordenanza sustitutiva a la ordenanza no. 3445 que contiene las normas de arquitectura y urbanismo. República del Ecuador: Norma Técnica Ecuatoriana. [En línea]. Consultado: [12 de febrero del 2020]. Disponible en: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf

Examinando la página del gobierno autónomo descentralizado de Portoviejo (2014)⁵², Ordenanza de protección de los ríos Chamotete y Chico del cantón Portoviejo, nos cita que:

j) Construcción de viviendas y/o edificaciones dentro de las vegas o zonas identificadas como inundables (llanuras e inundación) independientemente de la distancia referencial de 50 metros del eje del río y sus afluentes; k) Relleno de las vegas y terrenos en las riberas del río; l) Estrangulamiento intencionado del cauce natural del río y sus afluentes. (p.5).

Normas específicas			
Parque infantil, barrial, sectorial, zonal, de ciudad o metropolitano y zoológico.	1 cada 500 m2 de terreno		Dos módulos de estacionamiento para vehículos menores en: parque infantil, barrial, sectorial. Seis módulos para parques de ciudad y metropolitanos
Centros deportivos, coliseos y estadios.	1 cada 75 m2 de AU		
Gimnasios y piscinas.	1 cada 40 m2 de AU		
Plaza de toros, hipódromos, velódromos, pistas de patinaje.	1 cada 10 m2 de AU		

Gráfico No. 82. Requerimiento mínimo de estacionamientos para vehículos livianos por usos (2). (2015)
Fuente: Municipio del distrito metropolitano de Quito y editada por los autores de este análisis de caso [En Línea]. Consultado: [13, febrero, 2020]. Disponible en: <https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2018/01/STHV-RT-02-2015-Estacionamientos.pdf>.

En la siguiente imagen Gráfico No. 66. Se muestra la normativa para el número de estacionamientos que deben implementarse por m² y por el equipamiento, para lo que se calculó el área total a intervenir 37.300 m²/500m², y nos sale un total de 74 estacionamientos.

⁵² La página del gobierno autónomo descentralizado de Portoviejo (2014). Tema: Ordenanza de protección de los ríos Chamotete y Chico del cantón Portoviejo. [En línea]. Consultado: [13 de febrero del 2020]. Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:6Jg0UID21GMJ:online.portoviejo.gob.ec:9090/ordenanzas/b_ordenanza.down%3Fid_archivo%3D493+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec

TABLA 1. Dimensiones mínimas para plazas de estacionamiento vehicular

TIPO DE VEHÍCULO	DIMENSIONES MÍNIMAS (mm)			ver figura
	a	b	h	
L	2 400	2 400	2 200	6
N1 y M1	2 400	5 000	2 200	7
M2	2 400	5 400	2 600	8
SC	3 500	5 400	2 600	9

Gráfico No. 83. Norma técnica ecuatoriana. (2016)

Fuente: Accesibilidad de las personas al medio físico. estacionamientos y editada por los autores de este análisis de caso [En Línea]. Consultado: [13, febrero, 2020]. Disponible en: <https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2018/01/STHV-RT-02-2015-Estacionamientos.pdf>.

FIGURA 6. Dimensiones mínimas para vehículos tipo L1 – L3

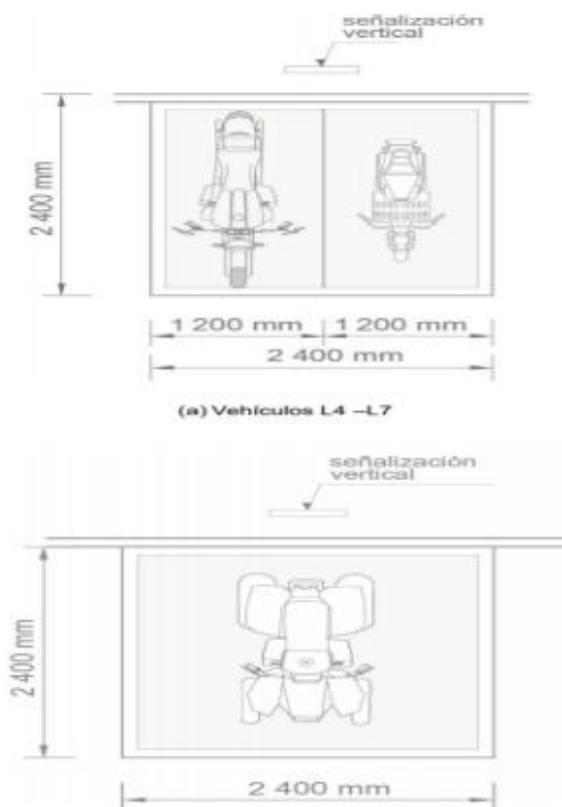


Gráfico No. 84. Norma técnica ecuatoriana. (2016)

Fuente: Accesibilidad de las personas al medio físico. estacionamientos y editada por los autores de este análisis de caso [En Línea]. Consultado: [13, febrero, 2020]. Disponible en: <https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2018/01/STHV-RT-02-2015-Estacionamientos.pdf>.

FIGURA 7. Dimensiones mínimas para vehículos tipo N1 y M1

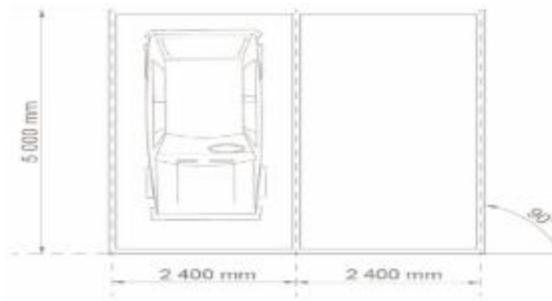


FIGURA 8. Dimensiones mínimas para vehículos tipo M2

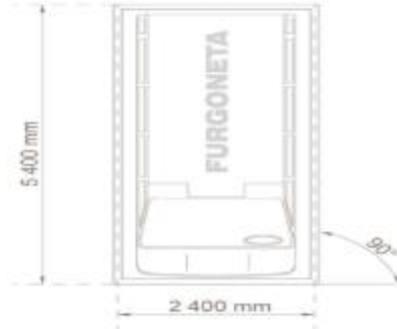


Gráfico No. 85. Norma técnica ecuatoriana. (2016)

Fuente: Accesibilidad de las personas al medio físico. estacionamientos y editada por los autores de este análisis de caso [En Línea]. Consultado: [13, febrero, 2020]. Disponible en: <https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2018/01/STHV-RT-02-2015-Estacionamientos.pdf>.

NTR 786-N 2248

2016 10

FIGURA 9. Dimensiones mínimas para vehículos tipo 5C

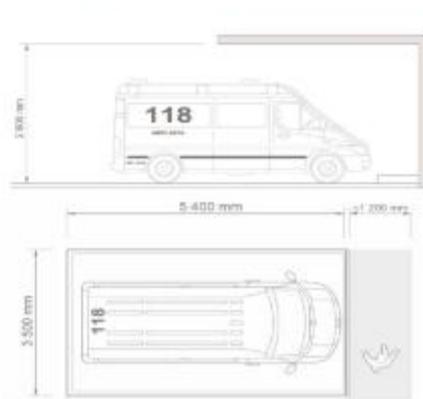


FIGURA 10. Plazas de estacionamiento delimitadas con paramentos verticales laterales

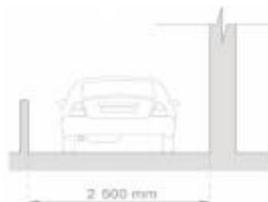


Gráfico No. 86. Norma técnica ecuatoriana. (2016)

Fuente: Accesibilidad de las personas al medio físico. estacionamientos y editada por los autores de este análisis de caso [En Línea]. Consultado: [13, febrero, 2020]. Disponible en: <https://www.ecp.ec/wp-content/uploads/2018/01/STHV-RT-02-2015-Estacionamientos.pdf>.

Investigando el verde urbano: indicador de sostenibilidad. Su incidencia en la calidad de vida del sancristobalense un artículo de García y Pérez⁵³ (2009), podemos referenciar que:

En diferentes documentos, Carta de Atenas, de Aalborg, de Leipzig, Agendas 21, Convenio Europeo del Paisaje, entre otros, se indica la importancia de espacios verdes libres, abiertos y su relación con calidad de vida. La dimensión del verde urbano, referida a la superficie total en la que se extiende en la ciudad y su relación con la población constituye un indicador que da cuenta del grado de salud de una población, de su calidad de vida. La Organización Mundial de la Salud estima un índice de 9 m² de área verde por habitante (Baseñan et al, 2007; Nilsson y Randrup, 1997). Si comparamos este índice con el obtenido en la ciudad de San Cristóbal, 2,85 m²/habitante, al relacionar la cantidad de verde urbano con su población, notamos que la proporción está bastante por debajo del establecido y, además, también es inferior al promedio registrado para América Latina, 3.5 m²/habitante para finales de los años noventa (Sorensen, et al 1998). (p.8).

CATEGORÍA	SIMB.	TIPOLOGÍA	SIMB.	ESTABLECIMIENTOS	RADIO DE INFLUENCIA m.	NORMA m ² /hab.	LOTE MINIMO m ² .	POBLACIÓN BASE habitantes
		Ciudad o Metropolitano	ESM	Hospital de especialidades, centros de rehabilitación y reposo.	---	0.20	10.000	50.000
Bienestar social E	EB	Barrial	EBB	Guarderías infantiles y casas cuna.	400	0.30	300	1.000
		Sectorial	EBS	Asistencia social, centros de formación juvenil y familiar, aldeas educativas.	1.500	0.08	400	5.000
		Zonal	EBZ	Albergues, centros de protección de menores.	2.000	0.10	2.000	20.000
		Ciudad o Metropolitano	EBM	Orfanatos, asilos de ancianos.	---	0.10	5.000	50.000
Recreativo y deportes E	ED	Barrial	EDB	Parques infantiles, parque barrial, plazas, canchas deportivas.	400	0.30	300	1.000
		Sectorial	EDS	Parque sectorial, centros deportivos públicos y privados, polideportivos, gimnasios y piscinas.	1.000	1.00	5.000	5.000
		Zonal	EDZ	Parque zonal, polideportivos especializados y coliseos (hasta 500 personas), centro de espectáculos, galerías.	3.000	0.50	10.000	20.000
		Ciudad o metropolitano	EDM	Parques de ciudad y metropolitano, estadios, coliseos, jardín botánico, zoológicos, plazas de toros.	---	1.00	50.000	50.000
Religioso E	ER	Barrial	ERB	Capillas.	---	---	800	2.000
		Sectorial	ERS	Templos, iglesias.	2.000	---	5.000	5.000
		Ciudad o Metropolitano	ERM	Catedral, conventos y monasterios.	---	---	10.000	50.000

Gráfico No. 87. Equipamientos de servicios sociales. (2016)

Fuente: La ordenanza sustitutiva a la ordenanza no. 3445 que contiene las normas de arquitectura y urbanismo y editada por los autores de este análisis de caso [En Línea]. Consultado: [13, febrero, 2020]. Disponible en: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENAN-ZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf.

⁵³ García y Pérez. (2009). Tema: el verde urbano: indicador de sostenibilidad. Su incidencia en la calidad de vida del sancristobalense. [En línea]. Consultado: [13 de febrero del 2020]. Disponible en: <http://laccei.org/LACCEI2009-Venezuela/Papers/p165.pdf>

TABLA 5.6. Anchos de carriles.

Velocidad máxima de la vía (km/h)	Ancho del carril (m)
Menor a 50 (urbana)	Mínimo 3,00
De 50 a 90 (rural)	Entre 3,00 y 3,50
Mayor a 90 (rural)	Entre 3,50 y 3,80

Gráfico No. 88. Instituto Ecuatoriano de normalización (INEN). (2011)

Fuente: Instituto Ecuatoriano de normalización (INEN), Señalización vertical. Parte 2. Señalización horizontal. [En Línea]. Consultado: [17, febrero, 2020]. Disponible en: https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOTAIP2015_reglamento_tecnico_se+zaci+C2%A6n_horizontal.pdf.

Cuadro 5.1. Resumen de normas de vialidad urbana.

Clasificación de la vía	Velocidad de circulación (km/h)	Sección de derecho de vía (m)	Anchura de carril de circulación (m)	Anchura de carril de estacionamiento (m)	Pendiente máxima** (%)
Acceso controlado	De 70 a 90	De 60 a 90	3.60*	2.50	4
Vialidad primaria	De 50 a 70	De 40 a 60	3.60*	2.50	De 5 a 12
Vialidad secundaria	De 30 a 50	De 15 a 40	3.60*	2.50	De 8 a 12
Vialidad local	De 15 a 30	De 9 a 15	2.70 a 3.60	2.50***	De 8 a 15

* Permite alojar autobuses o vehículos pesados.

** Para terrenos que no sean planos.

*** Es recomendable el estacionamiento de un solo lado.

Gráfico No. 89. Lineamientos de diseño urbano. (1997)

Fuente: Lineamientos de diseño urbano. ISBN 968-24-3027-5 [En Línea]. Consultado: [17, febrero, 2020].

Nuestra propuesta se basa en dotar de equipamientos recreativos y de deportes a la ciudadanía, por lo cual tomamos como referencia la información del *Gráfico No. 72*, que nos explica las categorías de los equipamientos y su tipología, y cuales se pueden

implementar en base a la población. Picoazá cuenta con una población de 12.500 habitantes, y nuestra propuesta es a nivel sectorial y se necesita una población base de 5.000, y está en el rango de la cantidad de habitantes lo cual cumple con la normativa.

Juegos infantiles

Tipo	Dimensiones			Resistencia	Materiales
	Ancho (m)	Altura (m)	Largo (m)		
	0.45	2.10	2.50	Alta	Lámina
	0.40	1.90	2.50	Alta	Fierro tubular
	2.00	2.00	Variable	Media	Fierro tubular

Gráfico No. 90. Manual de diseño urbano. (1997)

Fuente: Manual de diseño de Jan Bazant, ISBN 978-968-24-6705-9. [En Línea]. Consultado: [18, febrero, 2020].

Tipos de bancas

Tipo	Perfil	Altura del asiento (cm)	Altura del respaldo (cm)	Inclinación del respaldo	Ancho del asiento (cm)	Largo del asiento (cm)	Permanencia según comodidad (h)
Silla		43	75	115°	61	45	0.35
Silla		43	75	110°	62	44	0.35
Banca		45	—	—	60	90	0.20
Banca		45	73.5	110°	65	2.40	0.30
Banca		45	72	112°	65	2.40	0.35
Banca		45	74	115°	65	1.20	0.35

Gráfico No. 91. Manual de diseño urbano. (1997)

Fuente: Manual de diseño de Jan Bazant, ISBN 978-968-24-6705-9. [En Línea]. Consultado: [18, febrero, 2020].

3.2. Alcance de la propuesta.

La propuesta se extenderá a lo largo del borde natural y cuenta con una extensión de 320 m, y en ciertos tramos en las calles 5 de junio, comercio y Tomas Larrea lograr que los habitantes puedan acceder, utilizar y disfrutar de estos espacios recreativos sin ninguna dificultad.

3.3. Desarrollo de la propuesta.

En base a nuestro análisis proponemos que la calle Sucre se mantenga ya que es más de uso comercial y residencial, es ocupado totalmente por el vehículo y no se puede generar propuesta de ciclo vía porque obstruiría el paso de los vehículos, peatones y los ciclistas; para lo cual en la ciclo vía y las caminerías peatonales se concebirían dentro del borde urbano para conectar estas áreas recreacionales y tendrán un recorrido por la calle comercio y la plaza central.

3.3.1. Mobiliarios calle comercio.

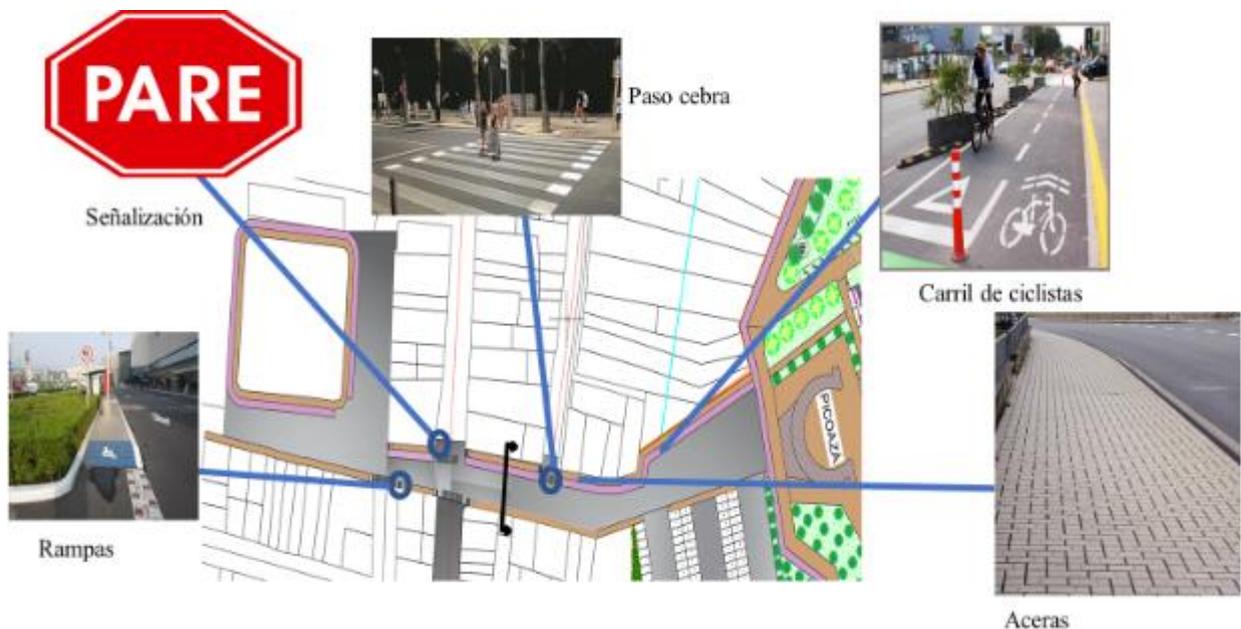


Gráfico No. 92. Propuesta.

Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020).

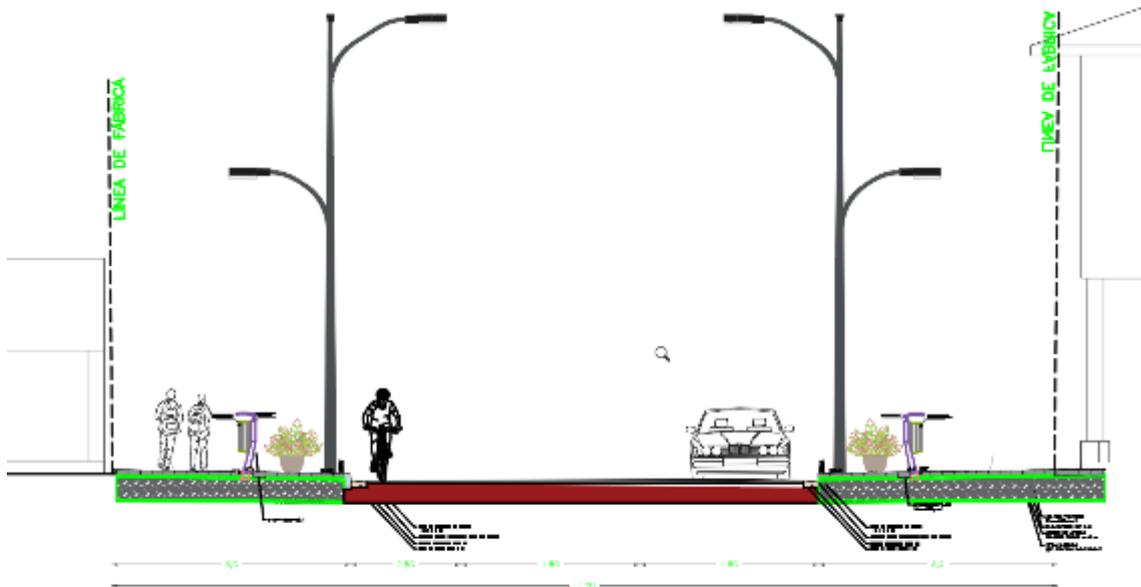


Gráfico No. 93. Propuesta.
 Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

La calle comercio la cual conecta con la plaza central y la iglesia se enlazará con el borde natural, se mantendrá el carril bidireccional, pero se ampliará la acera la cual está a 1.30 m a 2.20 m, y se añadirá un carril de ciclistas ya que en nuestro diagnóstico los habitantes en su mayoría se movilizan a estos espacios en bicicletas o caminando, la pista de ciclistas se extenderá por todo el largo de la calle comercio dando un recorrido a la plaza central.

3.3.2. Mobiliario calle Tomás Larrea.



Gráfico No. 94. Propuesta.
 Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

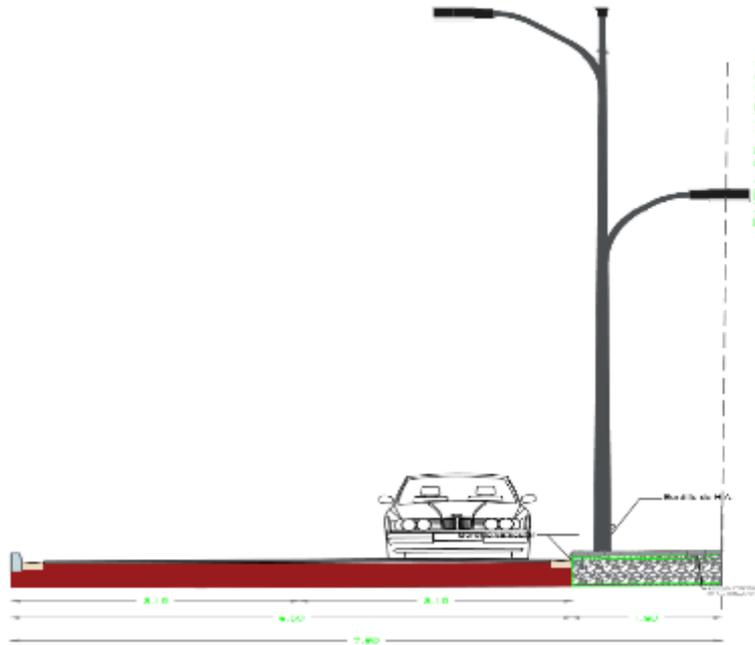


Gráfico No. 95. Propuesta.
 Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

La vía Tomás Larrea cual conecta el acceso a la cancha fosforito que se encuentra en un deterioro total, se mantendrá bidireccional con una acera 1.60 m, y carriles de 3.15m, no se logrará la circulación del ciclista ya que el espacio no es considerable y se decidió por darle prioridad al peatón y al automóvil por lo que existe vivienda.

3.3.3. Mobiliarios de la plaza corazón de Jesús.



Gráfico No. 96. Foto actual de la plaza sagrado corazón de Jesús.
 Fuente: Imagen tomada por los autores del análisis de caso. (2020)



Gráfico No. 97. Propuesta.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2018)

Logramos corroborar mediante las encuestas que los habitantes no asistían a la plaza a pesar de ser pública porque no tenía los mobiliarios necesarios, no existía sombra y se llegó a la conclusión de implementar arbolados, bancas, papeleras urbanas.

3.3.4. Mobiliarios de la cancha fosforito.



Gráfico No. 98. Foto actual de los graderíos.
Fuente: Imagen tomada por los autores del análisis de caso. (2020)



Gráfico No. 99. Foto actual del bar de la cancha fosforito.
Fuente: Imagen tomada por los autores del análisis de caso. (2020)

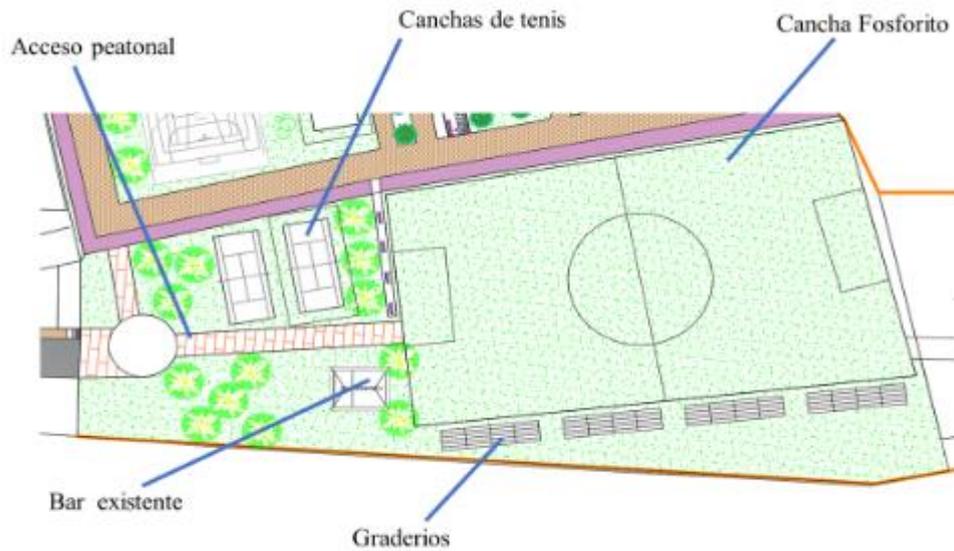
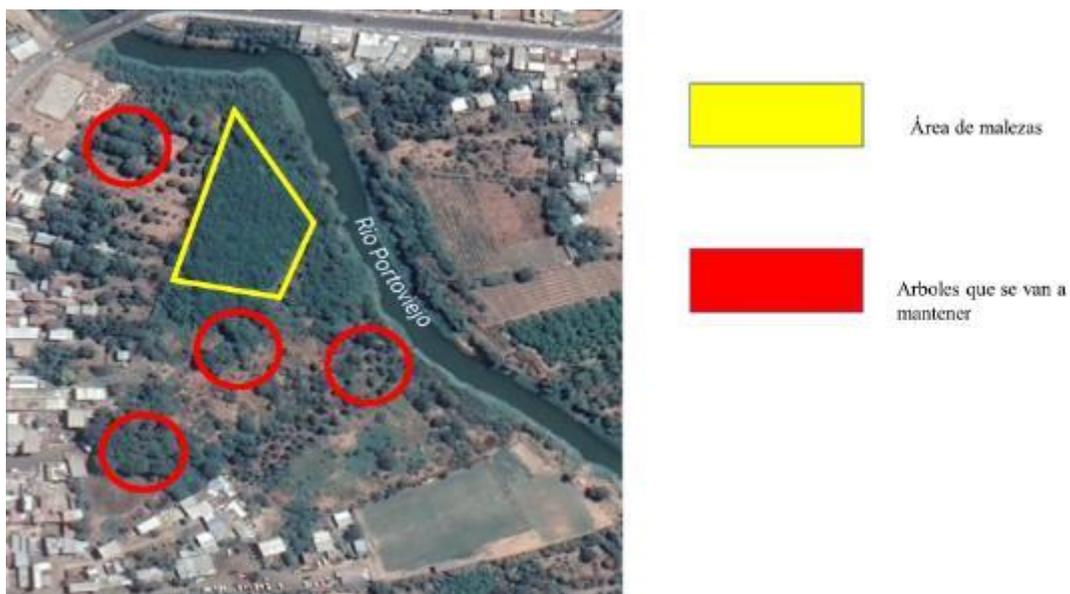


Gráfico No. 100. Propuesta.
 Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

A más de ser privada, y de cierta manera se dificulta su acceso los habitantes acuden más a ella porque se generan muchas actividades deportivas, para lo cual se implementaron canchas de tenis, un acceso peatonal y más graderíos ya que los existentes eran muy pocos, y se mantuvo el bar.

3.3.5. Propuesta del borde urbano.

3.3.5.1. Arborización, emplazamiento.



4. Gráfico No. 101. Propuesta.
 5. Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)



Gráfico No. 102. Propuesta.
 Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

La propuesta se basa en generar accesibilidad y conectividad entre los espacios recreativos y la malla urbana para lograr una dinámica social basada en el confort de la ciudadanía ya que podrán contar con un área natural. Dinamizar el comercio el cual fluye en gran escala en Picoazá con el diseño de áreas comerciales, la vía del ciclista realizará un recorrido perimetral por el borde natural logrando que el ciclista pueda recorrerlo todo sin ningún problema, las caminerías se enlazarán con las diferentes áreas como la de comercio y recreación, el objetivo de la propuesta es dotar de equipamientos necesarios a la parroquia y que tengan acceso a ellos.

3.3.5.2. Locales comerciales.

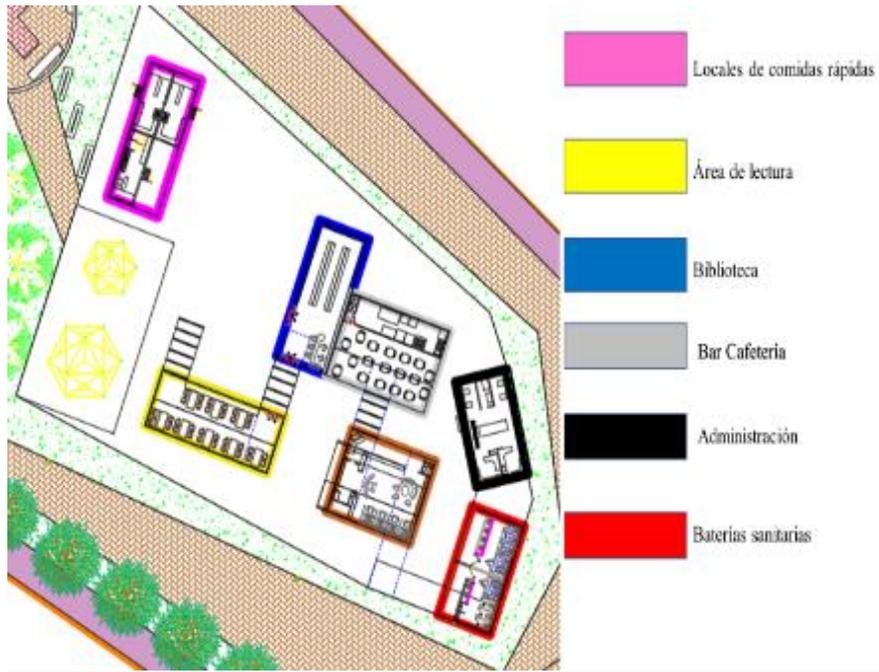


Gráfico No. 103. Propuesta.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

Se dinamizó, generando áreas de cultura y al mismo tiempo comercio, para en sí lograr incentivar a las personas a la lectura.

Plantas arquitectónicas.



Gráfico No. 104. Propuesta.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

PLANTA ARQUITECTONICA ADMINISTRACION

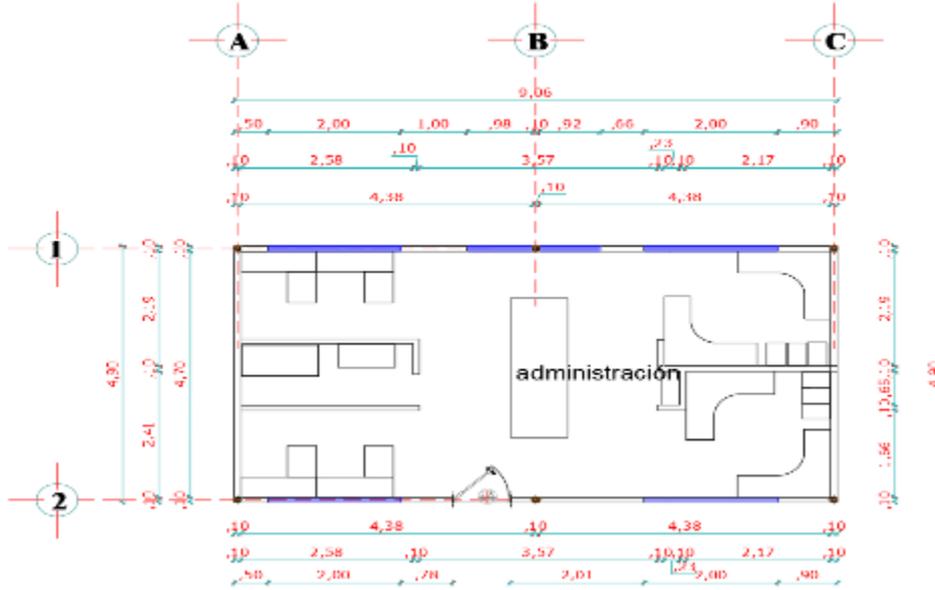


Gráfico No. 105. Propuesta.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

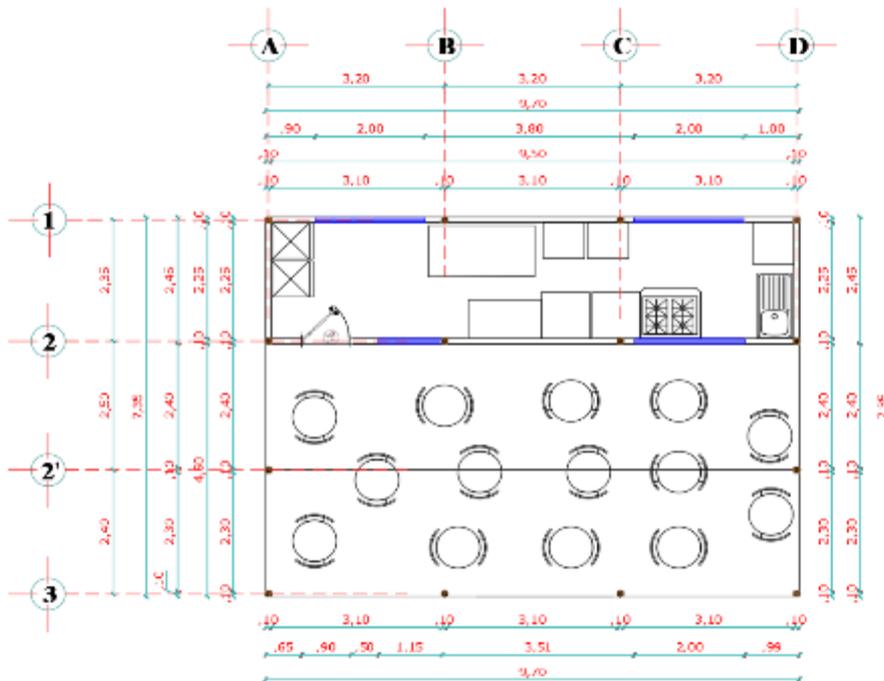


Gráfico No. 106. Propuesta.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

PLANTA ARQUITECTÓNICA CYBER

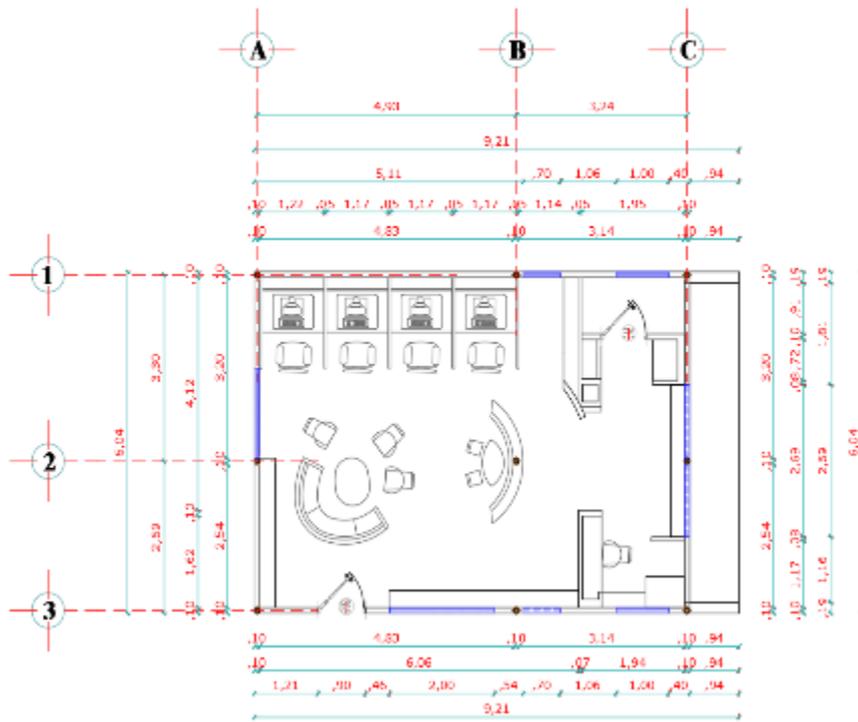


Gráfico No. 107. Propuesta.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

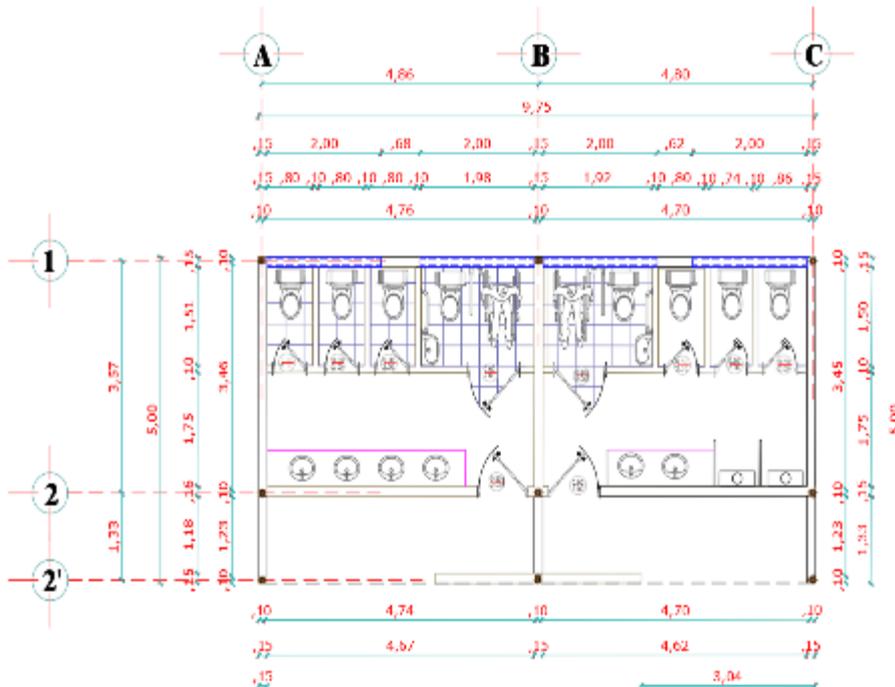


Gráfico No. 108. Propuesta.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

PLANTA ARQUITECTÓNICA LOCALES COMERCIALES

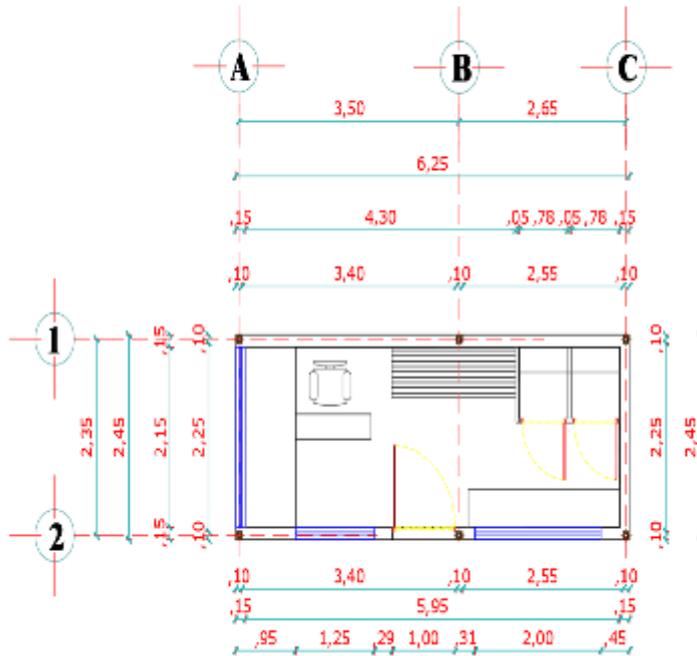


Gráfico No. 109. Propuesta.

Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

PLANTA ARQUITECTÓNICA BIBLIOTECA

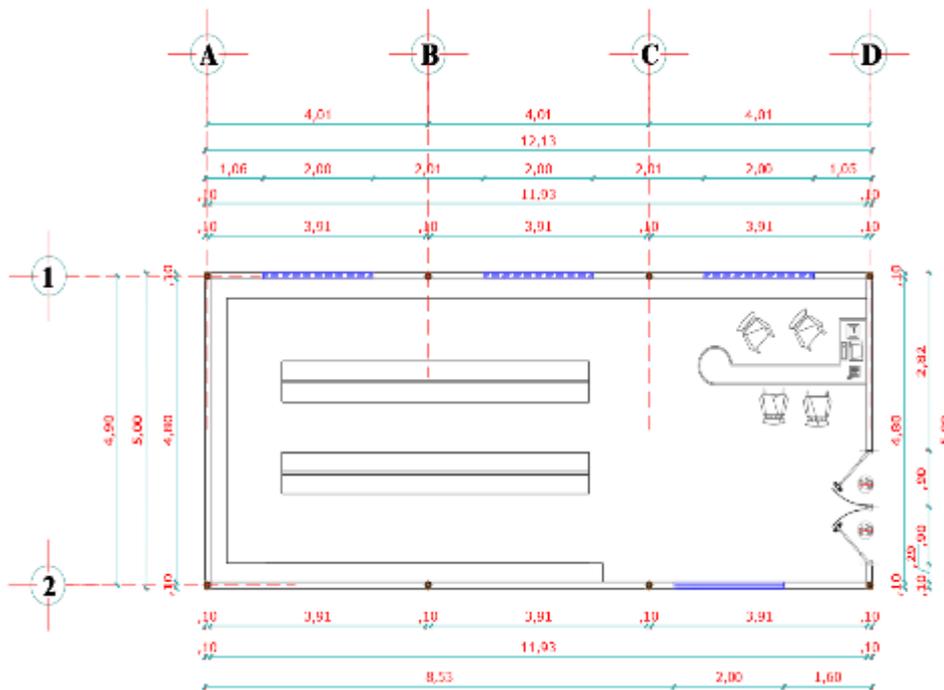


Gráfico No. 110. Propuesta.

Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

3.3.5.3. Plaza central.



Gráfico No. 111. Propuesta.

Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

La plaza central es el punto de encuentro del proyecto el cual hace un contacto directo con la naturaleza y lo construido generando un impacto visual agradable.

3.3.5.4. Áreas deportivas.

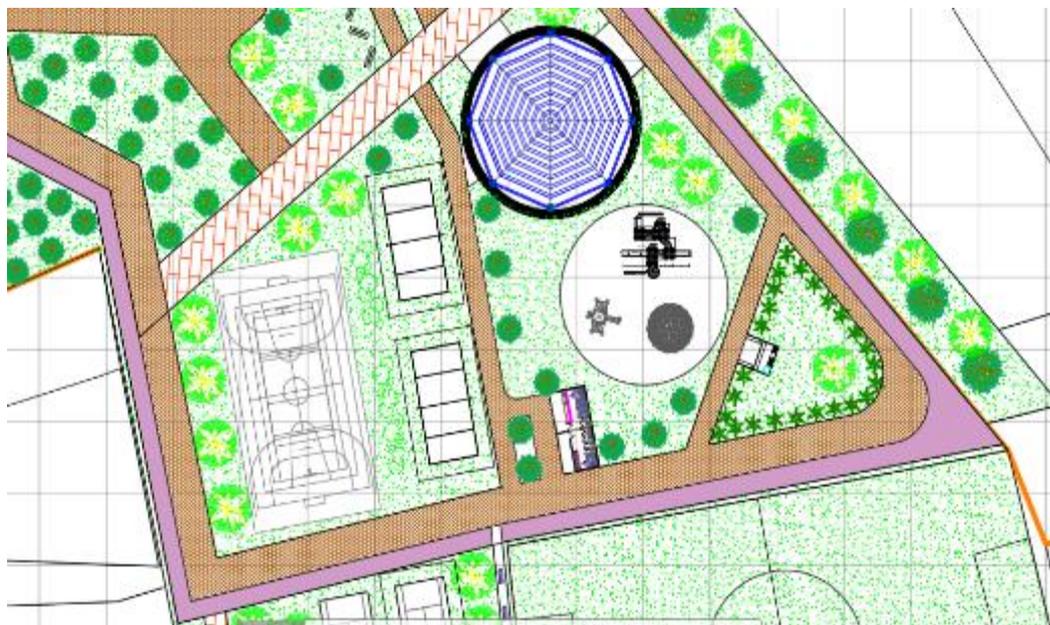


Gráfico No. 112. Propuesta.

Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

Se pensó con el fin de potenciar la actividad deportiva y la cancha fosforito

3.3.5.5. Área de juegos infantiles.



Gráfico No. 113. Propuesta.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)

3.4. Renders.



Gráfico No. 114. Propuesta plaza central.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)



Gráfico No. 115. Propuesta canchas recreativas.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020)



Gráfico No. 116. Propuesta área de juegos infantiles.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020).



Gráfico No. 117. Propuesta plaza sagrado corazón de Jesús.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020).



Gráfico No. 118. Propuesta cancha fosforito.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020).



Gráfico No. 119. Propuesta locales comerciales.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020).



Gráfico No. 120. Propuesta ciclovía vista al río.
Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020).



Gráfico No. 121. Implantación.

Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020).



Gráfico No. 122. Vista al río y áreas de camping.

Fuente: Imagen elaborada por los autores del análisis de caso. (2020).

BIBLIOGRAFIA.

- 1- El diario excelsior (09 de septiembre de 2017), Usos del espacio público: la ciudad; Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/antonio-toca/2017/09/09/1187185>
- 2- Borja. J (2000) en el espacio público, ciudad y ciudadanía; Disponible en: <https://www.studocu.com/en/document/universidad-nacional-de-rosario/urbanismo/lecture-notes/borja-muxi-el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania/4635147/view>
- 3- Zambrano (S/F). La ciudad en la historia. [En línea]. Consultado: [18, noviembre, 2019]. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/46109817/293985210-la-ciudad-en-la-historia.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLa_ciudad_en_la_historia.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191126%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191126T231117Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-Signed-Headers=host&X-Amz-Signature=55711925cd0f62881844205c43202c891263210117472b9545cf09c393e71ffd
- 4- Mumford. (1956). historia natural de la urbanización. [En línea]. Consultado: [18, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n21/almum.html#DOS>.
- 5- Montón (2000). Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia. [En línea]. Consultado: [18, noviembre, 2019]. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32299899/Espacios_de_genero.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLas_mujeres_y_su_espacio_una_historia_de.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191118%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191118T231117Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-Signed-Headers=host&X-Amz-Signature=55711925cd0f62881844205c43202c891263210117472b9545cf09c393e71ffd

- 6- Ministerio de vivienda y urbanismo. (2012). Hacia una Nueva Política Urbana para Chile: Antecedentes históricos. Santiago, Chile: Editorial LOM.
- 7- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito. [en línea]. Consultado: [18, noviembre, 2019]. Obtenido de: [http://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/823/1/Constituci%C3%B3n%20de%20la%20Rep%](http://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/823/1/Constituci%C3%B3n%20de%20la%20Rep%20)
- 8- Consejo de Educación Superior de la República del Ecuador (CES). (2013). Reglamento de Régimen Académico. Quito:S. E.
- 9- Méndez y Nilson (2008) la segregación urbana. [En línea]. Consultado: [18, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1251/125112541006.pdf>.
- 10- Saraví, G. (2008). Tema: tema central: exclusión, segregación, fragmentación, Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [25 de noviembre, 2019]. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612008000300005&script=sci_arttext&tlng=e
- 11- Restrepo. (2017). Espacio público como estructurante de las ciudades y el territorio. [En línea]. Consultado: [19, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/59421/1/1152187116.2017.pdf>.
- 12- Saraví, G. (2004). Tema: Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [26 de noviembre, 2019]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10962/083033048_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 13- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo (PDOT), (2011), República del Ecuador. Disponible en: <https://studylib.es/doc/4652239/plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-del-cant%C3%B3n-...>

- 14- Schlack, E. (2007). Tema: Espacio público. Santiago, República de Chile. [En línea]. Consultado: [17 de abril del 2018] Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-69962007000100006&script=sci_arttext
- 15- Diario del Derecho (2011). Tema: Ley 6/2011 de 1 de abril, de la Generalitat, de Movilidad de la Comunidad Valenciana. Reino de España. [En línea]. Consultado: [17 de abril del 2018]. Disponible en: http://www.iustel.com/diario_del_derecho/noticia.asp?ref_iustel=1048834
- 16- Andrade, M. (2013). Tema: Etnicidad y ancestralidad de Picoazá. Universidad Amistad de los Pueblos – Moscú, Federación de Rusia. [En línea]. Consultado: [19 de agosto del 2018]. Disponible en: <http://fundacionmanuelandrade.blogspot.com/2013/05/etnicidad-y-ancestralidad-de-picoaza.html>
- 17- Castells, M. (1979). La cuestión urbana (No. 711: 316). Siglo Veintiuno de España.
- 18- Rodríguez. (2013). Tema: Plan de implementación de equipamiento a nivel parroquial caso de estudio parroquia sucre de la ciudad de Loja. [En línea]. Consultado: [19 de agosto del 2018]. Disponible en: [file:///C:/Users/DELL/Downloads/T-UIDE-0729%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/DELL/Downloads/T-UIDE-0729%20(1).pdf)
- 19- Restrepo. (2017). Espacio público como estructurante de las ciudades y el territorio. [En línea]. Consultado: [19, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/59421/1/1152187116.2017.pdf>.
- 20- Pérgolis, J. (2002). Tema: La Plaza el centro de la ciudad. [En línea]. Consultado: [28, noviembre, 2019]. Disponible en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0qv2Vvh4ONMC&oi=fnd&pg=PA13&dq=plaza+ciudad&ots=T-H5NuLpp_&sig=4A137-2YUujKoMAM-QhgUFZ5zFk#v=onepage&q&f=false

- 21- Kapstein. (2016). Tema: ciudad y territorio. [En línea]. Consultado: [23, enero, 2020]. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/25404/25656>
- 22- Becerra, A. T., & Bravo, X. L. (2008). LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. Concepto, evolución y situación actual en España/PROTECTED NATURAL AREAS. Concept, evolution and current situation in Spain. M+ A: Revista Electrónica de Medioambiente, (5), 1. [En línea]. Consultado: [28, noviembre, 2019]. Disponible en: scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:EEATEG8XYBNcJ:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=0,5
- 23- Restrepo. (2017). Espacio público como estructurante de las ciudades y el territorio. [En línea]. Consultado: [19, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/59421/1/1152187116.2017.pdf>.
- 24- Mendoza M. (2017). Tema: ¿Qué es movilidad urbana? Estados Unidos Mexicanos. [En línea]. Consultado: [23 de abril del 2018] Disponible en: <http://unlugar.org.mx/que-es-movilidad-urbana/>
- 25- López, P. (2015). Tema: Comercio informal y los espacios públicos. Estados Unidos Mexicanos. [En línea]. Consultado: [23 de abril del 2018]. Disponible en: <https://labrújula.nexos.com.mx/?p=309>
- 26- Ministerio de fomento. (2011). Tema: Estrategia Española de sostenibilidad urbana y local. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2011, vol. 1, núm. 146(010). [En línea]. Consultado: [23 de abril del 2018]. Disponible en: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(010\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(010).htm)
- 27- Frenk (1985) “El concepto y la medición de accesibilidad” [En línea]. Consultado: [19 de noviembre del 2019]. Disponible en: <http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/422/411>

- 28- Lotito y Sanhueza (2011). Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal “DISCAPACIDAD Y BARRERAS ARQUITECTÓNICAS: UN DESAFÍO PARA LA INCLUSIÓN.” [En línea]. Consultado: [19 de noviembre del 2019]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2817/281722876003.pdf>
- 29- García N. & Pérez T. (2009). Tema: El verde urbano: indicador de sostenibilidad. Su incidencia en la calidad de vida del sancristobalense. Universidad Nacional Experimental del Táchira. San Cristóbal, República Bolivariana de Venezuela. [En línea]. Consultado: [29 de mayo del 2018]. Disponible en: <http://laccei.org/LACCEI2009-Venezuela/Papers/p165.pdf>.
- 30- Rojas,E y Daughter,R (1998). La ciudad en el siglo XXI experiencias exitosas en gestión del desarrollo urbano en América Latina.
- 31- Castells, M. (1979). La cuestión urbana (No. 711: 316). Siglo Veintiuno de España.
- 32- Valencia,D. (2012). Hacia la proyección de intervenciones urbano-arquitectónicas adaptables
- 33- Bailly,A. (1979). LA PERCEPCION DEL ESPACIO URBANO conceptos, métodos de estudio y su utilización en la Investigación Urbanística (instituto de estudios de administración local Madrid,1979)
- 34- Hiernaux, D. (2007). Tema: repensar la ciudad: la dimensión ontológica de lo urbano [En línea]. Consultado: [19, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v4n2/2007-8900-liminar-4-02-7.pdf>
- 35- Henríquez, D. (1998). Tema: “Rehabilitación y renovación de áreas verdes recreacionales con valor escénico”: Metodología aplicada al caso del Parque del Este en Caracas, Venezuela: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de

Venezuela. [En Línea]. Consultado: [11 de diciembre del 2019]. Disponible en: https://digital.cic.gba.gob.ar/bitstream/handle/11746/1384/11746_1384.pdf?sequence=1&isAllowed=y

36- Suárez y Jiménez (2013) ¹ Anabel (2013). Ruido y quietud en el interior de los parques de Madrid (España): Un análisis ambiental de casos con SIG. [En Línea]. Consultado: [24, mayo, 2019]. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/676597/ruido_moreno_agecomplu_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y

37- Aurin.R, Et Al. (1999). Revista del Colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos. (47). Consultado: [06 de marzo del 2020].

38- Villavicencio. (2012). Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. [En línea]. Consultado: [16 de enero del 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4761/476147385004.pdf>

39- Empresa Pública de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil, EP. (2020). Malecón del Estero salado. [En línea]. Consultado: [25 de diciembre del 2019]. Disponible en: <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/malecones-urbanos/malecon-del-estero-salado>

40- Ortega, B. (2017). Análisis paisajístico del sistema de parques urbanos del casco central de la ciudad de Portoviejo. Tesis de Magister publicada, Universidad de Cuenca, república del Ecuador.

41- Constitución de la República del Ecuador (2008). Tema: Hábitat y vivienda. [En línea]. Consultado: [16 de mayo del 2018]. Disponible en: <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf> .

- 42- Pozo H. (2015). Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización. Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010. [En línea]. Consultado: [22 de noviembre del 2019]. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- 43- Palacios (2017). leyes, normas y usos del espacio público. República de Colombia. [En línea]. Consultado: [26 de noviembre del 2019]. Disponible en: <https://tacticaspublishing.wordpress.com/2017/04/27/leyes-normas-y-usos-del-espacio-publico/>
- 44- Colegio Nacional de Arquitectos del Ecuador. (2013). Tema: Código de Ética Profesional de los Arquitectos del Ecuador. [En línea]. Consultado: [26, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://www.cae.org.ec/wp-content/uploads/2017/07/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-PROFESIONAL.pdf>
- 45-Navarro (2016). Tema), valoración de atributos urbanos en un corredor de buses a través de preferencias declaradas. Consultado: [10 de Febrero del 2020]. Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/15721/668786.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- 46- Puig, Vilanova, Camino, Maza, Pasarello, Juan, Tarragó. (2006). Tema: Los espacios públicos urbanos y el deporte como generadores de redes sociales. El caso de la ciudad de Barcelona. Consultado: [10 de Febrero del 2020]. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/300836/390281>
- 47- Ardilla, Toro, Suarez, Ceballos, y Quintero. (2007). Tema: Macroproyectos de movilidad urbana y la construcción de la ciudad. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano — Bogotá, Republica Colombiana. Consultado: [02 de Febrero del 2020]. Disponible en: <http://dianawiesner.com/publicaciones/delautor/Macroproyectos%20movilidad%20urbana%20y%20la%20construccion%20de%20la%20ciudad.pdf>

48- Salinas. (2005). Principios de Estructura Urbana. [En línea]. Consultado [03, febrero, 2020]. Disponible en: <http://www.sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/83517.pdf>.

49- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 246. (2002). Accesibilidad de las personas al medio físico. cruces peatonales a nivel y a desnivel. República del Ecuador: Norma Técnica Ecuatoriana.

50- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 243. (2009). Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. vías de circulación peatonal. República del Ecuador: Norma Técnica Ecuatoriana

51- Ordenanza 3457 el consejo metropolitano de quito. (2003). La ordenanza sustitutiva a la ordenanza no. 3445 que contiene las normas de arquitectura y urbanismo. República del Ecuador: Norma Técnica Ecuatoriana. [En línea]. Consultado: [12 de febrero del 2020]. Disponible en: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf

52- La página del gobierno autónomo descentralizado de Portoviejo (2014). Tema: Ordenanza de protección de los ríos Chamotete y Chico del cantón Portoviejo. [En línea]. Consultado: [13 de febrero del 2020]. Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:6Jg0UID21GMJ:online.portoviejo.gob.ec:9090/ordenanzas/b_ordenanza.down%3Fid_archivo%3D493+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec

53- García y Pérez. (2009). Tema: el verde urbano: indicador de sostenibilidad. Su incidencia en la calidad de vida del sancristobalense. [En línea]. Consultado: [13 de febrero del 2020]. Disponible en: <http://laccei.org/LACCEI2009-Venezuela/Papers/p165.pdf>